



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN

**MANIFESTACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR PRESENTE EN UNA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA PARROQUIA CATEDRAL
DEL MUNICIPIO IRIBARREN DEL ESTADO LARA: UN ESTUDIO DE
CASO.**

Tutora: Querales, Dasha

Integrantes:

Rodríguez, Crisbely C.I:18.950.055

Melo, Meidy C.I:14.454.652

Mora, Fani C.I:4.701.597

Barquisimeto, Julio de 2015.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



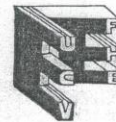
**MANIFESTACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR PRESENTE EN UNA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA PARROQUIA CATEDRAL
DEL MUNICIPIO IRIBARREN DEL ESTADO LARA: UN ESTUDIO DE
CASO.**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela
Para optar a la Licenciatura en Educación**

Barquisimeto, Julio 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
 ESCUELA DE EDUCACIÓN
 COORDINACIÓN ACADÉMICA



**DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
 VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1569 de fecha 27/05/2015 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por CRISBELY RODRIGUEZ, C.I. 18.950.055, FANI MORA, C.I. 4.701.597 y MEIDY MELO, C.I. 14.454.652, respectivamente, bajo el Título:

EL ACOSO ESCOLAR EN UNA INSTITUCION DE EDUCACION MEDIA GENERAL. UN ESTUDIO DE CASO. Para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Hoy 31/07/2015, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
- 2.- Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación": adoptando como **criterios para otorgar la calificación:** rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3.- Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: *El trabajo de investigación presenta coherencia interna, expresada tanto en el documento escrito como en la exposición oral. Se evidencia además la trascendencia de un trabajo netamente cuantitativo a un diseño centrado en un Plan de intervención, información y lucha para erradicar todas las formas de violencia que hoy están presentes en los diferentes comunidades escolares del Estado Zulia (en este caso, aunque sabemos que es un flagelo presente en casi todas las formas de convivencia humana).*

Prof. (a) EMMA MARTINEZ

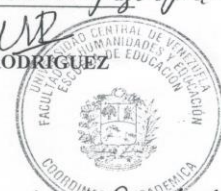
Prof. (a) ADDA RODRIGUEZ

Emma de Fey...

Tutora

Prof. (a) DASHA QUERALES

** Esperamos que la responsabilidad y compromiso social de la Escuela de Educación expresado en este Plan, tenga acogida y logre desarrollarse, modificarse y adaptarse en todos los casos...*

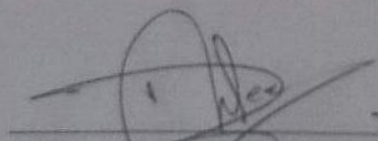


APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Prof. Dasha Querales, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la escuela de educación, en mi carácter de tutor del trabajo de grado titulado: Manifestación del acoso escolar presente en una institución de educación media de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara: Un Estudio de Caso, realizado por las estudiantes: Rodríguez Crisbely C.I:18.950.055, Mora Fani C.I:4.701.597 y Melo Meidy C.I:14.454.652.

Manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En Barquisimeto, a los 15 días del mes de Septiembre de 2015



Dasha Querales
6.301.160



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



Manifestación del acoso escolar presente en una institución de educación media de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara: Un Estudio de Caso.

Tutora: Dasha Querales

Autoras:

Rodríguez, Crisbely

Melo, Meidy

Mora, Fani

RESUMEN

El objetivo de este estudio es diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional "Miguel José Sanz" ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara. Dicho estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, sustentado en un diseño tipo campo a nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por ciento dos (102) estudiantes, y la totalidad de dieciséis (16) docentes. Las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y la entrevista, con apoyo de un cuestionario y un guión de entrevista estructurada respectivamente. Los instrumentos fueron validados por expertos y su confiabilidad se determinó a través de la aplicación de una prueba piloto y la consideración del coeficiente Alpha de Cronbach. El análisis de los datos se realizó por medio de la estadística descriptiva, presentándose los resultados en tablas y gráficos respectivamente. A partir del análisis de los resultados, se evidencia que en la institución objeto de estudio el tipo de acoso escolar más frecuente fue el acoso físico, el acoso verbal y el acoso económico. En cuanto a los factores que originan el acoso escolar, según lo expresado por los encuestados, predominaron el factor personal con el indicador poco control de ira, agresividad e impulsividad, el factor familiar prevaleció la violencia familiar. En referencia a la actitud del profesorado frente al *bullying*, se pudo prescribir que existe cierta complicidad silenciosa aunque los docentes si combaten el acoso con actividades deportivas, y en lo que respecta al nivel de acoso escolar, se determinó que el mismo fue moderado siendo los estudiantes quienes manifestaron haber presenciado o sufrido siempre o casi siempre acoso escolar.

Descriptor: Manifestación, acoso escolar, institución, educación media



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



Manifestation of bullying present in an institution of secondary education of the Cathedral Parish of the municipality Iribarren Lara State: A Case Study.

Tutora: Dasha Querales

Authors:

Rodríguez, Crisbely
Melo, Meidy
Mora, Fani

ABSTRACT

The aim of this study is to design an plan of action to students, family and school to inform, prevent and eliminate manifestations of bullying, present in the "Miguel Jose Sanz" National Education Unit located on Libertador Avenue of the Cathedral Parish of the municipality Iribarren of State Lara. This study was conducted under a quantitative approach, based on a field type a descriptive level design. The sample consisted of one hundred and two (102) students, and all sixteen (16) teachers. The data collection techniques were the survey and interview, with the support of a questionnaire and a structured interview script respectively. The instruments were validated by experts and its reliability was determined by applying a pilot and consideration Cronbach's alpha coefficient. The analysis of data was performed by means of descriptive statistics, the results presented in tables and charts respectively. From the analysis of the results, it appears that in the institution under study the most common type of bullying was physical harassment, verbal harassment and economic harassment. As for the factors which cause bullying, as expressed by respondents, dominated the personal factor with little control indicator of anger, aggression and impulsivity, family factor family violence prevailed. Referring to the attitude of teachers against bullying, there could prescribe some silent complicity while teachers if they fight harassment with sports activities, and with regard to the level of bullying, it was determined that it was being moderate Students who said they had witnessed or always or almost always suffered bullying.

Descriptors: Demonstration, bullying, institution, secondary education

DEDICATORIA

A Luisanny, Briansi y a todos aquellos niños y jóvenes víctimas del fenómeno silencioso llamado acoso escolar (*Bullying*), que han tenido la valentía de alzar la voz en contra de las intimidaciones y especialmente a Jokin, Corra, Jaime, Serguei, Antonio, John, quienes lamentablemente decidieron quitarse la vida por no encontrar otra solución a su problema.

AGRADECIMIENTOS

A Dios primeramente por ser nuestro guía, proveedor y protector ante los nuevos retos que emprendemos cada día.

A Jesús de la Divina Misericordia por darnos salud y el don de la perseverancia.

A nuestras familias por apoyarnos hasta el final de este proyecto.

A los docentes de la Universidad Central de Venezuela quienes han sido de gran apoyo para el desarrollo de nuestro aprendizaje, así como para el logro de esta investigación, especialmente a las profesoras María Ríos y Adda Rodríguez.

A nuestra tutora, profesora Dasha Querales, por apoyarnos en la realización de este trabajo.

A la profesora Marlene Henríquez y personal que labora en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, por la colaboración sincera y desinteresada al momento de llevar a cabo este estudio.

Al personal directivo del Liceo “Mario Briceño Iragorry” por permitirnos la entrada y proporcionarnos la información necesaria para emprender la investigación.

Y finalmente pero no menos importante un agradecimiento especial a la Profesora Gisela León Sanabria, por su apoyo incondicional, constante y esmerado para el logro de nuestra meta.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA _____	iii
AGRADECIMIENTO _____	ii
LISTADO DE CUADROS _____	vi
LISTADO DE TABLA _____	vii
LISTADO DE GRAFICOS _____	ix
INTRODUCCIÓN _____	1
CAPÍTULO I _____	4
EL PROBLEMA _____	4
Planteamiento del Problema _____	4
Justificación de la investigación _____	14
Objetivos de la investigación _____	16
CAPÍTULO II _____	17
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL _____	17
Antecedentes de la investigación _____	17
Teoría que sustenta el estudio _____	21
Referentes teóricos contextuales _____	28
Bases Legales _____	32
Las variables y su operacionalización _____	36

CAPÍTULO III	39
MARCO METODOLÓGICO	39
Diseño de la investigación	39
Población y Muestra	41
Técnicas e Instrumentos de recolección de la información	44
Validez y confiabilidad	46
Técnica de procesamiento y análisis de datos	49
CAPÍTULO IV	51
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	51
Procesamiento de los resultados	51
CAPÍTULO V	102
PLAN DE ACCION	103
CONTENIDOS	104
Introducción	105
Justificación	106
Actores y organizaciones vinculados al plan de acción	107
Población que se beneficia directamente	107
Población que se beneficia Indirectamente	108
Objetivos	108
Propósito	109
Evaluación	109

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	125
ANEXOS	131
A Instrumento aplicado a los Docentes	132
B Instrumento aplicado a los Estudiantes	135
C Sumatoria de frecuencia de los indicadores de los tipos de acoso escolar	142
D Análisis de Fiabilidad	143
E Juicio de Experto	146
F Instrumento de Validación	147

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización de la variable	37
Cuadro 2: Población estudiantil	42
Cuadro 3: Cálculo de la muestra	44
Cuadro 4: Expertos	47
Cuadro 5: Alpha de cronbach	49
Cuadro 6: Nivel de acoso escolar	100

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1:	Insultos	52
Tabla 2:	Colocar Sobrenombre	52
Tabla 3:	Menosprecio en Público	52
Tabla 4:	Resaltar Defectos Físicos	53
Tabla 5:	Empujones	55
Tabla 6:	Patadas	55
Tabla 7:	Agresiones con Objetos	55
Tabla 8:	Aislar	57
Tabla 9:	Robar	59
Tabla 10:	Romper	59
Tabla 11:	Esconder	59
Tabla 12:	Acecho	61
Tabla 13:	Gesto de Desagrado	61
Tabla 14:	Desprecio	61
Tabla 15:	Mensajes Humillantes a Través de Internet	63
Tabla 16:	Mensajes Amenazantes a Través de Internet	63
Tabla 17:	Falta de Autocontrol	65
Tabla 18:	Agresividad	65
Tabla 19:	Impulsividad	65

Tabla 20:	Carencia de Empatía	65
Tabla 21:	Visión Negativa e Ilógica de la Realidad	66
Tabla 22:	Poco Control de Ira	66
Tabla 23:	Inhabilidad Social	66
Tabla 24:	Poca Capacidad Asertiva	66
Tabla 25:	Ausencia de una Relación Familiar Afectiva	69
Tabla 26 – 27:	Educación Familiar Permisiva	70
Tabla 28:	Violencia Familiar	72
Tabla 29:	Tensiones Matrimoniales	75
Tabla 30:	Situación Económica Delicada	76
Tabla 31:	Expectativas del Profesor Acerca del Alumno	77
Tabla 32:	Mala Relación Entre el Docente y el Alumno	78
Tabla 33:	Empleo de Metodología no Cooperativa	80
Tabla 34:	Predominación de Sanciones	82
Tabla 35:	Amplitud del Centro Escolar	83
Tabla 36:	Lugares Frecuentes Para Realizar Acoso	84
Tabla 37:	Creencias Y Costumbres Frente Al Bullying	85
Tabla 38:	Escasa Sensibilización A La Violencia	87
Tabla 39:	Influencia de los Medios de Comunicación	88
Tabla 40:	Exposición a Caso de Violencia en los Medios	91
Tabla 41:	No Compromiso	93
Tabla 42:	Complicidad Silenciosa	96
Tabla 43:	Compromiso Genuino	98

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Acoso Verbal	53
Gráfico 2:	Acoso Físico	56
Gráfico 3:	Aislar	57
Gráfico 4:	Acoso Económico	60
Gráfico 5:	Acoso Psicológico	62
Gráfico 6:	Cyberbullying	63
Gráfico 7:	Factores personales	67
Gráfico 8:	Ausencia de una Relación Familiar Afectiva	69
Gráfico 9-10	Educación Familiar Permisiva	70
Gráfico 11:	Violencia Familiar	73
Gráfico 12:	Tensiones Matrimoniales	75
Gráfico 13:	Situación Económica Delicada	76
Gráfico 14:	Expectativas del Profesor Acerca del Alumno	77
Gráfico 15:	Mala Relación Entre El Docente y el Alumno	79
Gráfico 16:	Empleo de Metodología No Cooperativa	81
Gráfico 17:	Predominación de Sanciones	82
Gráfico 18:	Amplitud del Centro Escolar	84
Gráfico 19:	Lugares Frecuentes Para Realizar el Acoso Escolar	85

Gráfico 20:	Creencias y Costumbres Frente al Bullying	86
Gráfico 21:	Escasa Sensibilización a la Violencia	87
Gráfico 22:	Influencia de los Medios de Comunicación	90
Gráfico 23:	Exposición a Casos de Violencia en los Medios	92
Gráfico 24:	No Compromiso	95
Gráfico 25:	Complicidad Silenciosa	97
Gráfico 26:	Compromiso Genuino	99

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas son sensibles a un fenómeno, que pone en juego el rendimiento académico, la autoestima, la identidad, los valores, las metas y hasta la vida de los estudiantes que asisten a las escuelas. Dicha problemática se refiere al acoso escolar (*bullying*), este es un anglicismo que no forma parte del Diccionario de la Real academia RAE pero puede traducirse como “intimidación” y se manifiesta como una acción intimidatoria, generalmente agresiva en forma constante y prolongada por parte de una o varias personas hacia otra persona indefensa.

Esta problemática a pesar de siempre haber existido, comúnmente no había sido investigada en profundidad por ser esta vista como algo natural, pasajero y sin importancia; es en la década de los 70, en Europa donde Dan Olweus comienza a avistar los primeros estudios acerca del tema y es cuando se le coloca una terminología al problema.

En Venezuela esta problemática ha tomado fuerza desde los últimos años, debido a que es cuando se comienzan a reportar casos de acoso escolar (*bullying*), bajo esa denominación en los institutos educativos y en la prensa nacional; así mismo, se comienzan a realizar pequeñas investigaciones referentes al tema. A medida que el problema crece en su naturaleza y sus formas de manifestación, es cuando se estima más la importancia de prevenirlo y erradicarlo.

Los institutos educativos venezolanos deben ser lugares seguros donde se pueda convivir con tolerancia, sin exclusión, con respeto, donde no se violente el derecho de todo estudiante a vivir libre de acoso. Por ello se hace necesario que esta temática tenga mayor impacto en el contexto educativo venezolano y en la sociedad en general.

La investigación que aquí se presenta, es el resultado de un estudio realizado con el apoyo de los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, ubicado en la avenida Libertador de la

Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara. El objetivo general del estudio fue, diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Para su alcance se formularon objetivos específicos orientados a diagnosticar los factores de riesgo que originan el acoso escolar en la institución, identificar los tipos de acoso escolar presentes en la institución, así como la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar. De igual forma se determinó el nivel de acoso escolar presente en la institución y se procedió a analizar las formas de manifestación de acoso escolar presentes en la institución.

Finalmente, se diseñó un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

El estudio consta de cinco capítulos estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, se aborda el problema y se formulan las interrogantes del estudio. De igual forma, se justifica la realización del estudio y se enuncian los objetivos de investigación.

En el capítulo II, se presentan los antecedentes de la investigación y se exponen las bases teóricas que sustentan el estudio y los referentes contextuales que lo fundamentan.

En el capítulo III se expone las características metodológicas del estudio, se menciona el diseño de la investigación, los aspectos considerados para la validez y confiabilidad de los instrumentos determinada a través de la aplicación de una prueba piloto y la consideración del

coeficiente Alpha de Cronbach. También, se identifica y describe la técnica para el procesamiento de datos e información.

El capítulo IV presenta el análisis e interpretación de los resultados con la presentación de las respectivas tablas y gráficos.

En el capítulo V se expone el plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Por último se exponen las conclusiones y recomendaciones que se sugieren a fin de dar respuestas a las interrogantes planteadas al inicio del estudio, así como también los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la sociedad moderna la violencia va en aumento debido a la crisis de valores, los problemas familiares, los trastornos de la personalidad, la intolerancia y los mensajes violentos, agresivos, difamatorios, sexuales, vulgares, de odio, amenazantes, entre otros, que se difunden a través de los medios de comunicación. Cada día se observa el incremento exagerado de la violencia a nivel general, tanto que ésta se convierte en normal, como lo contempla Suckling y Temple (2006:18) “Los niños se insensibilizan ante la violencia y ésta se convierte en la norma y para muchos en un medio para un fin”.

En consecuencia, la violencia se ha convertido en algo cotidiano, de tal forma que pasa inadvertida y se comienza a generalizar una sensación de normalidad, ocasionando que muchas personas actúen de maneras inadecuadas contra otros, a través de los insultos, golpes, menosprecios, amenazas, robos, entre muchas otras formas de actuación violenta.

En tal sentido, pudiera advertirse de una problemática que se ha venido desarrollando a través de los años específicamente en los contextos escolares a nivel mundial, y es el llamado Acoso Escolar (*Bullying*), el cual según Sullivan y Otros (2003:5), es referido como:

Un acto o una serie de actos intimidatorio y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra o varias personas, normalmente durante un cierto tiempo, son ofensivo y se basa en un desequilibrio de poder.

De acuerdo a lo expresado por el autor, podría decirse que el acoso escolar, es un acto de amenaza o desafío generalmente violento y constante

que se da entre estudiantes y normalmente suele ser inducido por parte de una o varias personas, contra otra u otras, asumiendo el papel de agresor generalmente una persona insegura e inestable.

En diversas partes del mundo existen variadas manifestaciones de este fenómeno que cada año genera más y peores episodios de intimidación al igual que consecuencias lamentables. Parte de estas evidencias son reflejadas en las informaciones que han manejado los medios de comunicación en relación a esta temática. Entre estos se encuentran:

El portal web Universia (2014), en un informe de UNICEF denominado "Ocultos a plena luz", con datos de 190 países se asegura que 1 de cada 3 estudiantes entre 13 y 15 años sufre acoso escolar.

Asimismo, en Estados Unidos la página web 20 minutos (2014), reseñó que una joven de 15 años, de nombre Corra Anne D, se había suicidado en Ohio, Estados Unidos, después de haber sido víctima de *bullying* por varios de sus compañeros. "Gracias por todo", fue la nota que encontró la Policía junto al cuerpo en su dormitorio. Al respecto, la policía inició una investigación en la que entrevistó a varios jóvenes citados en una lista hecha por la víctima, así como a otros de sus compañeros que afirman que la menor sufría acoso escolar.

Otro hecho importante fue el sucedido con Jaime Rodemeyer, de 14 años, quien sufría de abusos en la escuela y las redes sociales por ser gay, tal cual lo reseña el portal web Infobae (2011), donde se informa que el adolescente venía relatando hace meses en sus cuentas de Twitter y Facebook los padecimientos que sufría en su vida escolar y en Internet a causa de su elección sexual. El chico, oriundo de Buffalo, New York, no pudo soportar el acoso y fue encontrado sin vida por sus padres luego de dejar en las redes sociales un mensaje de despedida.

Por otra parte en Rusia según el portal web Los andes (2014), se narró que un joven de 17 años, el cual era víctima de *bullying*, murió en una escuela de Rusia. Los compañeros del joven lo envolvieron en cinta adhesiva

quedado inmóvil, se cayó y se golpeó en el esófago, lo que le provocó el deceso. La víctima, Sergei Casper, comenzó a convulsionar ante las risas de sus compañeros en un aula de la Escuela Politécnica N°8 de Moscú. Ante esto, los agresores tomaron noción de la gravedad del hecho y llamaron a la ambulancia, pero cuando los médicos llegaron el adolescente ya estaba sin vida.

Por su parte, en España según el portal informativo Entorno inteligente (2015), una joven se suicidó tirándose por un precipicio al no poder soportar ser víctima del acoso de sus compañeros de clase. Su madre manifestó que quisiera que este hecho:

Sirva para que se obligue a los profesores a estar capacitados y preparados para detectar estas cosas y que los centros escolares no miren para otro lado. Hay una cosa clara y es que en el caso de nuestra hija, lo sabían. Porque no fue un episodio ni dos. Ella se quejó al centro y no le hicieron caso. Cuando un profesor sabe perfectamente las dinámicas que se suceden en su clase, y si un pequeño no sale al recreo a jugar, o está triste y llora en el baño.

Igualmente, el portal web ABC de España (2015), informó sobre los casos de *bullying* en una provincia de España. Según las estadísticas que manejan la Policía Nacional, Local, Guardia Civil y Policía Foral de Navarra, informan que el número de denuncias por acoso crece, ya que en el año 2013, recogieron 800 denuncias de víctimas de acoso escolar de 6 a 17 años y en el año 2014, se presentaron 864 casos.

En Latinoamérica, también se registran casos de acoso escolar (*bullying*), según lo publicado por el portal digital del diario El país (2015), en Puebla (México):

La vida de Antonio de Jesús López se interrumpió este lunes después de un año y cinco meses de agonía. El 28 de octubre de 2013, un grupo de estudiantes de 15 años lo abordó en la escuela y lo atacó. Tras una intervención a mediados del año 2014, los doctores aseguraron que Antonio presentaba muerte cerebral parcial y había perdido el 60% de la vista por los golpes.

El mismo portal, reportó que el año pasado murió un niño de 12 años en Ciudad Victoria, capital del estado Mexicano de Tamaulipas. Dicho portal informó que: “En aquella ocasión, Héctor fue columpiado por varios compañeros antes de que lo arrojaron contra una pared, permaneció en coma varios días y después falleció”.

Aunado a ello, el diario El País (2015), reseña que según datos recogidos en el informe TALIS (Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje), México es el país que presenta los niveles más altos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en robos y agresividad verbal y física de los alumnos de educación secundaria. Además, el 24% de los estudiantes de primaria sufre burlas y el 17% ha sido lastimado por otros alumnos.

Por otra parte, en Guatemala según información revelada a través del portal Terra (2015), un joven de 15 años falleció tras un ataque en una aldea del municipio de Ixchiguán, San Marcos. El adolescente, era estudiante del Instituto Básico de la aldea Calapté, y según la madre de la víctima, Miriam Muñoz, su hijo asistió a clases y, cuando retornaba a casa fue atacado por al menos siete de sus compañeros, quienes lo dejaron inconsciente antes de darse a la fuga. Los familiares del menor afirman que éste fue víctima de acoso escolar (*bullying*) por parte de compañeros del establecimiento educativo.

En Colombia, según el portal web Infobae (2012), en el Municipio de Itagüí, un niño de nombre John Alexander Larranondo, al salir de la escuela, vio que tres compañeros, de entre 10 y 12 años, estaban atacando a otra alumna y decidió advertir a los directivos sobre lo ocurrido. Al salir del colegio, los agresores lo esperaron para vengarse y le propinaron una brutal golpiza que le causó lesiones mortales. Tras investigaciones realizadas se dio a conocer que los niños involucrados en la muerte tienen antecedentes de agresión contra otros compañeros de curso.

Los casos referidos no son ajenos al resto de Latinoamérica, mucho menos en Venezuela donde diariamente se observa a través de los medios de comunicación, situaciones donde muchos venezolanos manifiestan haber sido expuestos a agresiones verbales, físicas y psicológicas, lo cual genera un clima de violencia que se ha extendido hasta el contexto escolar; en donde se ha llegado al extremo del asesinato. La mala conducta que se genera entre los miembros de una familia, sirve de modelo para la formación de una conducta antisocial que luego puede ser exhibida en otros contextos.

El problema del acoso escolar se ha extendido de tal manera que ha llegado a ser una problemática significativa. Tal cual lo reseña el portal digital El Regional (2011), donde se reseña que: “En Venezuela, el acoso escolar, es un fenómeno que se viene presentando en distintos ámbitos del sector educativo, en especial en grados de secundaria y diversificada”.

En el estado Zulia, según lo reporta el portal Noticias 24 (2013) se propagó por las redes sociales el video de un caso de “*bullying*” en el prestigioso colegio Los Robles, ubicado en el estado Zulia. En la grabación, el acosado era golpeado y humillado por otros estudiantes de la institución. El referido portal, expone que: “En el Estado Zulia se habían registrado 86 casos de acoso escolar, según los números que maneja la Zona Educativa del estado Zulia (Z EZ), a través de la coordinación de defensoría estudiantil”.

Así mismo, a través del portal informativo El Universal (2012), se pudo conocer los resultados de un estudio realizado en Caracas a 300 estudiantes de planteles ubicados en los cinco municipios del Área Metropolitana, por los Centros Comunitarios de Aprendizaje por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CECODAP), donde se reveló que el 40% había sido víctima de algún tipo de acoso escolar.

En Ciudad Bolívar otro niño fue víctima de acoso escolar según lo reseña el portal web El Luchador (2014), en donde la madre del niño Osmelia Túnez expone que se sintió sumamente preocupada por la situación de

abuso escolar que estuvo sufriendo su hijo de 10 años de edad. La misma expresó en dicha entrevista que:

Estoy desesperada no sé qué hacer, mi hijo está siendo acosado desde el tercer grado en la Unidad Educativa Bolivariana Concentrada Maracay, (...), lo han humillado frente a sus compañeros, se han burlado de él y de eso han sido participe las maestras.

De igual manera, según reportaje realizado por el portal digital de la revista Estampas (2014) la periodista Wina Arambulé indicó que:

En Venezuela, específicamente en San Cristóbal (Táchira), un niño fue hospitalizado por tres días debido a una paliza que lo dejó inconsciente. ¿El motivo?, sus agresores lo molestaban por ser bajito. En Barquisimeto, unas niñas encerraron a otra en un baño y le taparon la boca para que no concursara en un certamen de belleza de su plantel. En otro municipio larense, los maestros y alumnos viven atemorizados por un chiquillo que los amenaza con un revólver. Apoyado por su padre, él decide cuándo termina la clase.

En función a toda esta problemática, desde el año 2005 se llegó a crear en la ciudad de Caracas el Observatorio Venezolano de Violencia Escolar, el cual es una organización encargada de brindar a la comunidad escolar venezolana programas de investigación, capacitación, asesoría y documentación sobre la prevención de la violencia escolar.

El Estado Lara no es ajeno a toda la problemática referida, ya que en el portal informativo la Prensa de Lara (2013), se reseñó que:

En Barquisimeto, (...) en liceos del centro, del oeste y el este predominan situaciones de “acoso escolar” de alumnos hacia otros compañeros de clase, que a veces los docentes logran detectar. “Una alumna pidió la palabra en una reunión de docentes un día para denunciar que otra compañera la persiguió varias cuadras con una arma blanca para acuchillarla”, explicó una docente, que prefirió resguardar su identidad.

También, en el año 2014 el mismo portal informativo reportó que: “al Instituto Autónomo del Consejo Nacional de Derecho del Niño, niña y Adolescente IDENNA del estado Lara, llegaron 120 casos semanales por acoso escolar...”

Así mismo, en un reportaje publicado por el sitio web El impulso (2012), denominado violencia escolar en el cual se entrevistó a Norys Vázquez Directora de Prevención al delito, se pudo conocer que: “En Iribarren 22 instituciones presentaban problemas de violencia escolar en general, dentro de las instituciones que señaló se han visto rodeadas en este tipo de conflictos se encuentran: Coto Paúl, Escuela Técnica Industrial, Miguel José Sanz, Mario Briceño Iragorry, Siso Martínez, La Carucieña, El Villavicencio y Creación VII”.

Por ser una de las instituciones educativas identificadas con problemas de violencia escolar, se realizó una visita a la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicada en la avenida Libertador de Barquisimeto, donde se entrevistó a Marlene Henríquez (2011), trabajadora social quien funge como orientadora y manifestó que la institución posee una matrícula de 228 estudiantes en edades comprendidas entre 12 y 18 años. La misma expresó que: “Cada día, la violencia amenaza con acabar con la armonía de las aulas”.

En referencia al aspecto socioeconómico de los estudiantes, informó que la mayoría de ellos proviene de estratos sociales bajos, la gran parte no proviene del sector, sino de zonas alejadas del mismo, cuyas familias generalmente no poseen estudios universitarios. De acuerdo con la especialista, “cada año escolar se atiende aproximadamente uno o dos casos reconocidos de acosos o intimidación, y además conoce de otros casos pero no porque hayan llegado directamente al Departamento de Orientación, sino porque lo escucha en los pasillos”.

Durante la entrevista, la orientadora también agregó que “efectivamente se da esta intimidación dentro de la institución educativa, mayormente cuando existe un desequilibrio de poderes siendo más propensos a ser víctimas los estudiantes del primer año, salvo algunas ocasiones en que se ha extendido y como consecuencia de estas situaciones

se produce un bajo rendimiento escolar y es ahí donde se aborda la situación”.

Henríquez, además refiere que en la institución se trabaja esta problemática primero con la familia, luego con los docentes y posteriormente trata con los alumnos en general. Según lo que ella percibe, estos acontecimientos culminan cuando se logra hablar con los implicados.

En situaciones severas el estudiante es enviado al Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA), que es el ente rector en materia de protección: Allí los estudiantes implicados en casos de acoso son atendidos por especialistas y mediante cursos los enseñan a convivir y a aprender a tolerar las diferencias.

Seguidamente comenta, que en la institución existe un Manual de Convivencia, el cual no es acatado por parte de los estudiantes debido a que con la implementación de la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), los estudiantes se han vuelto más irrespetuosos y aunque son captados infraganti realizando actos de violencia, dicen que no pueden ser denunciados si “no hay fotos o alguna otra evidencia que los incrimine”.

Esta problemática según la licenciada Henríquez (ob.cit), se ha observado a partir del primer año de educación media, donde suceden y proliferan situaciones de acoso, por cuanto los estudiantes que se están iniciando en la nueva etapa escolar son vulnerables actitudes de temor, ansiedad o timidez; y los estudiantes de niveles superiores se valen de esa situación para someterlos y así tener el control de la institución.

En relación a esta problemática, la referida Licenciada constató estos hechos a través de actas que contienen información relevante acerca de las agresiones que han sufrido ciertos estudiantes recientemente dentro de la institución, las cuales se presentan a continuación:

El 05 de febrero del año 2015, una estudiante de 14 años, cursante del 1er año sección “A”, en el Liceo Miguel José Sanz, cuenta que

compañeros de estudio le informaron que la estaban esperando afuera de la institución para que peleara con otra de sus compañeras llamada F, cursante del 1er año sección “B” del mismo liceo.

Según la referida estudiante, este problema se produjo por un comentario o chisme realizado supuestamente por L. Ella, se retira al finalizar la clase y al salir de la institución es rodeada por un grupo de estudiantes que promovían la pelea. En ese momento es abordada por B. cursante del 4to año sección “B” y la amenaza diciéndole que “si no peleas con F. vas a tener que pelear conmigo y te va a ir peor”, teniendo en ese momento una actitud corporal violenta y agresiva.

Después, B. le entrega un anillo a F. para que golpee a L. con el mismo y en ese momento es empujada por F. al piso y la golpea fuertemente en el rostro durante un rato, hasta que otros estudiantes las separan. Y nuevamente la estudiante B. dice “sigue el segundo raund”, promoviendo e incitando nuevamente la pelea y por segunda vez es amenazada por B. quien le dice que si la delata le ira peor mañana.

Otro hecho relevante ocurrido en la mencionada institución fue, el publicado el día 09 de febrero del presente año, donde una estudiante entrego por escrito ante la Dirección de la mencionada institución, un informe detallado de su puño y letra donde manifestaba ser víctima de acoso escolar por parte de cuatro de sus compañeras de estudio desde el mes de octubre del año 2014. En ese informe, la estudiante expresó que:

Desde el mes de octubre ellas me querían agarrar a golpes, y yo tuve que decir que me fueran a buscar todos los días porque me daba miedo que esas me agarraran a golpes en la salida del liceo y sin embargo ellos hacían un grupo y siempre me acosaban. Después de esos días seguían metiéndose conmigo empujándome diciéndome groserías y hasta las compañeras que se la pasaban conmigo le decían que me querían agarrar a golpes y muchas veces me amenazaron diciendo que en la salida me iban a golpear.

Durante su relato, la estudiante también comentó que:

Un día en la cantina el grupo de niñas me empujó y casi me voy cayendo, yo tuve que decirle a mi compañera que nos fuéramos de ahí porque no las aguantaba y me fui para la coordinación y le dije al profesor lo sucedido. El profesor hablo con las niñas pero igual siguieron metiéndose conmigo y con mi compañera.

Finalmente expresó que:

El día 03 de febrero del presente año yo entre a la clase de química y aprovechando la ausencia del profesor en el aula, una estudiante me paso la mano llena de ají picante por la boca y al mismo tiempo las otras compañeras me decían groserías y “gallina poncha”, yo no aguante más y salí del salón llorando porque me ardía demasiado la boca, que se me hinchó y del dolor no podía ni hablar...yo tuve que lavarme con agua fría y jabón y colocarme azúcar. Después de allí, llamaron a la joven responsable de lo sucedido y admitió que si lo había hecho a propósito. Luego en coordinación se levantó un acta donde ella se comprometía a no meterse más conmigo pero igual se siguen metiendo conmigo.

Los hechos referidos, constituyen una realidad que se ha venido haciendo cada vez más grave en el contexto de las instituciones educativas, materializándose en prácticas que amenazan con extenderse en forma de comportamientos agresivos entre la población estudiantil, lo que puede deteriorar las posibilidades de mantener un ambiente escolar armónico; siendo este fundamental en el desarrollo de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario ofrecer a las instituciones educativas herramientas de sensibilización que les permitan disminuir esas manifestaciones de acoso entre escolares fundamentalmente, para de esta manera contribuir al establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros de estudios, con sus profesores, y demás actores sociales de la institución, a fin de promover actitudes, valores de comportamientos que contribuyan con su desarrollo integral.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se hace necesario realizar un estudio para analizar las formas de manifestación del acoso escolar presentes en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, ubicado en la avenida Libertador, de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren, del Estado Lara. A partir de este enunciado surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué factores de riesgos originan el acoso escolar en la Institución?
¿Qué tipos de acoso están presentes en la institución? ¿Cuál es la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar? ¿Cuál es el nivel de acoso escolar presentes en la institución? ¿Cuáles son las formas de manifestación del acoso escolar presentes en la institución? ¿Qué Plan de acción permitirá informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar en la institución?

Justificación de la investigación

El acoso escolar (*bullying*) es considerado un problema que perturba a jóvenes en niveles escolares, y que cada día va creciendo en los colegios y liceos tanto públicos como privados. En países como Colombia, Ecuador, Chile y México, han realizado investigaciones donde se comprueban las diversas secuelas que el acoso escolar (*bullying*) deja en los niños y jóvenes que la padecen.

En tal sentido, se pretendió realizar esta investigación, debido a que es un tema de gran relevancia a nivel mundial así como también para el país, ya que estudios previos y medios de comunicación lo han calificado como una problemática que ha afectado de manera silenciosa a la población estudiantil a través de los años y, que solo hasta la actualidad ha sido expuesta como un problema no solo de interés educativo sino social, ya que esta problemática traspasa las barreras del entorno escolar.

Debido a su connotación en las instituciones educativas del Estado Lara, es necesario ofrecer herramientas para atenderlo, y promover entre los estudiantes como principales protagonistas del acoso escolar actitudes amistosas, de valores tan necesarios en la formación de los seres humanos para comportamientos básicos requeridos en la interacción social.

Otra razón que justifica la realización de este estudio radica en el aporte teórico, práctico y metodológico que posee el mismo, ya que a nivel teórico recopila información acerca del acoso escolar (*bullying*), presente en una institución de educación media de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Así mismo, se convierte en un aporte práctico a la gestión institucional de la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, puesto que la investigación permitió diagnosticar los factores de riesgo que originan el acoso escolar, identificar los tipos de acoso así como la actitud del profesorado para intervenir en estos hechos y a su vez determinar el nivel de acoso escolar presentes en la referida institución.

En cuanto a su aporte metodológico, la presente investigación se convierte en un antecedente importante para otros investigadores interesados en el estudio de la variable acoso escolar (*bullying*), aportando dos instrumentos de recolección de datos que pueden ser utilizados para abordar esta misma problemática en otros contextos institucionales a nivel de educación media, bien sea en entorno local, regional o nacional.

La presente investigación adquiere relevancia, por cuanto aporta beneficios, con el diseño de un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral, centrada en el Municipio Iribarren del Estado Lara.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar los factores de riesgo que originan el acoso escolar en la institución.
2. Identificar los tipos de acoso escolar presentes en la institución.
3. Identificar la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar.
4. Determinar el nivel de acoso escolar presentes en la institución.
5. Analizar las formas de manifestación del acoso escolar presentes en la institución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes de la investigación

El acoso escolar es una problemática que afecta a toda la sociedad, se presenta a nivel mundial tomando cada día mayor auge y poder. Los estudios referidos a esta temática, lo ubican como uno de los principales flagelos de las instituciones educativas, que impiden el cumplimiento de las tareas escolares presentándose como un obstáculo en el ámbito escolar y social. Luego de una exhaustiva revisión de investigaciones previas se presentaran los estudios que son relevantes para esta investigación.

A nivel nacional, se puede citar a Pífano y Tomedes (2010), realizaron una investigación de campo de tipo descriptiva, analítica, de corte transversal, denominada Síndrome *Bullying* en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver” de Ciudad Bolívar. El objetivo general del estudio fue determinar la presencia del síndrome, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia en dicho plantel.

La muestra seleccionada fue de 186 alumnos de 4to año, 58 alumnos de 5to año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas.

Los datos obtenidos mediante el cuestionario de Pre Concepciones de Intimidación y Maltrato Entre Iguales (PRECONCIMEI), adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora, para el alumnado y profesores, fueron analizados aplicando procedimientos y/o métodos relativos a la estadística descriptiva,

tomando en cuenta las características del estudio y los objetivos de la investigación.

Dicho estudio reveló que la forma más frecuente de maltrato es insultar y poner mote (29,1%). Se determinó que los escenarios de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de clase (21,7%). En relación a la causa más frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%).

Con respecto a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fue masculino (54,4%), y el grupo etario que prevaleció fue de 16-17 años (69,8%), 103 víctimas, predominando el sexo femenino (67%) y el grupo etario entre 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango etario entre los 16 y 17 años 74,3%); las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de *bullying* en la población estudiantil de la Institución.

El presente estudio sirve de base a la investigación, ya que demuestra cómo se manifiesta el acoso escolar en una institución venezolana, describe las causas principales, el tipo de acoso escolar más frecuente, además de los sitios más frecuentes utilizados para cometer actos de acoso escolar, lo cual permite tomarlos como referentes teóricos que fundamenten el presente estudio y además considerar sus aportes para analizar y comparar los datos que se recolecten en la investigación.

A nivel internacional cabe destacar el trabajo de grado realizado por Ochoa, Rojas y Tello (2011) los mismos, realizaron un estudio cuantitativo descriptivo denominado: Características socio demográficos, familiares y del entorno de los escolares agresores y víctimas que participan en el fenómeno del *Bullying*, en un colegio privado de Bogotá, durante el segundo semestre de 2011.

El mismo se desarrolló en dos momentos, primero se aplicó un cuestionario para realizar un tamizaje a 118 estudiantes; posteriormente se

aplicó un segundo instrumento con el fin de identificar las características socio demográficas, familiares y del entorno. Una vez obtenidos los resultados, estos se presentaron en tablas y gráficas.

Para el análisis, se usó la estadística descriptiva con la aplicación del cuestionario tamizaje, se concluyó que existe un alto porcentaje de estudiantes que participan en el fenómeno del *bullying* como víctimas y agresores, encontrando además, un número representativo de estudiantes que compartían características de ambos grupos a los que se les denominó mixtos. Con respecto a las características socio demográficas se identificó que las víctimas se ubican entre los 11 a 14 años, los agresores entre los 15 a 16 años y los mixtos en los 14 años. Siendo los varones los que más agreden y las mujeres las más victimizadas.

En relación a las características familiares, se identificó que es en la familia del grupo de agresores donde las expresiones de cariño son más escasas, las normas establecidas en el hogar son más cumplidas por los agresores que por las víctimas. En cuanto a las características del entorno se encontró que son los agresores los más extrovertidos, tienen un grupo de amigos más reducido y prefieren en su tiempo libre practicar deportes de riesgo y de fuerza, contrario a lo que sucede con las víctimas y los mixtos, las víctimas denuncian más el *bullying* y recurren a padres y profesores, mientras que los mixtos prefieren contárselo a los amigos.

El estudio realizado por Ochoa, Rojas y Tello (2011), sirve de marco referencial para el presente estudio ya que muestra las características familiares y del entorno de los escolares agresores y víctimas involucrados en el fenómeno del *bullying*, y son de gran utilidad para contrastar con los resultados obtenidos en la presente investigación referidos a los factores familiares.

Finalmente se puede mencionar el trabajo de grado realizado por Musri (2012), titulado acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio del Colegio Nacional de EMD "Dr.

Fernando de la Mora” de Fernando de la Mora, Paraguay, en el ciclo lectivo 2010. La investigación fue del tipo cuantitativa, de nivel descriptivo y diseño no experimental. Los resultados mostraron que en el centro tienen lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la “gravedad” de la conducta de acoso y la frecuencia. Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas.

Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo. Se comprobó que la Institución se encuentra en una transición de procedimientos punitivos o sancionadores a preventivos o correctivos, tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en el centro.

Esta investigación es un apoyo a la hora de realizar comparaciones con los resultados de la investigación objeto de estudio, pues sirve para contrastar las realidades referentes al acoso escolar que se encuentren en dos países diferentes de un mismo continente.

Una vez expuestos los antecedentes que sustentan la investigación, es necesario hacer énfasis en las teorías que sustentan el presente estudio, las cuales son relevantes y de gran importancia para el presente estudio.

Teoría que sustenta el estudio

Teoría del Aprendizaje Social

La teoría social, Bandura (1989:96), señala que habitualmente cuando un niño emite una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto como consecuencia de:

- a) Problemas de relación social con otros niños o con los mayores al no satisfacer los deseos del propio niño.
- b) Problemas con los adultos, surgidos por no querer cumplir las órdenes que estos le impone.
- c) Problemas con adultos al ser castigados por haberse comportado inadecuadamente, o con otro niño cuando este le arremete.

El mismo autor también refiere que el niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros, denominándolo modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierte para el niño en modelos de conductas agresivas, cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que pueden surgir con aquellos que le rodean.

En este sentido, el proceso de modelamiento a que está sometido el niño o niña durante su etapa de cambio, no solo le informa los modos de conductas agresivas sino que también de cómo manifestarlas a través de gestos, gritos y expresiones faciales de frustración.

Independientemente del tipo de conducta agresiva que manifieste un niño o niña el denominador común es un estímulo que resulta nocivo, frente al cual la víctima se quejará, escapará, evitará o bien se defenderá. Los

arrebatos de agresividad son rasgo normal en la infancia pero algunos niños o niñas persisten en su conducta agresiva y en una incapacidad para dominar su mal genio. Este tipo de niños o niñas hace que sus padres y maestros sufran, siendo frecuentemente niños y niñas frustradas(o) que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta.

Estos modelos agresivos, muchas veces no son visibles en el ámbito familiar sino poco a poco se van adueñado de la situación, desintegrando ese papel de establecer vínculos afectivos, sistema de relación, reproducción de valores y la interiorización de las normas; que se constituye como el legado cultural que ha de ser transferidos a los hijos para su formación como persona de sana paz. Las normas establecidas por el padre, la madre o quien tenga el poder de autoridad, orientará el desarrollo y crecimiento de la misma y consolidará los principios morales, fundamentales para vivir en armonía y respeto.

Señala el mencionado autor que la agresividad se evidencia cuando se provoca daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño será físico o psíquico. En lo que respecta a los niños y niñas ésta se presenta mayormente en forma directa, por medio del daño físico (patadas, empujones.) y verbal (insultos, palabras obscenas...), aunque también la agresividad puede ser indirecta o desplazada, en la cual el niño dirige su ataque contra los objetos de la persona que ha sido el motivo del conflicto o agresividad contenidas donde el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Asimismo, refiere Bandura (ob. cit:132) la importancia del uso de la observación como técnica indispensable para el cambio de la conducta agresiva, siguiendo cuatro pasos a saber; *La Retención*, para poder imitar la conducta de un modelo es necesario realizar ejercicios con imágenes visuales para que el alumno retenga y recuerde la secuencia; *La producción*, referida a los ensayos y prácticas que los alumnos realicen de la conducta retenida a través del ensayo y error; *La motivación y reforzamiento*, si el

docente recompensa por imitar las acciones positivas de un modelo deseado, los alumnos podrían estar motivados para prestar atención, recordar y reproducir las conductas, además el reforzamiento es importante para mantener el aprendizaje.

Esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente. El individuo puede reaccionar con una conducta agresiva luego que ha sido expuesto a este tipo de situaciones anteriormente, de lo cual se infiere para la presente investigación como un modelo explicativo de la vinculación que existe entre el entorno familiar y social como factor de riesgo.

Teoría del apego

Parte de la perspectiva etológica de Bowlby (1985) donde afirma que "... cuando un individuo confía en contar con la presencia o el apoyo de la figura de apego siempre que la necesite, será mucho menos propenso a experimentar miedo intensos o crónicos que otra persona que no albergue tal grado de desconfianza".

Desde esta perspectiva, la afiliación aparece como búsqueda de relación con el otro e interviene de manera significativa, cuando los individuos se hallan en estado de estrés, es decir, antes situaciones que no comprenden o cuando han de enfrentarse a contexto de ansiedad.

Es por ello que las relaciones interpersonales constructivas juegan un papel fundamental en la consecución del proceso de socialización, en la adquisición de competencias, en el control del impulso agresivo, en la aceptación de normas, sobre todo en esa afiliación de apego cuando no es beneficiosa, el individuo subyace en una situación de riesgo ante grupos sectarios catalizadores de personas débiles e inadaptación social como actitudes violentas, agresivas, indisciplinas, drogadicción.

Mejorar las relaciones interpersonales, redundando en un clima de compromiso y confianza, factor de prevención para el acoso escolar, es por ello que el rol del docente es muy significativo y debe tener simetría con el del alumno, cambiar ese mensaje de poder y sumisión.

Dicho planteamiento representa un compromiso del docente para animar, impulsar e instruir en el proceso educativo, es importante centrarse en que las necesidades del alumno se conviertan en el centro de atención, relación y motivación entre los actores del ámbito educativo, las relaciones interpersonales positivas entre pares, promueven interacciones positivas, evitan la controversia que ocurren cuando las ideas, actitudes, información o conclusiones de un estudiante son incompatibles o están en desacuerdo con las otras del educando.

La teoría del apego tiene gran relación con la presente investigación ya que la misma establece que las experiencias tempranas de la infancia, donde la figura del apego básico (cuidadores principales), tiene una influencia importante en el desarrollo y en el comportamiento del ser humano, por lo que es de gran relevancia el tipo de apego que mantendrá el individuo, si el apego es seguro podrán desarrollarse con una personalidad estable, sin temor alguno, pudiendo así enfrentarse con cualquier efecto negativo que se le presente.

En el caso del apego ansioso su personalidad será frágil, con emociones, temeroso, será débil ante cualquier adversidad, pudiéndose caer en víctima de cualquier evento. Así mismo, a objeto de esta investigación el rol del docente es de vital importancia ya que debe conocer los diferentes tipos de acoso que pudieran estar fomentando en su aula de clase, de tal manera que en su programación didáctica debe contar con actividades que le permita tomar acciones pertinentes a fin de contrarrestar cualquier acoso que se esté presentando y orientar tanto a estudiantes como padres y representantes sobre la problemática existente para que en conjunto con el docente colaboren en la disminución de este fenómeno.

Teoría Ecológica

Según Bronfenbrenne (1979), la teoría ecológica, se basa en el supuesto de que los ambientes naturales son la fuente principal de influencia sobre las personas en desarrollo. Podría resumirse que la conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente.

El ambiente ecológico, está formado por una serie de estructuras en la que cada una está contenida en la siguiente (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema). El desarrollo es un proceso mediante el cual el ser humano transforma y se apropia de su medio ambiente:

- **Microsistema:** son las actividades e interacciones que ocurren en los alrededores inmediatos de la persona. Ejemplo: la familia, grupos de niños y compañeros de juego, y las clases preescolares.
- **Mesosistema:** se refiere a las conexiones o interrelaciones entre microsistemas. Ejemplo: hogares, escuelas y grupos de pares.
- **Exosistema:** consta de contexto más amplio en los cuales los niños y adolescentes no son partes activos, pero los cuales de cualquier manera influyen sobre su desarrollo. Ejemplo: ambiente de trabajo de sus padres, experiencia de los niños en la escuela, televisión y grupos de amigos de sus hermanos mayores.
- **Macrosistema:** hace hincapié en que el desarrollo ocurre en un contexto cultural y subcultural o de clase social, en el que además están inmersos los microsistemas, mesosistemas y exosistemas. Ejemplo: conjunto de esquemas y valores culturales, del cual los niveles anteriores, son manifestaciones concretas.

El mismo autor refiere que los cuatro tipos de sistemas guardan relación entre sí, y que esta teoría trata de investigar las propiedades del entorno y su incidencia en el desarrollo de la conducta.

Este modelo ha sido utilizado en la presente investigación, puesto que sirve de fundamento para explicar las conductas violentas que asumen los

estudiantes, ya que este expone las relaciones entre los factores que interactúan en su medio como lo son la familia, la escuela y la sociedad, permitiendo de esta forma poder detectar los factores de riesgo que pueden de una u otra forma provocar el acoso y al mismo tiempo poder implementar posibles formas de intervención y prevención del mismo.

Teoría Humanista de la Personalidad

La teoría humanística de la Personalidad, Naranjo (2004:53) citando a Rogers , está basada en la orientación centrada en la persona de acuerdo a:

- **El concepto de sí mismo**

“Se considera que este el constructo principal de la orientación centrada en la persona”.

El concepto de sí mismo se altera cuando se frustra o se le amenaza la conservación o intensificación de sí mismo. De esta forma los trastornos emocionales o de la personalidad tiene como característica común la pérdida de la autoestima.

El sí mismo es un atributo aprendido que integra la imagen que cada individuo tiene de sí mismo: Representa más bien la conciencia de lo que uno es o del modo como funciona. Por la tanto, este sí mismo es la meta de la vida y por cuya consecución las personas luchan y llegan a funcionar con plenitud cuando:

- 1.- Están abiertas a las experiencias;
- 2.- Viven plenamente cada momento y
- 3.- Confían en sus propios juicios y elecciones y dependen menos de la aprobación o desaprobación de los demás.

- **Capacidad del individuo para dirigirse a sí mismo.**

Rogers plantea que el individuo es capaz de dirigirse a sí mismo y tiene la capacidad para conducir todos los aspectos de su vida en forma constructiva. El referido autor considera que la persona es “básicamente socializada”, con impulsos de progreso, racional y realista. No desea devolver golpes ni herir a otros sino, más bien, liberarse de esos sentimientos.

- **Lo que se percibe constituye la realidad.**

Conforme la persona se desarrolla aprende a diferenciar su cuerpo y su conducta de otros objetos de su ambiente y adquiere conciencia de su ser.

La Auto percepción está influida por los modos en que los otros perciben a la persona y las formas en que esta percibe las referencias definitorias de su sí mismo que otros hacen de él.

- **Autorrealización**

La naturaleza humana tiene como aspecto fundamental que la persona se incline hacia una mayor congruencia y un funcionamiento realista. En cada persona existe un impulso innato para volverse tan competente y capaz como puede hacerlo.

Ésta teoría es de gran relevancia, Rogers considera que la mayor motivación del comportamiento es el concepto propio, pues lo que la persona piensa de sí misma influye en todo lo que hace, el tener una concepción negativa de sí misma conlleva a anormalidades. Si la persona no busca su yo real sufre sensaciones de vacío, falta de identidad, experimenta alejamiento y una sensación no participativa en la vida, tal como sucede con las personas tanto víctimas como agresoras.

De acuerdo a lo antes expuesto, a medida que el individuo se va desarrollando va adquiriendo su personalidad, la cual es el pilar de todo ser humano y que lo va a marcar en toda su vida, por lo que es importante que los padres, docentes y otras personas que influyan en la formación del estudiante, les inculca los valores morales, les presten atención a sus inquietudes emocionales a fin de canalizarlas de una manera eficaz, a modo que se formen con una personalidad madura y equilibrada.

Referentes teóricos contextuales

Según, Muzas y Blanchard (2007:15), el acoso escolar se refiere a la “violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigido contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose este en víctima”.

Así mismo, Sullivan, Sullivan y Cleary (2003:5), definen el acoso escolar como “una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en el desequilibrio de poderes”.

En tal sentido, puede decirse que el acoso escolar es un comportamiento agresivo y persistente que se da entre estudiantes, generalmente entre una persona fuerte contra otra débil bien sea física o psicológicamente.

Dentro de los aspectos que según Alcántara citando a Avilés (2009:3), caracterizan el *bullying* se encuentran los siguientes:

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones.
- Debe existir una desigualdad de poder, es una situación de desigualdad y de indefensión por parte de la víctima.

- La acción agresiva tiene que ser repetida, tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.

Entre los tipos de acoso escolar según Tortosa, Mecinas y otros (2010: 6) se clasifican en:

- **Físico:** empujones, patadas, agresiones con objetos.
- **Verbal:** insultos y motes, menosprecio en público, resaltar defectos físicos.
- **Psicológico:** minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor. Refiriéndose al tipo de violencia psicológica en el acoso escolar de forma más detallada lo expresa: Del Castillo y Castillo (2013: s/p) refiriéndose a “el acecho, a los gestos de desagrado, desprecio o agresividad dirigidos a la víctima”.
- **Social:** pretenden aislar al joven del resto del grupo compañeros.
- **Cyberbullying:** surgido a través de las nuevas tecnologías que permite a los escolares hacer la vida imposible a sus compañeros con la elaboración de grabaciones, fotografías o mensajes humillantes o amenazantes que luego cuelgan en internet para que todo el mundo pueda ser testigo del sufrimiento de las víctimas.

Existen muchos factores desencadenantes del acoso escolar por lo cual se derivan diversas clasificaciones de los mismos, una de ellas es la clasificación que realizó García (2009:5) de los factores que contribuyen a la aparición de situaciones de acoso escolar entre los que menciona:

Variables personales: existen algunos aspectos de la personalidad de los seres humanos que desencadenan la probabilidad de que una persona que los posee sea incluida en un círculo de victimización o agresor.

En el Agresor:

- ❖ Falta de autocontrol.
- ❖ Agresividad e impulsividad.
- ❖ Carencia de capacidad empática.
- ❖ Algún tipo de distorsión cognitiva denominado según Camps (2007:80) como “hábitos de pensamientos automáticos que se basan en una visión negativa e ilógica de la realidad”.
- ❖ Dificultad para controlar la ira.

En la víctima:

- ❖ Inhabilidad social.
- ❖ Escasa capacidad asertiva.

Variables familiares: en la familia el niño adquiere los modelos de comportamiento que exhibirá posteriormente en las relaciones que establecerá en su entorno. La ausencia de una relación afectiva, cálida y segura por parte de los familiares propicia la dificultad de que el hijo conozca y respete la existencia de unos límites básicos. Igualmente una educación familiar permisiva puede derivar dificultad para desarrollar una capacidad empática y altruista.

La violencia familiar es un factor que generalmente no permite el establecimiento de relaciones positivas, además de las tensiones matrimoniales, una situación económica delicada son otros factores que afectan la conformación de la personalidad.

Variables escolares: El conocimiento o la intuición de las expectativas del profesor acerca de sus alumnos, puede disminuir la motivación ya que el alumno puede sentirse inferior o discriminado, una mala relación entre el docente y el alumno y/o el empleo de metodologías no cooperativas o autoritarias puede repercutir negativamente en la motivación del alumno, un

ambiente escolar donde predominen sanciones y castigos generara más violencia, otro factor que acrecienta el problema del acoso está referido a la amplitud del centro escolar.

Según Rodes, Monera y Otros, citando a Felson (2010:120) “las escuelas con edificios grandes, varias entradas y escaleras favorece que se produzcan más altercados de violencia escolar que los que están en edificios pequeños y con menos alumnos”.

Variables sociales: Factores como las creencias y costumbres frente al *bullying* que posee la comunidad o la escasa sensibilización a la violencia pueden generar que personas que se les dificulte tener criterios propios simplemente siga lo establecido por la mayoría. También cabe mencionar la influencia que tienen los medios de comunicación en la conformación de los estilos de vida de las personas, y la constante exposición a casos de violencia podrá generar que el espectador lo vea como algo natural.

Tal como lo plantea Muzas y Blanchard citando a Wood, Wong y otros (2007:16), “la exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación, Películas relacionadas con la violencia pueden generar sentimientos de ira”.

Asimismo, Fernández (s/f) Expone que:

Las secuencias violentas de programas de televisión tienen un deber moral para con sus espectadores, dado que la televisión es el primer proveedor de información y transmisor de saberes. Promueve inmediatez y cercanía de los hechos violentos, hasta convertirlos en cotidianos y mantiene un modelado pasivo de violencia como medio de adquirir conflictos y poder.

Al respecto, puede decirse que es innegable la influencia que tienen la visión de programas violentos en la conducta de los jóvenes, sin embargo la familia y la escuela, juegan un papel importante para contrarrestar las consecuencias que genera esta situación. En la escuela la percepción que

tienen los estudiantes sobre la actitud del profesorado, también es importante para mejorar el clima de violencia.

Por su parte, Pérez (2010:6), la respuesta ante el *bullying* por parte de los profesores suele ser de tres tipos:

- ❖ La del no compromiso por miedo a ser atacado o por pérdida de autoridad.
- ❖ La de cierta complicidad silenciosa con el agresor creyendo que con ello no se verá implicado en el problema.
- ❖ Y en muy pocos casos, la de un compromiso genuino.

Por otra parte, Valle (2013:8) propone a los maestros una serie de actos para controlar el *bullying*, entre ellas:

- ❖ Es necesario que existan profesores en los pasillos para atender a los alumnos.
- ❖ Es importante que no exista falta de respeto, humillaciones, amenazas o maltrato por parte de los maestros.
- ❖ Es básica la capacitación para controlar el fenómeno.

Finalmente, los anteriores referentes contextuales sirvieron de base para contrastar los resultados de la presente investigación, ya que los mismos fueron un aporte importante para elaborar el cuadro de operacionalización de la variable, y el diseño del cuestionario propuesto para levantar la información requerida para este estudio.

Bases Legales

La fundamentación legal del presente estudio, se encuentra enmarcada sobre aquellos documentos normativos que tienen vigencia en El Estado Venezolano, y que confiere a los ciudadanos venezolanos la

educación, la integridad física y emocional, el respeto, la igualdad de condiciones entre otros. Entre esta se encuentran, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007), y la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento (2009).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su capítulo I, principios fundamentales, en su Artículo 3 establece que:

El estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto de su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes conocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Por ello, mediante la educación se pueden lograr las aspiraciones de una sociedad justa formando a la los niños, niñas y adolescentes bajo los valores de convivencia en paz.

La referida Constitución, en el Capítulo IV de los Derechos Culturales y Educativos, en sus Artículos 102 y 103 señala que:

“La educación es un derecho del ser humano y un deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria. El estado la sumirá como un deber inderogable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”.

“Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad permanente. En igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de las aptitudes, vocación y aspiraciones”. Es decir, que la educación debe desarrollarse acorde a las necesidades y ritmo integral del estudiante, enmarcado dentro de un ambiente solidario y comprensión a efectos de que el niño (a) y adolescente crezca sanamente y logre que su estructura biopsicosocial se forme adecuadamente y a ritmo con su edad.

Al respecto, se concluye que la educación es vista como un hecho social y cultural gratuito y obligatorio, donde se fortalecen los aprendizajes forma hombres sanos y críticos. Aunado a ello, la misma debe respetarle a todo estudiante sus limitaciones en cuanto a sus capacidades.

En lo que respecta a la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente LOPNNA (2007), en el Título I. Disposiciones directivas, en su Artículo 4 formula que:

El estado tiene obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales y de cualquier otra índole que sean necesarias y apreciadas para asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

De este modo, el estado debe coordinar acciones que se aboquen al bienestar de los estudiantes en valores como el respeto, tolerancia, armonía y paz.

En el Capítulo II. Artículo 32 de la mencionada Ley, se establece que: “Todos los niños tienen derecho a la integridad personal”. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral del niño, niña y adolescente.

En otro orden de ideas, con relación a la disciplina escolar, el Artículo 57 expone la disciplina escolar acorde con los derechos y garantías de los niños y adolescentes. Por lo que se cita lo siguiente: “La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños y adolescentes”. En consecuencia estas disciplinas deben establecerse claramente en el reglamento disciplinario de las instituciones educativas, así como también, los hechos que son susceptibles de sanciones, las sanciones aplicadas y el procedimiento para imponerlas.

En este mismo orden de ideas, el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (ob.cit), señala que: “Toda persona tiene derecho de denunciar ante las autoridades competentes los casos de

amenazas y violaciones a los derechos y garantías de los niños y adolescentes”. Es decir, que el contenido de este importante artículo garantiza que cualquier situación anormal que se presente en la escuela, plantel o institución educativa, deben ser denunciado ante las defensorías, lo cual se corresponde con lo establecido en el Artículo 4 de la mencionada ley referido anteriormente.

En lo que respecta a la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Capítulo I. Disposiciones fundamentales en su Artículo 3 señala que:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consiente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciados con los valores de identidad nacional y la prevención, tolerancia, convivencia y actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

En tal sentido, se considera como valores fundamentales el respeto a la vida, al amor y a la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, corresponsabilidad, tolerancia, cooperación y la valoración del bien común, valoración ética y social del trabajo, respecto a la diversidad propia de deferentes grupos humanos.

De igual forma, en el Artículo 10 de la mencionada Ley se prohíbe en las instituciones educativas cualquier material, acción que incite violencia, odio o inseguridad, que atenten contra los valores, la paz, la convivencia ciudadana y los derechos humanos en genera. Lo cual implica el cuidado del ser humano, del ambiente y de la soberanía nacional.

Finalmente, es importante destacar que en el Artículo 17, de expresa la responsabilidad que tiene la familia, la escuela, la sociedad y el Estado al ser corresponsables en el proceso educativo de la ciudadanía.

Las variables y su operacionalización

Al hacer referencia a la variable, es importante destacar lo planteado por Arias (2006:57) cuando expresa que la variable “Es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación”.

En referencia a lo anterior se puede decir que la variable es aquel elemento que permite resumir cualitativamente la situación o fenómeno que se desea estudiar, la misma puede ser inestable o manipulada.

Ahora bien, en cuanto a la operacionalización de las variables es relevante mencionar a Curcio (2002:100) donde expresa que la misma:

Permite pasar de lo teórico a lo metodológico, es decir, a partir de las teorías construir los instrumentos de medición o elegir un instrumento ya desarrollado y disponible que se adapta a los requerimientos particulares del estudio y que posibilita abordar el problema de una manera práctica y recoger los datos apropiados, codificarlos y presentarlos para el análisis.

Por su parte, Arias (ob.cit), expresa que la operacionalización de la variable es un “... proceso mediante el cual se transforma la variable de concepto abstracto a términos concretos observables y medibles es decir, dimensiones e indicadores”.

En tal sentido, puede decirse que la operacionalización de la variable, es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico.

En esta fase de la investigación, se tomó en cuenta la variable acoso escolar, las dimensiones: factores de riesgo que originan el acoso escolar, tipos de acoso y actitud del profesorado para intervenir en hechos de acoso escolar en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, mediante las cuales se derivaron una serie de ítems que corresponden al cuadro de operacionalización de la variable.

Cuadro 1: Operacionalización de la variable.

Objetivo General: Diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Variable	Dimensión	Sub Dimensión	Indicadores	Ítems		Técnica	Instrumento	Fuente
				E	D			
Acoso Escolar: se refiere a la violencia prolongada y repetida tanto mental como física llevada a cabo por un individuo o por un grupo dirigido contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación convirtiéndose este en víctima. Muzas y Blanchard (2007:15)	Tipos de acoso Escolar	Verbal	Insultos	1		Encuesta	Cuestionario	Estudiante
			Colocar sobrenombre	1				
			Menosprecio en publico	1				
			Resaltar defectos físicos	1				
		Físico	Empujones	2				
			Patadas	2				
			Agresiones con objetos	2				
		Social	Aislar	3				
		Económico	Robar	4				
			Romper	4				
			Esconder	4				
		Psicológico	Acecho	5				
			Gesto de desagrado	5				
			Desprecio	5				
Cyberbullying	Mensajes humillantes a través de internet	6						
	Mensajes amenazantes a través de internet	6						

Fuente: Melo, Mora y Rodríguez (2015).

Variable	Dimensión	Sub Dimensión	Indicadores	Ítems		Técnica	Instrumento	Fuente
				E	D			
Factores que originan el acoso escolar		Personales	Falta de autocontrol		1	Entrevista	Guión de entrevista estructurada	Docente
			Agresividad		1			
			Impulsividad		1	Entrevista		
			Carencia de empatía		1			
			Distorsión cognitiva(Visión negativa e ilógica de la realidad)		1			
			Poco control de ira		1			
			Inhabilidad social		1			
			Poca capacidad asertiva		1			
		Familiares	Ausencia de una relación familiar afectiva	7		Encuesta	Cuestionario	estudiante
			Educación familiar permisiva	8/9				
			Violencia familiar	10				
			Tensiones matrimoniales	11				
			Situación económica delicada	12				
		Escolares	Expectativas del profesor acerca del alumno	13		Encuesta/ entrevista	Cuestionario/ Guión de entrevista estructurada	Estudiante/ Docente
			Mala relación entre el docente y el alumno	14	2			
Empleo de Metodología no cooperativa			3					
Predominación de Sanciones	15		4					
Amplitud del centro escolar y Lugares frecuentes para realizar acoso escolar		5/6	Entrevista	Guión de entrevista estructurada	Docente			
Sociales	Creencias y costumbres frente al <i>bullying</i>	16		Encuesta	Cuestionario	Estudiante		
	Escasa sensibilización a la violencia	17						
	Influencia de los medios de comunica	18/19						
	Exposición a casos de violencia en los medios	20						
Actitud del profesorado	Tipos de respuesta ante el <i>bullying</i>	No compromiso	21		Encuesta	Cuestionario	Estudiante	
		Complicidad silenciosa	22					
		Compromiso genuino	23					

Fuente: Melo, Mora y Rodríguez (2015).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de la investigación

En este capítulo se describirá la manera como se va a realizar el estudio, los pasos para realizarlo, el tipo y nivel de investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, la validez y la confiabilidad, así como también las técnicas de procesamiento de análisis de datos.

En toda investigación científica, existen diferentes tipos de estudio, por lo cual el investigador o investigadores deben seleccionar la que más esté acorde a su investigación, todo ello con el propósito de lograr los objetivos planteados en su trabajo. En tal sentido esta investigación se enfoca en un estudio de caso, según, Moreno (2000:129).

Supone una investigación exhaustiva sobre un individuo o una pequeña unidad social: Familia, escuela, pandilla, institución, etc. (...) se ubica en un marco de referencia social porque la interacción con otros individuos otras unidades sociales y con los diversos factores ambientales suelen ser determinantes en la conformación de los rasgos que caracterizan la situación actual de los individuos”.

Por tanto, la investigación objeto de estudio fue realizada a los individuos de una institución educativa, sin dejar de lado la interacción existente con otros ambientes que lo rodean como son la familia y la comunidad.

Así mismo, la presente investigación es un estudio de campo, en ese sentido, Ramírez citando a Bravo (2004:76) expresa que la investigación de campo, se refiere a “aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural”.

En tal sentido, este tipo de estudio permite levantar la información en el propio contexto donde sucede, no en ambientes artificiales; lo que significa que vincula al investigador directamente con el fenómeno en estudio.

Con relación a lo antes planteado, Arias (2006:31), señala que la investigación de campo es “aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de realidad donde ocurre los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna...”.

Por tanto, la presente investigación realizada en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, ubicada en la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara, se ubica en un estudio de campo, ya que los datos obtenidos fueron recogidos directamente de los estudiantes y docentes de la institución en estudio, estableciéndose de esta manera contacto directo con los involucrados.

La presente investigación se ubicó en el nivel descriptivo, que para (Ramírez, citando a Selltiz y Jahoda 2004:84)

“Son aquellos estudios cuyo objetivo es la (...) descripción con mayor precisión de las características de un determinado individuo, situaciones o grupos, con o sin especificación de hipótesis iniciales acerca de la naturaleza de tales características...”

De igual forma, Sampieri, Fernández y otros citando a Danhke (2003:119) señala que “la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis”.

Por lo tanto, los estudios a nivel descriptivo, representan las particularidades del objeto de estudio, sin importar si existe o no información previa acerca del mismo.

De lo antes expuesto, puede decirse que este nivel de investigación permitió describir los factores de riesgo que originan el acoso escolar, los tipos de acoso escolar presentes a partir del primer año de educación media general, la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar, el nivel de acoso escolar presente y diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las

manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Población y Muestra

En cuanto a la población que conforma una investigación Ramírez (2004:87) señala que la misma “Es un subconjunto del universo conformado en atención a un determinado número de variables que se van a estudiar, variables que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes del universo”.

Por su parte, Sampieri, Fernández y otros citando a Seltiz (2003:303) expresan que la población “Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la población es un conglomerado de seres con variedad de cualidades, sobre el cual se requiere hacer un estudio determinado para obtener los datos que servirán para el posterior análisis.

Sin embargo, Arias (2006:82) expresa que “si la población por el número de unidades que la integran resulta accesible en su totalidad no será necesario extraer una muestra”.

Por tanto, se tomó la población total de docentes, la cual estuvo conformada por dieciséis (16) docentes de primer a quinto año de educación media general en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, ubicada en la Avenida Libertador de Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

En lo que respecta a la muestra, ésta hace alusión a parte de la población a estudiar, la cual puede estar conformada por personas, objetos o elementos a los cuales se va a investigar, la misma debe cumplir cierta representatividad.

Según Ramírez (2004:91), expresa que “se entiende por muestra a un grupo relativamente pequeño de una población que representa características semejantes a la misma”.

Por otra parte, Sampieri, Fernández y otros (2003:302) definen la muestra para el enfoque cuantitativo como “sub grupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población”.

Por ende, de una población de doscientos veintiocho (228) estudiantes, se extrajo una muestra de ciento dos (102) estudiantes, la misma se basó en el muestreo probabilístico de tipo estratificado con afijación proporcional.

De acuerdo a lo expresado por Ramírez citando a Seijas (2004:106) el muestreo probabilístico “se caracteriza porque se puede determinar de antemano la probabilidad de selección de cada uno de los elementos que integran la población siendo esta probabilidad siempre distinta de 0”.

Así mismo, Ramírez (2004:110) manifiesta que el muestreo de tipo estratificado con afijación proporcional “... garantiza que los sectores que conforman la población en estudio estén debidamente representados en la muestra”. Así mismo, el referido autor expresa que en el caso de los muestreos probabilísticos, el muestreo estratificado es el más indicado para lograrlo.

Ahora bien para el cálculo de dicho porcentaje en el presente estudio, se aplicó la formula expuesta por Ramírez (2004:112):

$$\begin{aligned} \text{Población total de estudiantes: } & \text{_____} & 100\% \\ \text{Total de estudiantes por año: } & \text{_____} & X \end{aligned}$$

Cuadro 2: Población estudiantil

Nivel educativo	Número de estudiantes
1 año A-B	66
2 año A –B	41
3 año A-B	52
4 año A-B	45
5 año A	24
TOTAL	228

Fuente: Melo, Mora y Rodríguez (2015).

Con relación a los datos expuestos en el cuadro anterior, la población objeto de estudio está conformada por 228 estudiantes, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: primer año (66 estudiantes), segundo año (41 estudiantes), tercer año (52 estudiantes), cuarto año (45 estudiantes) y finalmente quinto año (24 estudiantes), los resultados del cálculo de la muestra, se presentaran a continuación:

Primer año

$$\begin{array}{l} 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{66 \cdot 100}{228} X = 29 \\ 66 \text{ _____ } X \end{array}$$

Segundo año

$$\begin{array}{l} 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{41 \cdot 100}{228} X = 18 \\ 41 \text{ _____ } X \end{array}$$

Tercer año

$$\begin{array}{l} 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{52 \cdot 100}{228} X = 23 \\ 52 \text{ _____ } X \end{array}$$

Cuarto año

$$\begin{array}{l} 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{45 \cdot 100}{228} X = 20 \\ 45 \text{ _____ } X \end{array}$$

Quinto año

$$\begin{array}{l} 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{24 \cdot 100}{228} X = 11 \\ 24 \text{ _____ } X \end{array}$$

Población total de estudiantes: _____ 100%

Muestra Total : _____ X

$$\begin{array}{l} \text{Dónde: } 228 \text{ _____ } 100\% \quad X = \frac{102 \cdot 100}{228} X = 44.73\% \\ 102 \text{ _____ } X \end{array}$$

Cuadro 3: Cálculo de la muestra

Nivel educativo	Número de estudiantes	44.73% c/ estrato	Muestra ajustada
1 año A-B	66	29.52%	30
2 año A -B	41	18.33%	18
3 año A-B	52	23.25%	23
4 año A-B	45	20.12%	20
5 año A	24	10.73%	11
TOTAL	228		102

Fuente: Melo, Mora y Rodríguez (2015)

Técnicas e Instrumentos de recolección de la información

Para la recolección de la información se utilizó técnicas e instrumentos idóneos para el estudio.

Arias (1999:53) expresa que las técnicas “son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental, el análisis de contenido, etc.”.

Del mismo modo Hurtado (2006:427) señala que “las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación”.

En tal sentido, puede decirse que las técnicas de recolección de datos permiten recolectar la información del objeto de estudio, necesaria para aplicarla por medio de instrumentos, a fin de que la misma nos arroje los resultados necesarios para obtener información acerca del objeto de estudio.

Ahora bien, para recolectar la información pertinente al estudio se utilizó las técnicas de la entrevista y la encuesta. Es de hacer notar, que la técnica de la entrevista fue aplicada a los 16 docentes y la técnica de la encuesta a 102 estudiantes.

Según Hurtado (1998: 461), la entrevista “constituye una actividad mediante la cual dos personas (a veces pueden ser más), se sitúan frente a frente, para una de ellas hacer preguntas (obtener información) y la otra, responder (proveer información)”.

Sin embargo, es pertinente señalar que el avance de las nuevas tecnologías permite hacer uso de otros medios que facilitan la recopilación de información en tiempo real, como por ejemplo, Skype, telefonía inteligente, entre otros. Así mismo, para la recolección de la información puede hacerse uso de conversaciones socializadas o entrevistas no estructuradas.

En lo que a la encuesta se refiere, es importante mencionar a Salkind (1999:213) donde expresa que “la investigación por encuesta también llamada encuesta de muestreo, examinan la frecuencia y las relaciones entre variables psicológicas y sociológicas e indagan sobre constructos como actitudes, creencias, preferencias y opiniones”.

Por su parte, los instrumentos de recolección de información, según Arias (1999:53) “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, lista de cotejo, grabadores, escala de aptitudes u opinión (tipo Likert), etc.”.

Igualmente, Ramírez (2004:137) afirma que el instrumento de recolección de datos “es un dispositivo de sustrato material que sirve para registrar los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes.”

Por todo lo antes expuesto, puede decirse que los instrumentos, son los medios que utiliza el investigador para recolectar los datos necesarios para lograr los objetivos de la investigación. Para recolectar la información se emplearon el guión de entrevista estructurada dirigido a los docentes y el cuestionario aplicado a estudiantes.

Por su parte el cuestionario es definido por Hurtado (ob.cit) como “un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual investigador desea obtener información”.

Por su parte, la entrevista estructurada también llamada entrevista formal o estandarizada según Hurtado (ob.cit), consiste en:

Una especie de interrogatorio en la cual las preguntas se les formulan a las diferentes personas, manteniendo siempre el mismo orden y con los mismos términos. Esta entrevista se basa en un formulario normalizado, cuyas preguntas han sido previamente preparadas...

A objeto de esta investigación, el levantamiento de información se llevó a cabo a través de dos instrumentos: un guión de entrevista estructurada dirigida a docentes, el cual constó de 6 preguntas cerradas, de las cuales tres (3) contenían opciones de respuestas relativas a frecuencia y las tres (3) restantes presentaban alternativas de respuesta referidas a opinión. (Anexo A)

Mientras que el cuestionario dirigido a los estudiantes constó de 23 preguntas cerradas, de las cuales dieciocho (18) contenían opciones de respuestas relativas a frecuencia y cinco (5) presentaban alternativas de respuesta referidas a opinión. (Anexo B)

Es importante destacar que el diseño de los instrumentos para el levantamiento de información del presente estudio, fueron estructurados acorde a las dimensiones e indicadores expuestos en el cuadro de operacionalización de variable. (Ver cuadro 1)

Validez y confiabilidad

Una de las condiciones técnicas de un instrumento de recolección de información, es que este sea válido y confiable. Según, Sampieri, Fernández y otros (2003: 347) “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”.

Por lo antes expuesto, puede decirse que la validez de un instrumento es de gran relevancia para verificar la rigurosidad de un instrumento en estudio, ya que sin la presencia de esta, no sería pertinente la aplicación del mismo.

Para verificar la validez de los instrumentos empleados en la presente investigación, se recurrió a expertos de la Universidad Central de Venezuela a quienes se les solicitó la asistencia técnica para de esta forma certificar la calidad de la investigación.

Por lo cual se solicitó la colaboración de la profesora Gisela León Sanabria, profesora María Ríos, y la profesora Adda Rodríguez, quienes dieron su apreciación así como sugerencias para mejorar el cuestionario y el guión de entrevista estructurada.

Cuadro 4: Expertos

Experto	Nivel de instrucción	Área de desempeño
María Ríos	Lic. En educación	Coordinadora académica de la Escuela de Educación de la Universidad central de Venezuela
Gisela León Sanabria	Lic. En Psicología Magister en Ciencias de la educación	Coordinadora del Núcleo de E.U.S Estudios Universitarios Supervisados de la Universidad Central de Venezuela Región Centro Occidental
Adda Rodríguez	Lic. en educación Magister en orientación	Profesora de la Cátedra de Orientación Educativa

Fuente: Melo, Mora y Rodríguez 2015.

Dichos instrumentos fueron modificados en torno a: adecuación de vocabulario y términos usados así como también la redacción de ciertas preguntas, ya que los mismos no se adecuaban a la población objeto de estudio y/o al objetivo de dicha investigación. Igualmente sugirieron minimizar la cantidad de ítems utilizados, ya que para la encuesta existían muchos ítems innecesarios. Asimismo, hicieron alusión a la relación del instrumento con el marco legal debido a que era prudente adecuar el instrumento a lo estipulado por la ley vigente en materias de niños niñas y adolescentes.

De igual forma recomendaron modificar las opciones de respuestas relativas a la frecuencia así como la diagramación de los cuadros de respuestas por el hecho de que existían ítems que se podían agrupar en un sólo cuadro y se apreciarían mejor visualmente. Todas estas sugerencias fueron tomadas en

cuentas para diseñar la versión final del instrumento para posteriormente estimar la confiabilidad.

En este orden de ideas, para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición según Sampieri, Fernández y otros (ob.cit) “existen diversos procedimientos (...) todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad.”

Ahora bien, para calcular la confiabilidad del instrumento en la presente investigación, se procedió a aplicar una prueba piloto, la cual según García (2004:60) es:

Una aplicación experimental del cuestionario, lo más cercano a la encuesta real, pero se aplica solo a un pequeño grupo, los sujetos deben tener la misma distribución de edades, características, nivel escolar y cualquier otra propiedad relevante para el estudio.

Así mismo Hernández, Fernández y Baptista (2003:366), aconsejan que para “una muestra de 200 o más se lleve a cabo la prueba piloto entre 25 y 60 personas”.

Por ende, para determinar la confiabilidad de dicho instrumento en el presente estudio, se recurrió a la aplicación de una prueba piloto a la cual se realizó a una muestra de 10 estudiantes y 10 docentes con características similares a la población objeto de estudio.

Para determinar la confiabilidad de dichos instrumentos en el presente estudio, se recurrió a la utilización del coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach, el cual según, (ob.cit) “consiste en una fórmula que determina el grado de consistencia y precisión que posee los instrumentos de medición”.

La fórmula para calcular el mismo es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_x^2} \right]$$

donde:

K = cantidad de preguntas del instrumento evaluativo.

Sx² = varianza de las calificaciones del instrumento evaluativo.

S_i² = varianza de la i-esima pregunta del instrumento evaluativo.

Esta fórmula fue procesada a través del paquete estadístico SPSS versión 11.5 el cual determina los valores correspondientes a la fórmula, dando como

resultado un valor entre 0 y 1; mientras más se aproxime a 1 mayor será la confiabilidad de los resultados del instrumento. Adicionalmente se asumieron los criterios expuestos por Balestrini (2006).

Cuadro 5: Alpha de cronbach

Intervalos	Criterios
0.81 a 1.00	Confiabilidad muy alta
0.61 a 0.80	Confiabilidad alta
0.41 a 0.60	Confiabilidad moderada
0.21 a 0.40	Confiabilidad baja
0.01 a 0.20	Confiabilidad muy baja

Fuente: Balestrini, M (2006)

En la investigación realizada en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José de Sanz”, el cálculo del coeficiente Alpha de Cronbach arrojando un resultado de 0.89, lo cual es indicativo de una confiabilidad muy alta. (Anexo C)

Técnica de procesamiento y análisis de datos

En este capítulo se presenta el análisis de los datos que se obtuvieron a través de los instrumentos aplicados a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”.

Antes de analizar los resultados se procedió a validar los instrumentos, para posteriormente determinar su confiabilidad, así mismo analizar los resultados obtenidos. Seguidamente, se llevó a cabo la tabulación y la ordenación de la información para a posteriori efectuar el análisis por medio de la estadística descriptiva que según Hurtado (2006:523) se refiere a “el interés del investigador está en conocer la magnitud o intensidad con la cual se presenta un evento, o con qué frecuencia aparece, ya sea en las unidades de estudio o por unidades de tiempo”.

Asimismo, Balestrini (ob.cit) define esta técnica como aquella que “permite establecer los elementos porcentuales y frecuencias absolutas, permitiendo revisar, clarificar y ordenar la información recopilada del instrumento aplicado”.

Para tal fin, se procedió a analizar los resultados obtenidos tomando en cuenta el porcentaje de respuestas en cada uno de los ítems del instrumento, las mismas determinaron la tendencia correspondiente a la pregunta.

En tal forma, los resultados obtenidos fueron presentados en tablas de frecuencias y porcentajes; donde los cálculos fueron realizados mediante el paquete estadístico SPSS (Statistical Product and Service Solutions) versión 11.5, el mismo es un conjunto de potentes herramientas de tratamiento de datos y análisis estadístico, determinando así las frecuencias más relevantes para cada caso, permitiendo de esta manera comparar y evaluar los resultados con el propósito de obtener las conclusiones necesarias para el estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, dirigida a las muestras conformadas por ciento dos (102) estudiantes y dieciséis (16) docentes de la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz ubicada en la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Asimismo, para el desarrollo de la investigación se tomó en cuenta los resultados del cuestionario y el guion de entrevista estructurada dirigidos a estudiantes y adolescentes respectivamente, considerando la variable, dimensiones, sub dimensiones e indicadores correspondientes, que han sido expresados en el cuadro de operacionalización de variables.

Las categorías de respuestas para la mayoría de los ítems fueron diseñadas con 5 alternativas de respuesta de frecuencia. También, existen otras preguntas con opciones de respuestas cerradas donde los encuestados y entrevistados ubicaron su opinión.

En cuanto a las opciones de respuestas de frecuencia las tablas fueron presentadas tal cual como se arrojó en la encuestas (SIEMPRE, CASI SIEMPRE, A VECES, CASI NUNCA Y NUNCA) no obstante para la mayor comprensión del lector los gráficos se diseñaron realizando la sumatoria de las frecuencias más notorias para ello se simplificó de la siguiente manera (SIEMPRE/CASI SIEMPRE), (A VECES) Y (NUNCA/CASI NUNCA).

Procesamiento de los resultados

De acuerdo a la aplicación del paquete estadístico SPSS versión 11.5 se pudo obtener los resultados que evidencian los tipos y factores originarios de acoso escolar así como la actuación del profesorado ante estos hechos, los cuales están presentados en formas de tablas y gráficos.

Dimensión: Tipos de acoso

Verbal

Tabla 1: Insultos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	39	38,2	39,4	39,4
	2	16	15,7	16,2	55,6
	3	18	17,6	18,2	73,7
	4	8	7,8	8,1	81,8
	5	18	17,6	18,2	100,0
	Total		99	97,1	100,0
Perdidos	Sistema	3	2,9		
Total		102	100,0		

Tabla 2: Colocar sobrenombre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	52	51,0	51,5	51,5
	Casi siempre	14	13,7	13,9	65,3
	A veces	17	16,7	16,8	82,2
	Casi nunca	8	7,8	7,9	90,1
	Nunca	10	9,8	9,9	100,0
	Total		101	99,0	100,0
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Tabla 3: Menosprecio en público

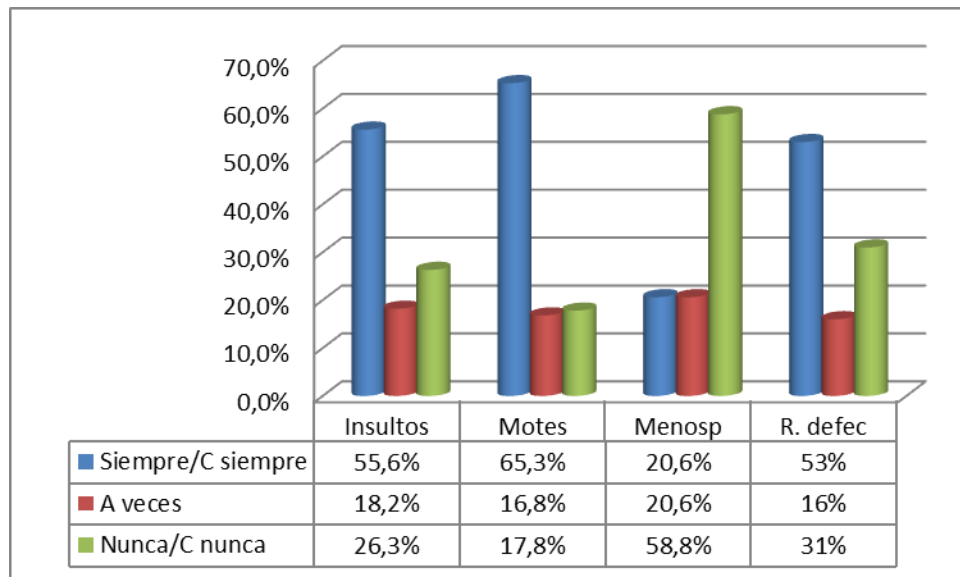
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	11	10,8	10,8	10,8
	2	10	9,8	9,8	20,6
	3	21	20,6	20,6	41,2
	4	26	25,5	25,5	66,7
	5	34	33,3	33,3	100,0
	Total		102	100,0	100,0

Tabla 4: Resaltar defectos físicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	34	33,3	34,0	34,0
	2	19	18,6	19,0	53,0
	3	16	15,7	16,0	69,0
	4	7	6,9	7,0	76,0
	5	24	23,5	24,0	100,0
	Total	100	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 1: Acoso Verbal



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 56% de la muestra manifestó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE escuchó insultos entre sus compañeros, el 18% los escuchó solo A VECES y el 26% expresó no haberlos escuchado CASI NUNCA y NUNCA. Mientras que el 65% de los encuestados expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE han escuchado colocar sobrenombres en la institución, el 17% manifestó que esto sucede solo A VECES y el otro 18% aseveraron que esto NUNCA y CASI NUNCA sucede.

Así mismo, el 59% de la muestra manifestó no haber escuchado menosprecio en la institución NUNCA y CASI NUNCA, mientras que un 21%

aseveró escucharlos A VECES y el otro 21% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE escuchan menosprecio en público. Finalmente el 53% de los encuestados expresó haber escuchado en la institución resaltar de defectos físicos SIEMPRE y CASI SIEMPRE, el 16% aseguró que esto sucede solo A VECES, mientras que el 31% aseveró que NUNCA y CASI NUNCA han escuchado esto en la institución escolar.

Es de hacer notar que la colocación de sobrenombres (motes), así como los insultos son los tipos más frecuentes de acoso verbal en la institución referida.

En tal sentido, Valadez (2008:19) plantea que el maltrato verbal "...por ser más imperceptible y no causar daño físico es difícil denunciarlo y hacerle frente, pero los daños y sobre todo en los niños y adolescentes menoscaba la autoestima".

Ello evidencia que el acoso verbal acarrea daños morales en los adolescentes que les producen trastornos en su conducta, por lo que es imperativo asumirlo y tomar medidas para canalizar este tipo de maltrato en esta población en edades tan vulnerables.

Acoso físico:

Tabla 5: Empuiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	55	53,9	54,5	54,5
	2	19	18,6	18,8	73,3
	3	11	10,8	10,9	84,2
	4	4	3,9	4,0	88,1
	5	12	11,8	11,9	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Tabla 6: Patadas

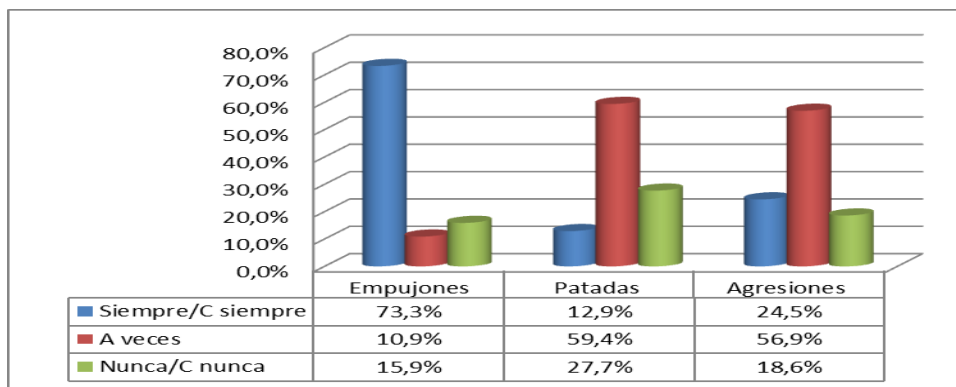
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	4	3,9	4,0	4,0
	2	9	8,8	8,9	12,9
	3	60	58,8	59,4	72,3
	4	9	8,8	8,9	81,2
	5	19	18,6	18,8	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Tabla 7: Agresiones con objetos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	14	13,7	13,7	13,7
	2	11	10,8	10,8	24,5
	3	58	56,9	56,9	81,4
	4	8	7,8	7,8	89,2
	5	11	10,8	10,8	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015).

Gráfico 2: Acoso Físico



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015).

El 73% de la muestra aseveró que SIEMPRE y CASI SIEMPRE ha presenciado empujones en su institución escolar, el 11% dijo que esto sucede solo A VECES, mientras que el 16% expresó que esto no sucede NUNCA y CASI NUNCA. Así mismo, el 59% de los encuestados manifestó haber presenciado patadas dentro de la institución escolar solo A VECES, mientras que el 28% dijo no haberlo presenciado NUNCA y CASI NUNCA y el 13% expresó que esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE. De igual forma, el 57% de los encuestados solo A VECES presencié agresiones con objetos en la institución escolar, un 25% lo vio SIEMPRE y CASI SIEMPRE y un 19% NUNCA y CASI NUNCA observó tales hechos.

En relación a esta sub dimensión se pudo observar que el tipo de acoso físico más frecuente en la institución objeto de estudio fueron los empujones. Es de gran relevancia mencionar a López y Arango (s/f) donde plantean que:

La agresividad ocurre cuando se provoca daño físico o psíquico a una persona u objeto de manera intencionada en el caso de los niños, la agresividad se presenta de manera directa, ya sea en forma de actos violentos físicos (patadas o empujones o de forma verbal (insultos o grosería); pero también es indirecta o desplazada, como cuando el niño ataca los objetos de la persona que han causado algún conflicto...

De esta forma se puede ver como una persona exhibe su agresividad a través de los actos violentos, en el caso de la institución objeto de estudio es muy frecuente el uso de los empujones entre compañeros.

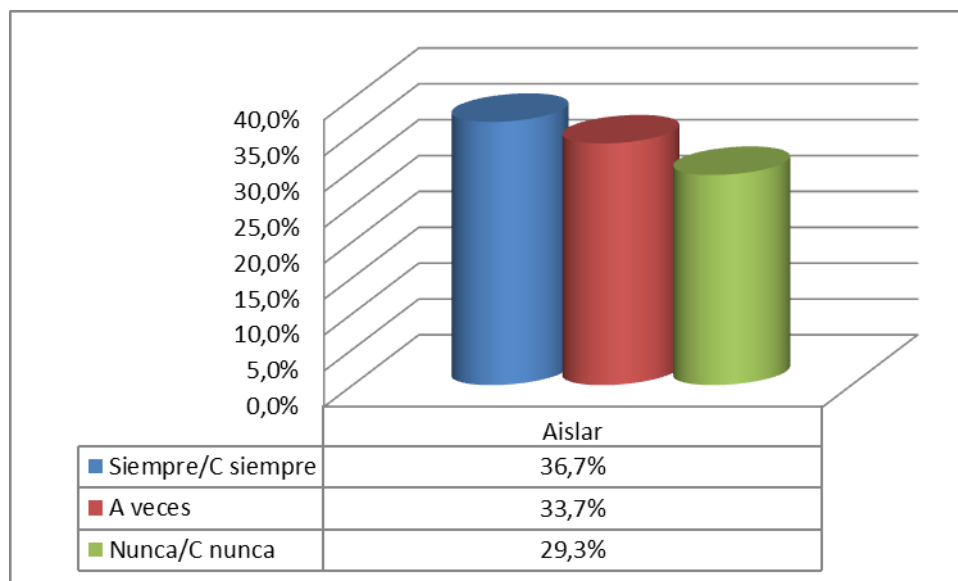
Acoso Social

Tabla 8: Aislar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	21	20,6	21,4	21,4
	2	15	14,7	15,3	36,7
	3	33	32,4	33,7	70,4
	4	14	13,7	14,3	84,7
	5	15	14,7	15,3	100,0
	Total	98	96,1	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015).

Gráfico 3: Aislar



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Haciendo referencia a esta sub dimensión se realizó la pregunta ¿Te toman en cuenta en la calle? Para lo que el 37% manifestó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE los tomaban en cuentan, el 34% aseveró que A VECES eran tomados

en cuenta y el 29% restante expresó que NUNCA y CASI NUNCA habían sido tomados en cuenta. Aquí las respuestas fueron muy variadas por lo cual se analiza que esta variable puede estar supeditada al contexto en el que se desenvuelve cada uno de los estudiantes.

En este sentido, en cuanto al acoso social Porhola y Kinney (2010:12) expresan que “El hecho de convertirnos en un miembro aceptado y con iguales derechos en nuestra comunidad social es importante para nuestro bienestar y para nuestro éxito individual”.

Para este estudio, el aislamiento es visto como mínimo con respecto a la muestra, lo que puede verse como un punto a favor para la institución objeto de estudio.

Acoso económico

Tabla 9: Robar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	40	39,2	40,4	40,4
	2	18	17,6	18,2	58,6
	3	16	15,7	16,2	74,7
	4	10	9,8	10,1	84,8
	5	15	14,7	15,2	100,0
	Total	99	97,1	100,0	
Perdidos	Sistema	3	2,9		
Total		102	100,0		

Tabla 10: Romper

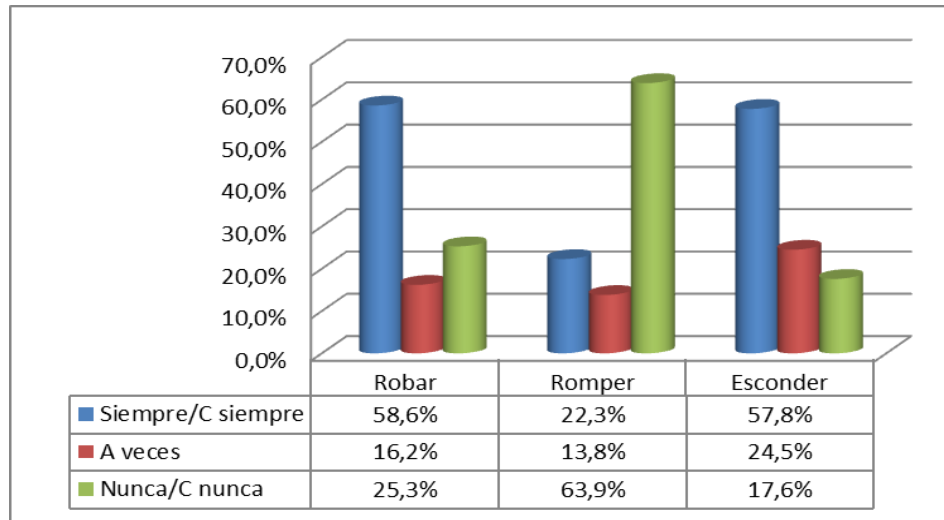
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	14	13,7	14,9	14,9
	2	7	6,9	7,4	22,3
	3	13	12,7	13,8	36,2
	4	9	8,8	9,6	45,7
	5	51	50,0	54,3	100,0
	Total	94	92,2	100,0	
Perdidos	Sistema	8	7,8		
Total		102	100,0		

Tabla 11: Esconder

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	37	36,3	36,3	36,3
	2	22	21,6	21,6	57,8
	3	25	24,5	24,5	82,4
	4	4	3,9	3,9	86,3
	5	14	13,7	13,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 4: Acoso Económico



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 59% de la muestra expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE sus pertenencias han sido robadas, el 16% dijo que solo le ha ocurrido esto A VECES, mientras que el 25% aseveró que esto NUNCA le había sucedido a sus pertenencias. De igual forma, el 64% de los encuestados aseveró que NUNCA y CASI NUNCA sus pertenencias han sido rotas, el 22% expresó que esto SIEMPRE y CASI SIEMPRE había sucedido con sus pertenencias, por el contrario el 14% manifestó que NUNCA y CASI NUNCA le había sucedido.

Seguidamente el 58% de los encuestados aseveró que SIEMPRE y CASI SIEMPRE sus pertenencias han sido escondidas, el 25% manifestó que esto ha sucedido solo A VECES mientras que el 18% expresó que esto le ha ocurrido CASI NUNCA y NUNCA a sus pertenencias.

En este sentido, Bandura (1973), expone que “la violencia es aquel comportamiento que produce daños a la persona y a la destrucción de la propiedad”.

Al analizar el resultado de la sub dimensión acoso económico, puede observarse que las pertenencias de los estudiantes en su mayoría han sido robadas y rotas, por ende se ve con especial interés este tipo de acoso pues presenta una alta frecuencia entre los jóvenes de la institución.

Acoso psicológico

Tabla 12: Acecho

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	10	9,8	10,2	10,2
	2	43	42,2	43,9	54,1
	3	18	17,6	18,4	72,4
	4	9	8,8	9,2	81,6
	5	18	17,6	18,4	100,0
	Total	98	96,1	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Tabla 13: Gestos de desagrado

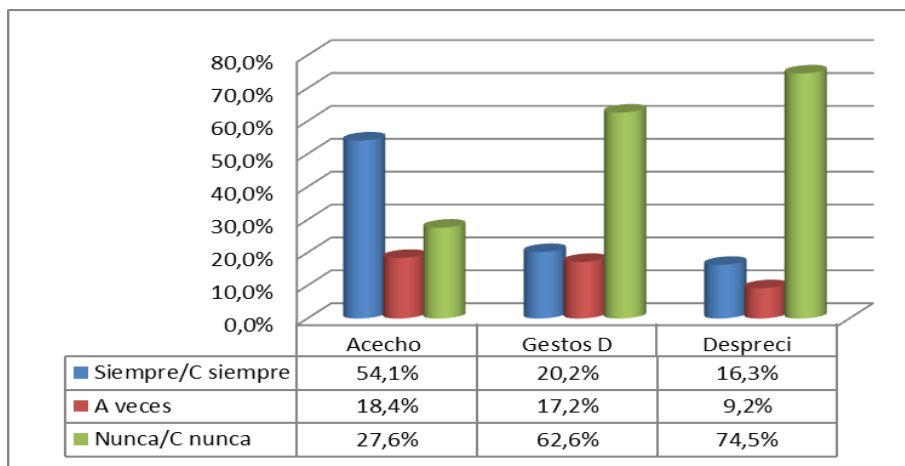
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	8	7,8	8,1	8,1
	Casi Siempre	12	11,8	12,1	20,2
	A veces	17	16,7	17,2	37,4
	Casi Nunca	10	9,8	10,1	47,5
	Nunca	52	51,0	52,5	100,0
	Total	99	97,1	100,0	
Perdidos	Sistema	3	2,9		
Total		102	100,0		

Tabla 14: Desprecio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	8,8	9,2	9,2
	2	7	6,9	7,1	16,3
	3	9	8,8	9,2	25,5
	4	15	14,7	15,3	40,8
	5	58	56,9	59,2	100,0
	Total	98	96,1	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 5: Acoso Psicológico



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 54% de la muestra manifestó SIEMPRE y CASI SIEMPRE se sintió acechado, por su parte el 28% aseveró que NUNCA y CASI NUNCA se ha sentido acechado y el 18% solo A VECES ha sentido acecho en la institución escolar. Así mismo, el 63% de los encuestados dijo que NUNCA y CASI NUNCA le han hecho gestos de desagrado en su institución escolar mientras que un 20% manifestó SIEMPRE y CASI SIEMPRE haberlos sentido y un 17% expresó que solo A VECES ha sentido gestos de desagrado en la institución escolar.

De igual forma el 75% de la muestra expresó que NUNCA y CASI NUNCA se ha sentido despreciado, por el contrario el 16% SIEMPRE y CASI SIEMPRE se ha sentido así y el 9% A VECES se sintió despreciado en la institución escolar.

Cabe destacar que el acoso psicológico se expresa frecuentemente a través del acecho y en muy pocas oportunidades les realizan gestos de desagrado y desprecio. De acuerdo a Totorsa, Mecina y otros (2010:6) el acoso psicológico “Mina la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor”.

Es por ello, que este tipo de acoso debe tomarse en cuenta, pues su comportamiento en la escuela dependerá en gran proporción de cómo se siente como persona, la seguridad en sí mismo, aun cuando en la institución objeto de estudio se manifestó el acoso psicológico solo a través del acecho.

Cyberbullying

Tabla 15: Mensajes Humillantes a través de internet

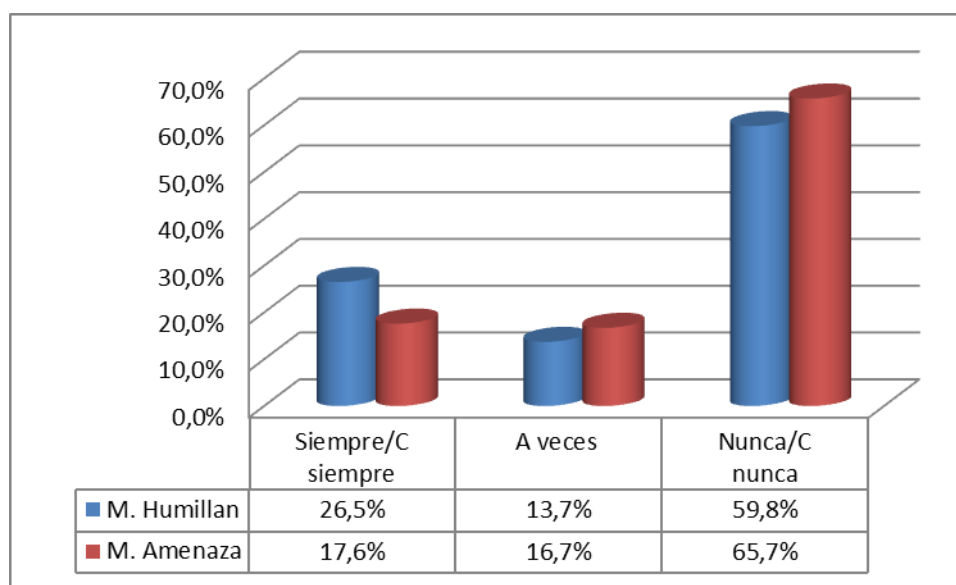
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	8,8	8,8	8,8
	2	18	17,6	17,6	26,5
	3	14	13,7	13,7	40,2
	4	26	25,5	25,5	65,7
	5	35	34,3	34,3	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Tabla 16: Mensajes Amenazantes a través de internet

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	12	11,8	11,8	11,8
	2	6	5,9	5,9	17,6
	3	17	16,7	16,7	34,3
	4	27	26,5	26,5	60,8
	5	40	39,2	39,2	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 6: Cyberbullying



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 60% de los encuestados manifestó NUNCA y CASI NUNCA haber sido humillado por mensajes a través de nuevas tecnologías (redes sociales, e-mail, mensajes de textos, *PIN* o *whatsaap*, entre otros, el 14% solo le ha sucedido A VECES y el 26% SIEMPRE y CASI SIEMPRE le ha sucedido esto. De igual manera, el 66% de la muestra manifestó NUNCA y CASI NUNCA haber sido amenazado por mensajes a través de las nuevas tecnologías (redes sociales, e-mail, mensajes de textos, *PIN* o *whatsaap*, entre otros, 17% aseguró que esto le ha sucedido A VECES mientras que el 18% manifestó haberlo sufrido SIEMPRE o CASI SIEMPRE.

En referencia a esta sub dimensión, se hizo notable que el *cyberbullying* es una práctica casi nunca utilizada entre los escolares de la institución objeto de estudio, lo cual es positivo pues este tipo de acoso escolar ha tenido gran auge en los últimos años y su repercusión ha sido devastadora entre adolescentes, haciendo que algunos atenten hasta con su propia vida.

Dimension: Factores que originan el acoso escolar

❖ Factores personales

Tabla 17: Falta de autocontrol

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	3	18,8	18,8	18,8
	3	13	81,3	81,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 18: Agresividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	8	50,0	50,0	50,0
	2	4	25,0	25,0	75,0
	3	3	18,8	18,8	93,8
	4	1	6,3	6,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 19: Impulsividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	8	50,0	50,0	50,0
	2	3	18,8	18,8	68,8
	3	4	25,0	25,0	93,8
	4	1	6,3	6,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 20: Carencia de empatía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	12,5	12,5	12,5
	2	1	6,3	6,3	18,8
	3	13	81,3	81,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 21: Visión negativa e ilógica de la realidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	12	75,0	75,0	75,0
	3	2	12,5	12,5	87,5
	4	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 22: Poco control de ira

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	7	43,8	43,8	43,8
	2	6	37,5	37,5	81,3
	3	1	6,3	6,3	87,5
	4	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 23: Inhabilidad social

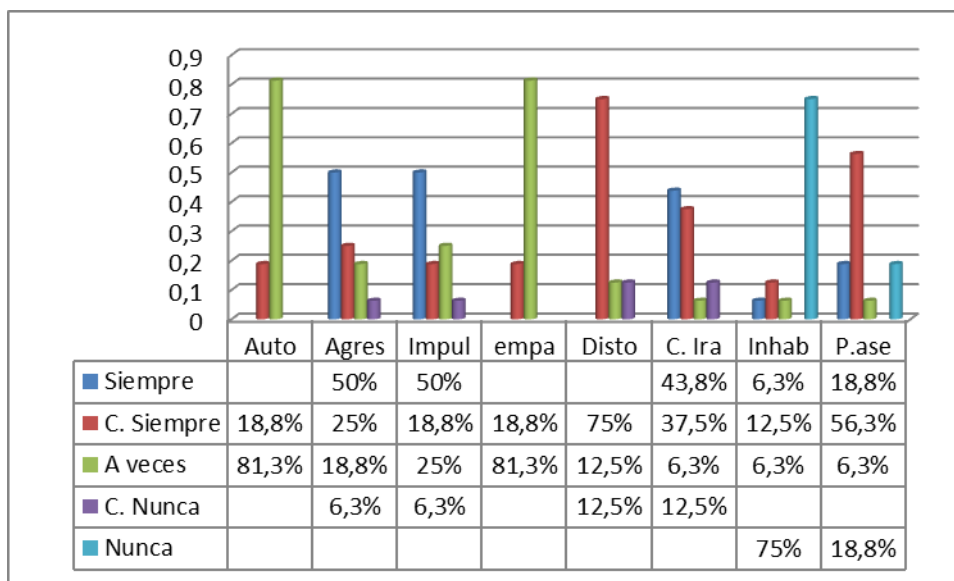
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	6,3	6,3	6,3
	2	2	12,5	12,5	18,8
	3	1	6,3	6,3	25,0
	5	12	75,0	75,0	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Tabla 24: Poca capacidad asertiva

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1,00	3	18,8	18,8	18,8
	2,00	9	56,3	56,3	75,0
	3,00	1	6,3	6,3	81,3
	5,00	3	18,8	18,8	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 7: Factores personales



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015).

Para un total de 16 docentes entrevistados, el 81% coincidió en que solo A VECES percibe en los estudiantes falta de autocontrol y el 19% aseguró que esto sucede solo A VECES. Del mismo modo, el 50% manifestó que SIEMPRE percibió agresividad en los estudiantes, mientras que el 25% aseveró que esto es percibido CASI SIEMPRE, el 19% expresó que A VECES observó en los estudiantes agresividad y solo un 6% CASI NUNCA vio esta conducta. Así mismo, el 50% manifestó SIEMPRE haber observado en los estudiantes impulsividad, el 19% expresó que CASI SIEMPRE observaba impulsividad entre estudiantes, el 25% aseguró que A VECES presencié estas conductas y solo el 6% CASI NUNCA las observó.

Seguidamente, el 81% reportó que A VECES ha observado carencia de empatía entre los estudiantes y el 19% lo ha percibido CASI SIEMPRE. Igualmente, el 75% de los docentes coincidió en que CASI SIEMPRE observó en los estudiantes una visión negativa e ilógica de la realidad un 13% aseguró que A VECES percibió esto en los estudiantes mientras que el 13% restante CASI NUNCA lo percibió. Así mismo, el 44% de los docentes manifestó que SIEMPRE veía en los estudiantes poco control de la ira, el 38% expresó percibirlo CASI

SIEMPRE, el 6% lo observó solo A VECES, mientras que el 13% aseguró CASI NUNCA haber observado esta conducta en los estudiantes. Además, el 75% manifestó NUNCA percibir inhabilidad social en los estudiantes, el 6% lo observó SIEMPRE, el 13% lo percibió CASI SIEMPRE y el 6% A VECES observó este tipo de conductas. Finalmente, el 19% de los docentes percibieron SIEMPRE poca capacidad asertiva en los estudiantes, el 56% lo observó CASI SIEMPRE y el 6% de los docentes expresó que solo A VECES ve este tipo de conducta entre estudiantes.

En relación a la tabla previamente expuesta, es de notar que el poco control de la ira, la agresividad e impulsividad son las conductas más frecuentes observadas por los docentes en sus estudiantes. De esta forma, Guzmán, Méndez y otros (2015: s/p) comentan que: “entre las características o circunstancias personales observadas por Olweus en los agresores se encuentran: falta de control, agresividad e impulsividad...”.

Debido a esto, se deduce que los factores personales más frecuentes encontrados entre los estudiantes de la institución son los que caracterizan al agresor y no a los de la víctima, en el caso de acoso escolar.

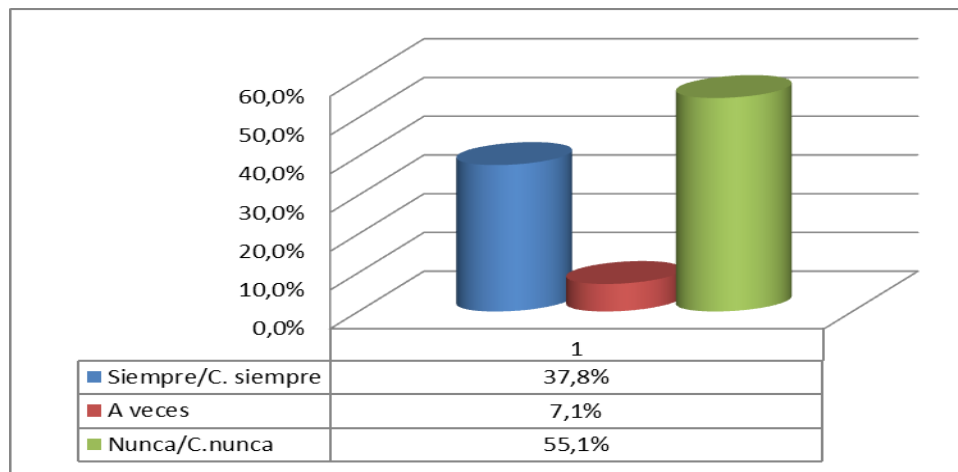
❖ Factores Familiares

Tabla 25: Ausencia de una relación familiar afectiva

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	19	18,6	19,4	19,4
	2	18	17,6	18,4	37,8
	3	7	6,9	7,1	44,9
	4	22	21,6	22,4	67,3
	5	32	31,4	32,7	100,0
	Total		98	96,1	100,0
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 8: Ausencia de una relación familiar afectiva



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 55% expresó que NUNCA y CASI NUNCA le hacen cariño, por el contrario el 38% manifestó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE su familia le hace cariño y el 7% dijo que esto sucede solo A VECES, por tanto no existe ausencia de relación afectiva. La teoría del apego explica que aspectos básicos de la personalidad, la confianza en sí mismo y en los demás, los vínculos que se construyen con otros dependerá en gran medida de la relación afectiva con las figuras de apego llámese (mamá, papá, cuidador) y si esta relación es débil o esta ausente es muy probable que se le dificulte al niño establecer buenas relaciones con los otros.

Tabla26 – 27: Educación familiar permisiva

Familia pendiente de tus salidas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	48	47,1	47,1	47,1
	Casi Siempre	9	8,8	8,8	55,9
	A veces	22	21,6	21,6	77,5
	Casi Nunca	9	8,8	8,8	86,3
	Nunca	14	13,7	13,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

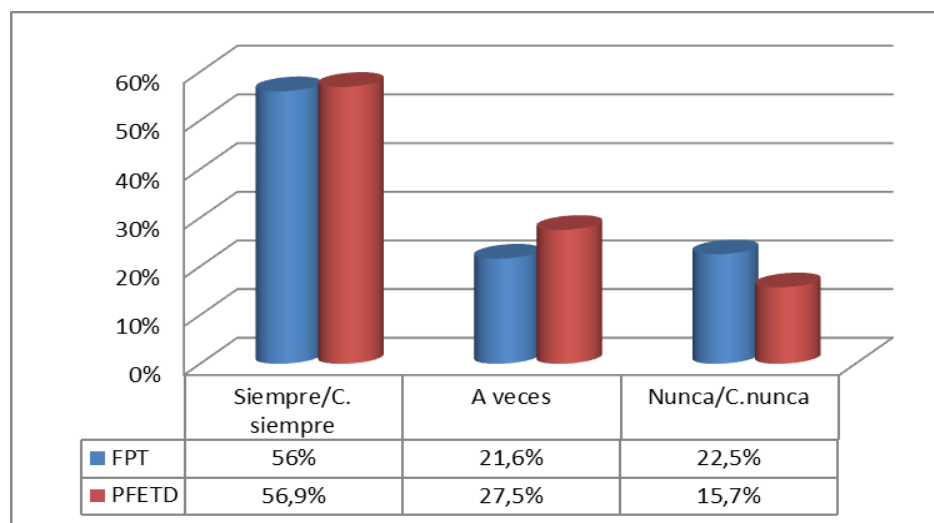
Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Participación familiar en tus decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	34	33,3	33,3	33,3
	Casi Siempre	24	23,5	23,5	56,9
	A veces	28	27,5	27,5	84,3
	Casi Nunca	11	10,8	10,8	95,1
	Nunca	5	4,9	4,9	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 9-10 Educación familiar permisiva



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 56% de la muestra manifestó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE su familia está pendiente de sus salidas así mismo el 22% aseveró que esto sucede solo A VECES mientras que el 23% expresó que NUNCA y CASI NUNCA está pendiente de sus salidas.

Por su parte el 57% dijo que SIEMPRE y CASI SIEMPRE su familias participan en sus decisiones el 28% expresó que A VECES su familia participa en sus decisiones, de igual forma el 16% su familia NUNCA y CASI NUNCA participa en sus decisiones.

Referente a este tema, Doro (2013:66) explica que “los psicólogos han identificado en los acosadores escolares la existencia probable de una educación familiar permisiva, que les puede haber llevado a no interiorizar suficientemente bien dos principios básicos de convivencia social: el respeto a los demás, y al de sus diferencias individuales”

Como se puede observar para este estudio la educación familiar no es permisiva sino más bien esta ejercida bajo ciertos controles como supervisión de las salidas y participación en la toma de las decisiones por más de la mitad de los encuestados.

Tabla 28: Violencia familiar**Golpes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	16	15,7	16,7	16,7
	2	11	10,8	11,5	28,1
	3	14	13,7	14,6	42,7
	4	23	22,5	24,0	66,7
	5	32	31,4	33,3	100,0
	Total	96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
	Total	102	100,0		

Amenazas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	20	19,6	19,6	19,6
	2	8	7,8	7,8	27,5
	3	15	14,7	14,7	42,2
	4	24	23,5	23,5	65,7
	5	35	34,3	34,3	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Desprecio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	16	15,7	15,7	15,7
	2	9	8,8	8,8	24,5
	3	20	19,6	19,6	44,1
	4	24	23,5	23,5	67,6
	5	33	32,4	32,4	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

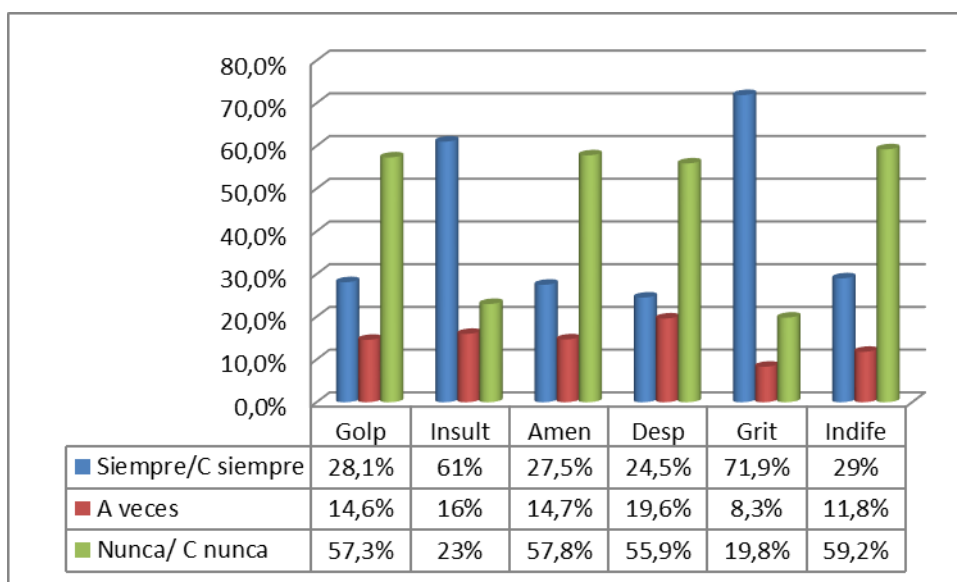
Gritos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	18	17,6	18,8	18,8
	2	51	50,0	53,1	71,9
	3	8	7,8	8,3	80,2
	4	6	5,9	6,3	86,5
	5	13	12,7	13,5	100,0
	Total	96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
	Total	102	100,0		

Indiferencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	19	18,6	20,4	20,4
2	8	7,8	8,6	29,0
3	11	10,8	11,8	40,9
4	14	13,7	15,1	55,9
5	41	40,2	44,1	100,0
Total	93	91,2	100,0	
Sistema	9	8,8		
Total	102	100,0		

Gráfico 11: Violencia familiar



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 57% de la muestra manifestó que CASI NUNCA y NUNCA observó golpes entre sus familiares, el 28% opinó que esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE y el 15% expresó que esto sucede solo A VECES.

El 61% de los encuestados expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE escucha insultos en su familias, el 16% aseguró que esto sucede solo A VECES por el contrario el 23% dijo que esto no ocurre CASI NUNCA o NUNCA.

El 58% de los encuestados NUNCA y CASI NUNCA presenciaron amenazas entre sus familiares, un 28% expresó que esto ocurre SIEMPRE y CASI SIEMPRE, por el contrario un 15% dijo que esto sucedía en su familia A VECES.

El 56% de la muestra aseveró que NUNCA y CASI NUNCA han presenciado desprecio, por el contrario el 25% dijo que esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE, el 20% dijo haber presenciado desprecio entre su familia solo A VECES.

El 72% de los encuestados manifestó escuchar gritos entre sus familiares SIEMPRE y CASI SIEMPRE, el 20% por el contrario opinó que esto sucede CASI NUNCA o NUNCA y el 8% por su parte expresó que esto sucede solo A VECES.

El 59% de los encuestados expresó que CASI NUNCA o NUNCA han presenciado indiferencia entre sus familiares, el 29% aseveró que SIEMPRE y CASI SIEMPRE existe esta indiferencia y el 12% manifestó que esto sucede solo A VECES.

Al respecto, puede decirse que los gritos e insultos entre los miembros familiares son las categorías que más frecuencia reporta este estudio, a lo que Bandura (1989: 86) advierte que:

El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se llama modelamiento(..) cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que pueden surgir con aquellos que los rodean

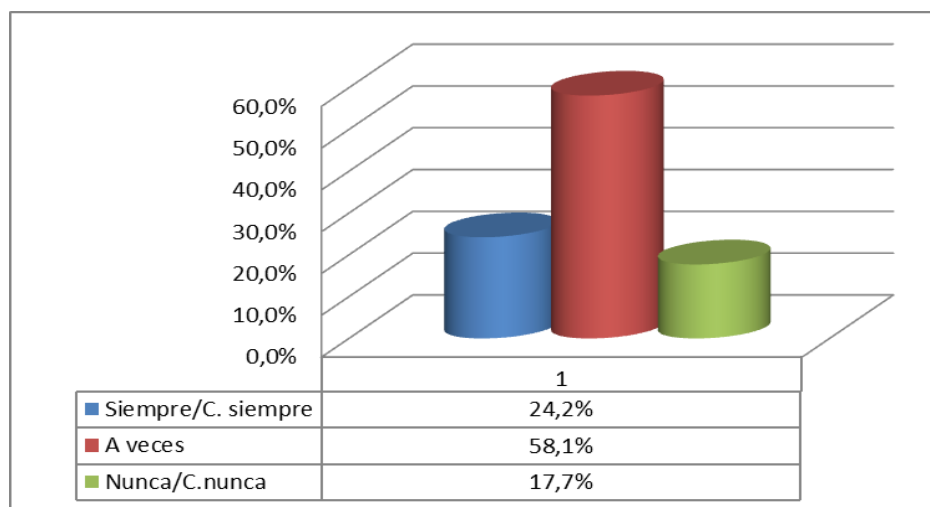
Es decir, que de una u otra forma el comportamiento que vive el niño en el hogar se verá reflejado en la sociedad, puesto que es el modelaje que se adquirió. Para la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz el modelo familiar frecuentemente expresado por los estudiantes está caracterizado por violencia de tipo verbal.

Tabla 29: Tensiones matrimoniales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	5,9	9,7	9,7
	2	9	8,8	14,5	24,2
	3	36	35,3	58,1	82,3
	4	3	2,9	4,8	87,1
	5	8	7,8	12,9	100,0
	Total	62	60,8	100,0	
Perdidos	Sistema	40	39,2		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 12: Tensiones matrimoniales



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 40% de los encuestados dejó el espacio en blanco ya que a este ítem se le antepuso una limitación para contestarlo, debido a que solo se podría responder si vivía con padre y madre. Por ende, sobre la base de 62 estudiantes de la muestra que sí contestaron el ítem, el 58% expresó que A VECES observa discusiones entre sus padres, el 24% SIEMPRE y CASI SIEMPRE escucha discusiones entre sus padres y solo el 18% dijo que CASI NUNCA o NUNCA escuchan, sienten, observan algún tipo de agresividad en su casa.

De esta forma es necesario mencionar a Guzman, Méndez y otros (2015:s/p) donde expresan que para Olweus dentro de los factores del ámbito familiar que influyen en contra del desarrollo de un modelo agresivo se encuentra “... relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, conflictos y su frecuencia, discusiones entre los padres y si estan presentes los hijos o no...”

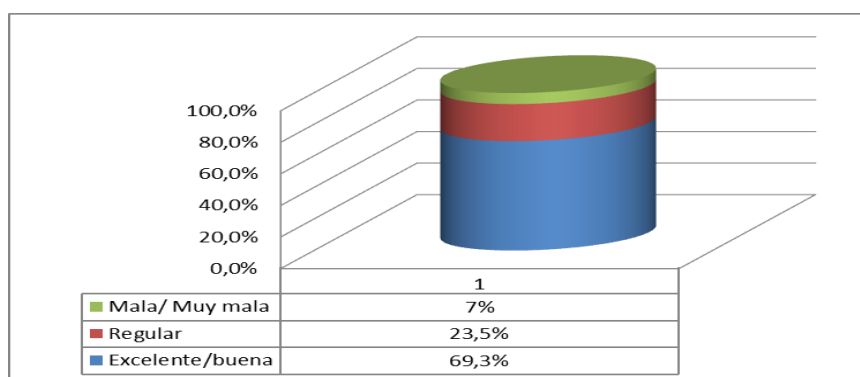
Por esto, para mermar estos modelos de agresividad es necesario hacer frente a las tensiones matrimoniales y evitar la presencia de los hijos ante estos conflictos.

Tabla 30: Situación económica delicada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	25	24,5	24,8	24,8
	Buena	45	44,1	44,6	69,3
	regular	24	23,5	23,8	93,1
	mala	5	4,9	5,0	98,0
	muy mala	2	2,0	2,0	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 13: Situación económica delicada



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 69% de la muestra expresó que su situación económica se encuentra entre excelente y buena, el 24% cree que la misma es REGULAR y solo el 7% cree que esta es MALA o MUY MALA, debido a ello en estos hogares no se evidencia una situación económica delicada.

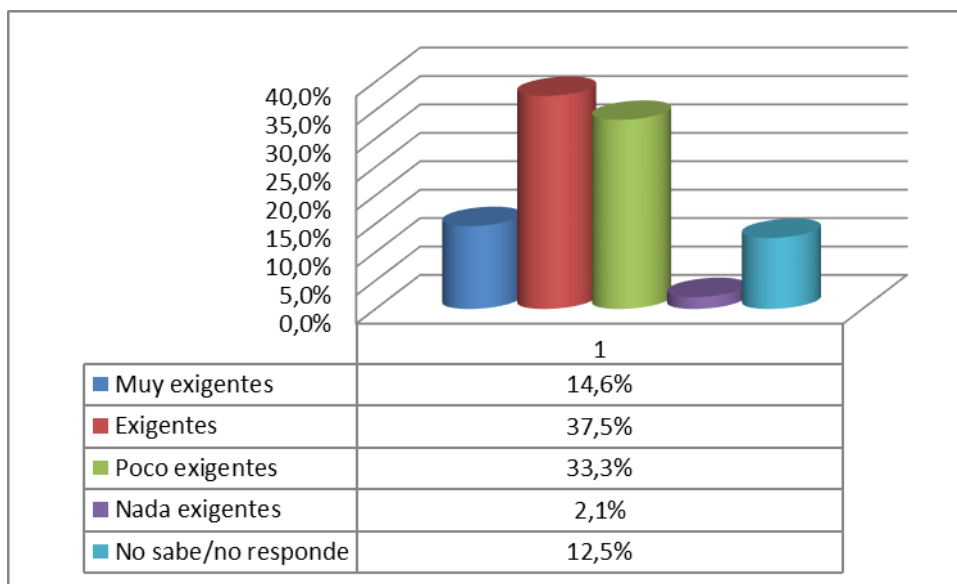
❖ Factores escolares

Tabla 31: Expectativas del profesor acerca del alumno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	14	13,7	14,6	14,6
	2	36	35,3	37,5	52,1
	3	32	31,4	33,3	85,4
	4	2	2,0	2,1	87,5
	5	12	11,8	12,5	100,0
Total		96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 14: Expectativas del profesor acerca del alumno



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 38% de la muestra expresó que sus profesores son EXIGENTES con ellos, otro 33% aseguró que son POCO EXIGENTES, el 15% dijo que son MUY EXIGENTES, el 13% no respondió a este ítem y solo el 2% cree que son NADA EXIGENTES.

Por lo que se deduce que según lo que perciben los estudiantes acerca de las expectativas del profesor en la institución son variadas unos creen que el docente es exigente mientras que otros expresaron que son poco exigentes.

Es importante señalar a García (2009:6), cuando expresa que “el conocimiento o la intuición de las expectativas del profesor acerca de sus alumnos puede disminuir la motivación ya que el alumno puede sentirse inferior o discriminado”.

En este caso el alumno tiene una percepción de las expectativas del docente, pero la misma no es generalizada para toda la muestra si no más bien esta dividida.

Tabla 32: Mala relación entre el docente y el alumno

Datos suministrados por estudiantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	5,9	5,9	5,9
	2	11	10,8	10,8	16,7
	3	58	56,9	56,9	73,5
	4	14	13,7	13,7	87,3
	5	13	12,7	12,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

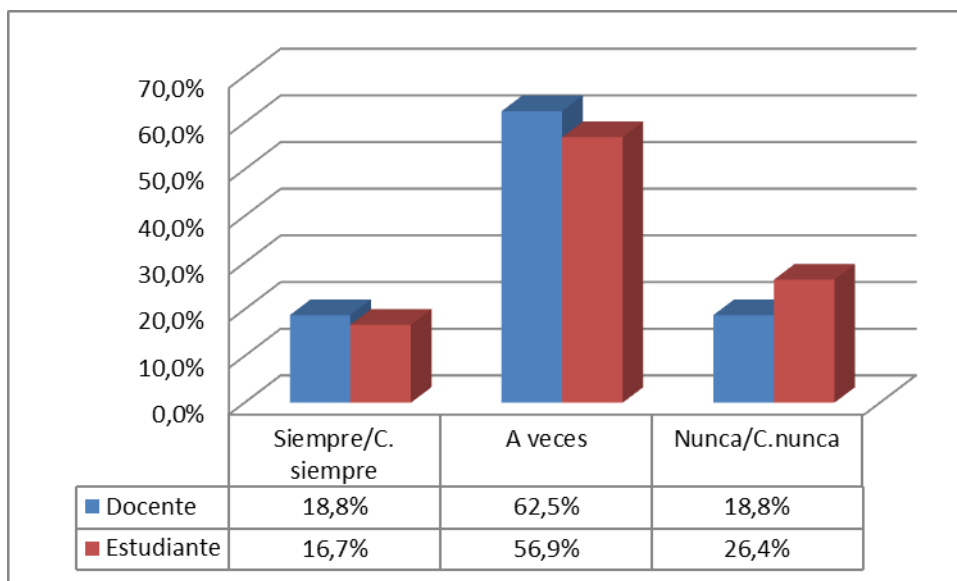
Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Datos suministrados por docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	12,5	12,5	12,5
	2	1	6,3	6,3	18,8
	3	10	62,5	62,5	81,3
	4	1	6,3	6,3	87,5
	5	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Grafico 15: Mala relación entre el docente y el alumno



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 57% de los estudiantes expresó que solo A VECES han observado conflictos entre docentes y estudiantes, el 26% dijo que CASI NUNCA o NUNCA a presenciado conflictos de este tipo y el 17% aseveró que esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE.

Por su parte los docentes respondieron de la siguiente manera: el 63% manifestó haber tenido A VECES un conflicto con un estudiante, un 19% expresó que esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE y el otro 19% dijo que esto ocurre CASI NUNCA o NUNCA.

En esta sub dimensión, se ve con claridad que tanto docentes como estudiantes tienen la misma percepción acerca de la frecuencia de los conflictos entre docentes y estudiantes, por ende es imperativo cambiar la concepción que tienen estudiantes y docentes acerca de sus relaciones ya que esta puede repercutir negativamente en la motivación necesaria para llevar a cabo el acto educativo.

Tabla 33: Empleo de metodología no cooperativa

Asignacion de actividades escolares individuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	12,5	12,5	12,5
	2	6	37,5	37,5	50,0
	3	4	25,0	25,0	75,0
	4	2	12,5	12,5	87,5
	5	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Asignacion de actividades escolares en parejas

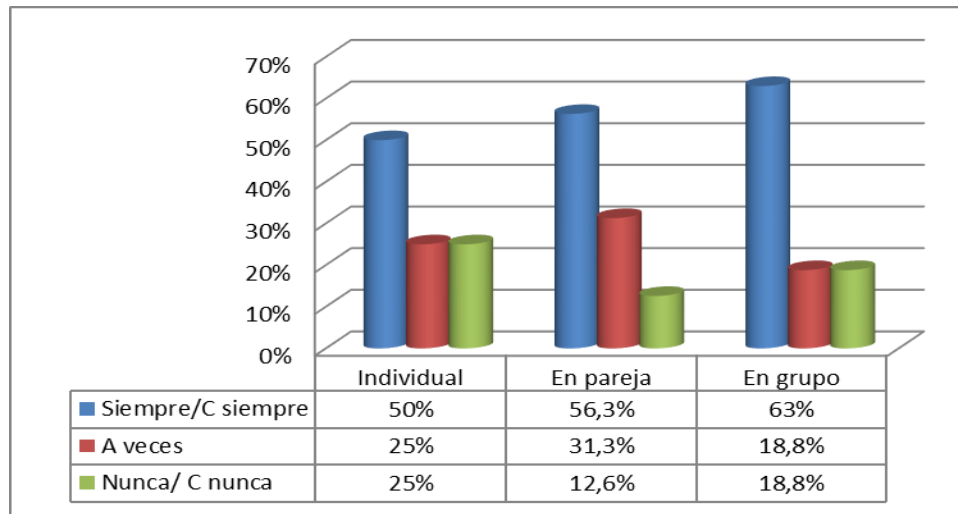
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	7	43,8	43,8	43,8
	2	2	12,5	12,5	56,3
	3	5	31,3	31,3	87,5
	4	1	6,3	6,3	93,8
	5	1	6,3	6,3	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Asignacion de actividades escolares en grupo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	56,3	56,3	56,3
	2	1	6,3	6,3	62,5
	3	3	18,8	18,8	81,3
	4	1	6,3	6,3	87,5
	5	2	12,5	12,5	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 16: Empleo de metodología no cooperativa



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 50% de los docentes expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE las actividades escolares son colocadas individualmente, un 25% dijo que esto sucede A VECES y otro 25% aseguró que esto sucede CASI NUNCA o NUNCA.

Por su parte, el 56% dijo que las actividades escolares se realizan SIEMPRE y CASI SIEMPRE en pareja, el 31% aseguró que solo sucede así A VECES, el 13% expresó que CASI NUNCA o NUNCA sucede esto. Finalmente el 63% de los docentes expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE proponen las actividades escolares en grupo, un 19% dijo que esto sucede solo A VECES y el otro 19% aseveró que CASI NUNCA o NUNCA son realizadas en grupo.

En este sentido, López (2007:65) explica que “un enfoque cooperativo y/o participativo de las actividades y desarrollos de procesos que se lleven a cabo posee multitud de efectos positivos sobre la educación en campos como la motivación, el aprendizaje, el autoestima, etc.”. Debido a ello, según se evidencia en las encuestas resulta beneficiosa la metodología que aplican los docentes de la institución objeto de estudio.

Tabla 34: Predominación de sanciones

Datos suministrados por estudiantes:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	54	52,9	56,8	56,8
	2	15	14,7	15,8	72,6
	3	26	25,5	27,4	100,0
	Total	95	93,1	100,0	
Perdidos	Sistema	7	6,9		
Total		102	100,0		

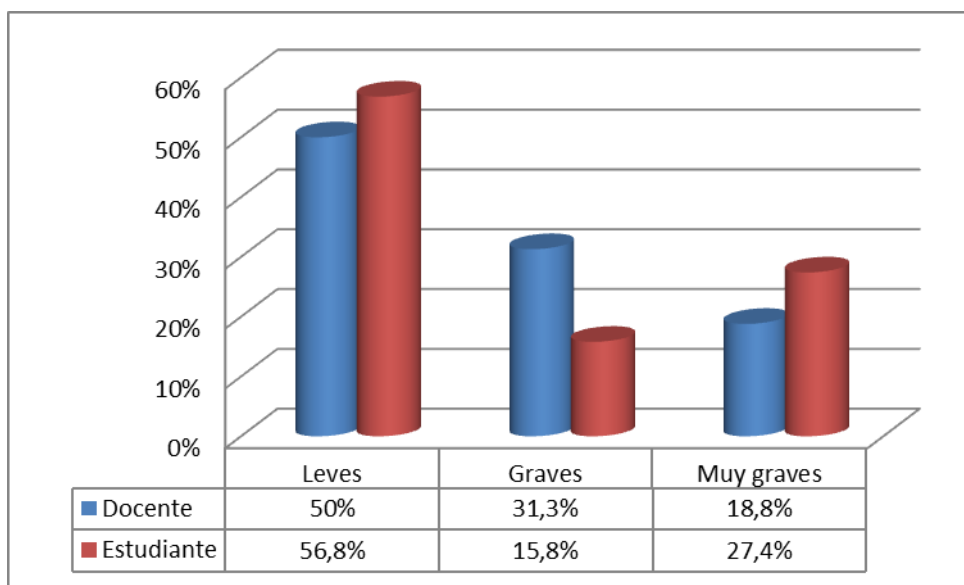
Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Datos suministrados por docentes:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	8	50,0	50,0	50,0
	2	5	31,3	31,3	81,3
	3	3	18,8	18,8	100,0
	Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 17: Predominación de sanciones



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Los estudiantes aseveraron en un 57% que las sanciones aplicadas por acoso escolar a los estudiantes en la institución son LEVES, un 27% dijo que son MUY GRAVES y otro 16% manifestó que SON GRAVES. Por su parte los docentes entrevistados, manifestaron con el 50% que las sanciones que aplica la institución a los estudiantes son LEVES, el 31% expresó que son GRAVES y finalmente un 19% expresó que son MUY GRAVES.

En ambos casos se manifestó que las sanciones que aplica la institución por casos de acoso escolar son leves. En ese sentido Bisquerra (2008:93) expresa:

Los problemas de convivencia, una vez que se han producido, inducen a imponer castigos, sanciones, expulsiones y otras medidas represivas. La evidencia ha puesto de manifiesto que son las soluciones de carácter inclusivo, basadas en la restauración del daño causado con tareas al servicio de la comunidad, las que se muestran más eficaces. Consideramos que la mejor intervención es la prevención.

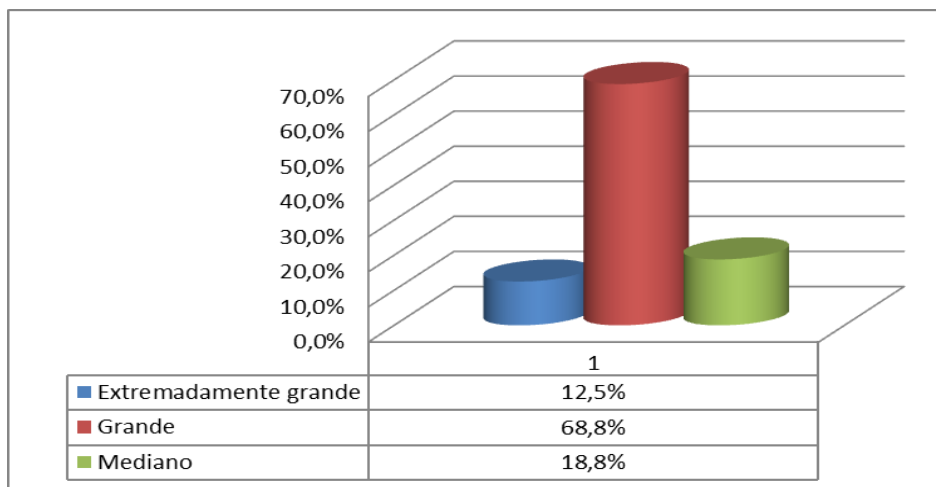
En vista de ello, aunque la sanción sea vista como débil por la muestra del estudio, debe tomarse en consideración que existen otros métodos de llamados de atención más eficaces a la hora de tratar problemas de convivencia.

Tabla 35: Amplitud del centro escolar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	2	12,5	12,5	12,5
2	11	68,8	68,8	81,3
3	3	18,8	18,8	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 18: Amplitud del centro escolar



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 69% de la muestra aseveró que el recinto escolar es GRANDE, el 19% expresó que es MEDIANO y el 13% dijo que es EXTREMADAMENTE GRANDE. Referido a la amplitud del centro escolar se puede mencionar a Rodes, Monera y Otros, citando a Felson (2010:120) donde manifiestan que “las escuelas con edificios grandes, varias entradas y escaleras favorece que se produzcan más altercados de violencia escolar que los que están en edificios pequeños y con menos alumnos”.

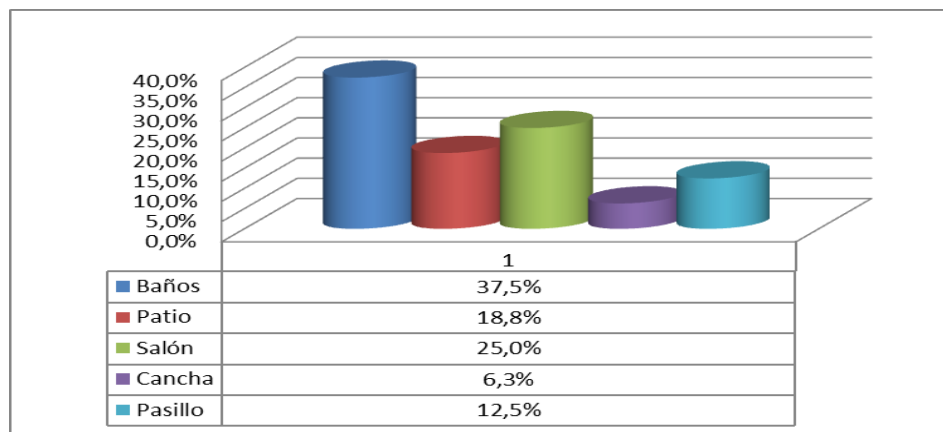
En este sentido, la infraestructura de la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz cuenta con un edificio grande con muchas escaleras para una población de 228 estudiantes.

Tabla 36: Lugares frecuentes para realizar el acoso escolar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	6	37,5	37,5	37,5
2	3	18,8	18,8	56,3
3	4	25,0	25,0	81,3
4	1	6,3	6,3	87,5
6	2	12,5	12,5	100,0
Total	16	100,0	100,0	

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 19: Lugares frecuentes para realizar el acoso escolar



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 38% expresó que EL BAÑO es el lugar más usado para acosar a la víctima. En segundo lugar está El SALÓN con un 25%, el tercer lugar lo ocupa EL PATIO con un 19%, en cuarto lugar se ubica EL PASILLO con un 13% y finalmente en el quinto lugar se encuentra LA CANCHA con un 6%.

Al respecto, Antolín (2009) expresa que el acoso escolar “suele darse en lugares apartados de la supervisión, a la salida, en la movilidad, e incluso en el aula (...) generalmente en presencia de espectadores silenciosos o intimidados por una simple mirada del agresor”. En relación a esto, en la institución objeto de estudio los lugares más usados para realizar el acoso escolar son el baño y el salón por ser el primero un lugar poco vigilado, y el segundo pudiéndose dar tras la complacencia o el miedo de espectadores.

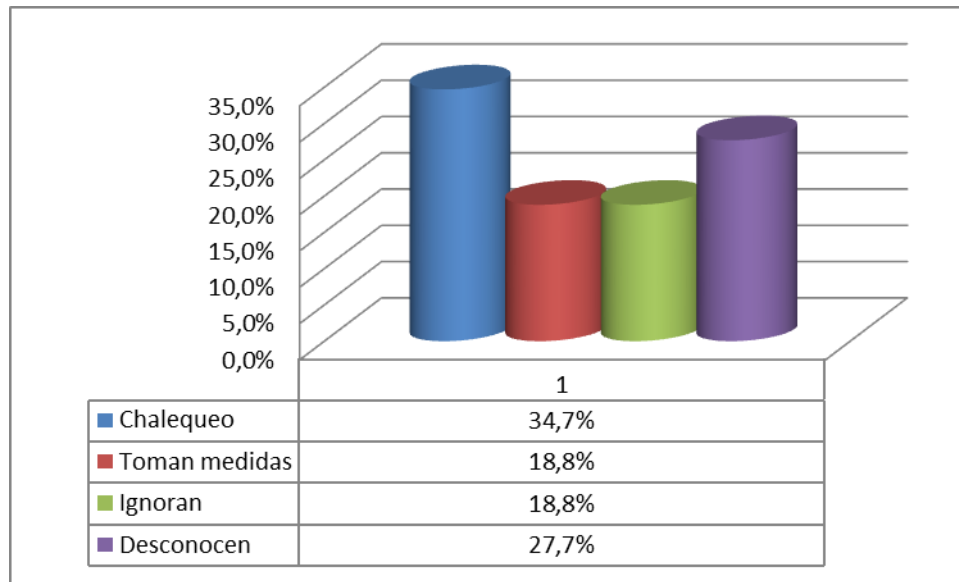
❖ Factores sociales

Tabla 37 : Creencias y costumbres frente al *bullying*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	35	34,3	34,7	34,7
	2	19	18,6	18,8	53,5
	3	19	18,6	18,8	72,3
	4	28	27,5	27,7	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 20 : Creencias y costumbres frente al *bullying*



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 35% de los encuestados creen que las personas ven el *bullying* como un CHALEQUEO, un 19% cree que las personas TOMAN MEDIDAS otro 19% expresó que las personas IGNORAN el *bullying* y el 28% dijo que las personas DESCONOCEN el *bullying*, por ende los estudiantes tienen percepciones diversas pero expresan en su mayoría que las personas lo ven como un chalequeo en primer lugar.

Por consiguiente, vale mencionar el reportaje realizado por la periodista del Diario La Prensa de Lara, Piña (2009) donde afirma que:

Los niños de Iribarren desde primer grado hasta sexto grado, a pesar de no pasar de los 11 años la mayoría, ya conocen sobre lo que es el acoso o *bullying* escolar. La mayoría lo definen como el “chalequeo” entre ellos, pero que a veces, se pasa de la cuenta y pasa a situaciones desagradables dentro o fuera del salón de clases.

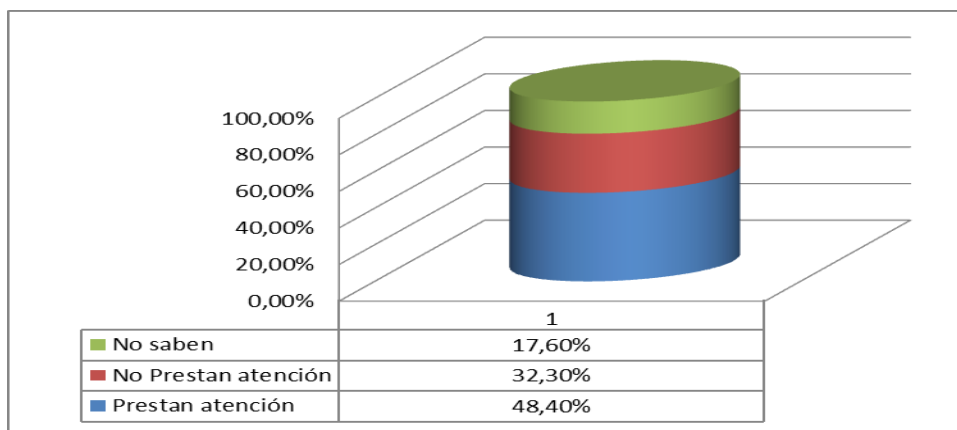
Por tanto, la percepción que tienen los estudiantes frente al *bullying*, es que es visto como un “chalequeo”, por ser este visto como algo normal, pasajero y sin importancia y pasa desapercibido hasta que este se sale de control, ocasionando daños en su mayoría irreparables en cualquiera de sus tipos, por lo que es necesario tomar acciones para minimizarlo.

Tabla 38: Escasa sensibilización a la violencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	45	44,1	48,4	48,4
	2	30	29,4	32,3	80,6
	3	18	17,6	19,4	100,0
	Total	93	91,2	100,0	
Perdidos	Sistema	9	8,8		
	Total	102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 21: Escasa sensibilización a la violencia



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 48% de los encuestados aseveró que ante hechos de violencia las personas PRESTAN ATENCIÓN, otro 32% expresó que la sociedad NO PRESTA ATENCIÓN y el 18% NO SABE lo que piensa la sociedad, por lo cual los estudiantes tienen opiniones diversas, la mayor proporción cree que la sociedad si es sensible ante la violencia.

Por el contrario, la Dra. Alvarado (s/f) expresa que “Las consecuencias psicológicas que exterioriza la población Venezolana, a grandes rasgos son la interpretación banal y el poco significado que se le da a la vida, entronizando la cultura de la muerte, todo puede ser violado, sobre todo la vida y la dignidad humana.” Para ella, en Venezuela es poca o nula la atención que se le presta a la

violencia, pero la percepción que tuvieron los estudiantes en esta investigación niega esa afirmación considerando que si existe sensibilidad al respecto.

Tabla 39: Influencia de los medios de comunicación

Te comportas como un actor o actriz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	11	10,8	11,5	11,5
	Casi Siempre	5	4,9	5,2	16,7
	A veces	14	13,7	14,6	31,3
	Casi Nunca	10	9,8	10,4	41,7
	Nunca	56	54,9	58,3	100,0
	Total	96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
Total		102	100,0		

Te comportas como un (a) cantante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	20	19,6	20,4	20,4
	Casi Siempre	3	2,9	3,1	23,5
	A veces	20	19,6	20,4	43,9
	Casi Nunca	10	9,8	10,2	54,1
	Nunca	45	44,1	45,9	100,0
	Total	98	96,1	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Te comportas como un (a) modelo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	16	15,7	16,7	16,7
	Casi Siempre	1	1,0	1,0	17,7
	A veces	9	8,8	9,4	27,1
	Casi Nunca	9	8,8	9,4	36,5
	Nunca	61	59,8	63,5	100,0
	Total	96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
Total		102	100,0		

Te has sentido como un actor o actriz

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	15	14,7	15,5	15,5
	Casi Siempre	10	9,8	10,3	25,8
	A veces	16	15,7	16,5	42,3
	Casi Nunca	8	7,8	8,2	50,5
	Nunca	48	47,1	49,5	100,0
	Total	97	95,1	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,9		
Total		102	100,0		

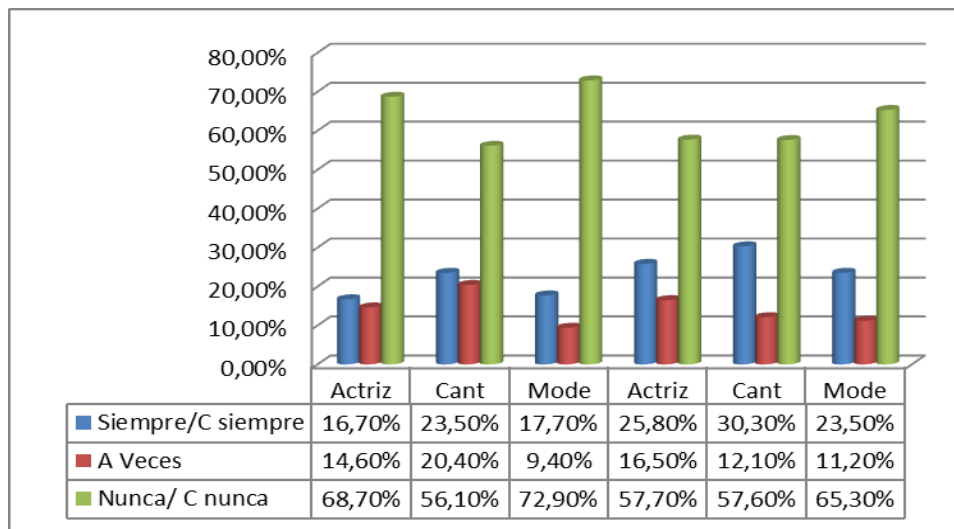
Te has sentido como un cantante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	20	19,6	20,2	20,2
	Casi Siempre	10	9,8	10,1	30,3
	A veces	12	11,8	12,1	42,4
	Casi Nunca	10	9,8	10,1	52,5
	Nunca	47	46,1	47,5	100,0
	Total	99	97,1	100,0	
Perdidos	Sistema	3	2,9		
Total		102	100,0		

Te has sentido como un (a) modelo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	16	15,7	16,3	16,3
	Casi Siempre	7	6,9	7,1	23,5
	A veces	11	10,8	11,2	34,7
	Casi Nunca	8	7,8	8,2	42,9
	Nunca	56	54,9	57,1	100,0
	Total	98	96,1	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,9		
Total		102	100,0		

Gráfico 22: Influencia de los medios de comunicación



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Con respecto, a cómo se comportan los estudiantes se expresaron así: El 69% de los encuestados CASI NUNCA o NUNCA se comportan como un actor o actriz, el 17% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE se comporta así mientras que el 15% dijo que solo se comporta como un actor o actriz A VECES.

El 56% de la muestra manifestó CASI NUNCA o NUNCA comportarse como una cantante, el 24% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE se ha comportado como una cantante, el 20% aseveró que solo A VECES se ha comportado así.

El 73% de los encuestados expresó NUNCA y CASI NUNCA haberse comportado como un (a) modelo, por el contrario el 18% dijo que SIEMPRE y CASI SIEMPRE se comporta como un (a) modelo y el 9% restante expresó que solo A VECES se ha comportado así.

Por otra parte, refiriéndose a como se sienten las respuestas de los encuestados fueron las siguientes:

El 58% de los encuestados manifestó que NUNCA y CASI NUNCA se han sentido como un actor o actriz, el 26% SIEMPRE y CASI SIEMPRE se ha sentido como un actor o actriz y el 17% A VECES si se ha sentido como un actor o actriz.

El 58% de la muestra expresó que NUNCA y CASI NUNCA se ha sentido como un(a) cantante, el 30% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE se ha sentido como un (a) cantante y el 12% solo A VECES se ha sentido de esa manera.

A su vez, el 65% de la muestra manifestó que NUNCA o CASI NUNCA se ha sentido como un (a) modelo, el 23% aseguró que SIEMPRE se ha sentido como un (a) modelo y solo el 11% A VECES se ha sentido así.

De este estudio, se deduce que los estudiantes en su mayoría no se han sentido ni comportado nunca como ninguna de estas figuras.

Por el contrario, Gimenez y Tierno (s/f) exponen que:

Los actores, cantantes, deportistas, etc. Se convierten en referentes importantes que rigen el pensamiento, la manera de vestir e incluso la conducta del preadolescente. Carece de sentido prescindir de la television para evitar que el niño adopte modelos inapropiados, pero si es fundamental, que tomemos un papel activo de manera que nuestros hijos desarrollen una actitud critica y no asuman como propios actitudes, pensamientos y comportamientos que no tienen nada que ver con ellos.

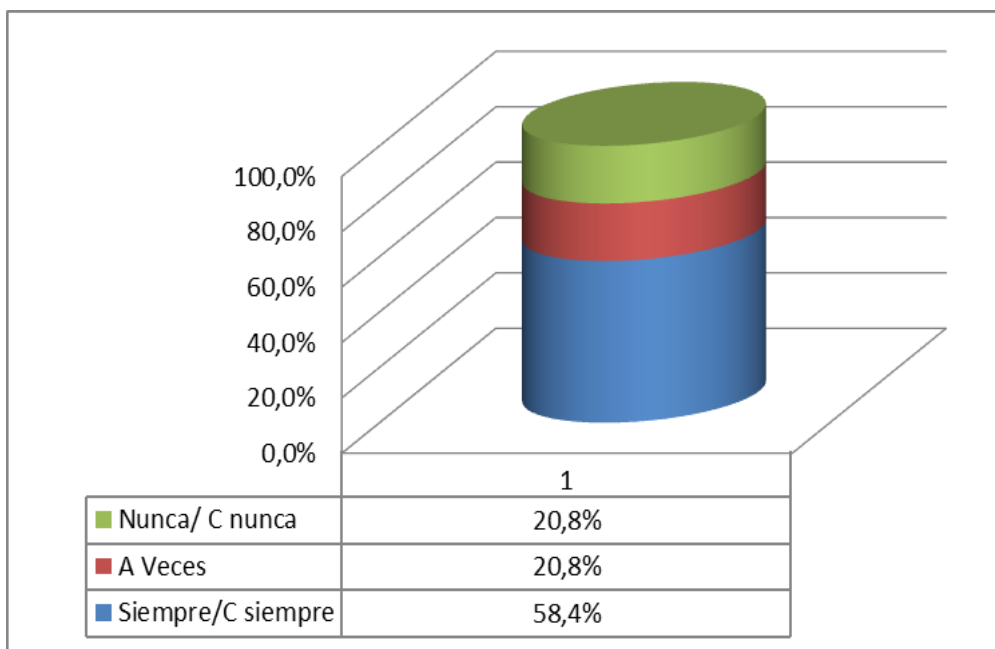
A pesar de ello, los estudiantes de La Unidad Educativa Nacional Miguel Jose Sanz, no parecen sentirse frecuentemente motivados a imitar a estos estereotipos, solo en algunas ocasiones.

Tabla 40: Exposición a casos de violencia en los medios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	37	36,3	36,6	36,6
	2	22	21,6	21,8	58,4
	3	21	20,6	20,8	79,2
	4	13	12,7	12,9	92,1
	5	8	7,8	7,9	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 23: Exposición a casos de violencia en los medios



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 58% de la muestra expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE ve programas violentos en radio, tv, cine e internet, un 21 % dijo que solo A VECES ve este tipo de programas y otro 21% expresó ver ese tipo de programas CASI NUNCA o NUNCA. por lo cual se evidencia que existe bastante exposición a casos de violencia en los medios de comunicación por parte de los jóvenes.

Al respecto Fernández (1998) Expone que:

Las secuencias violentas de programas de televisión tienen un deber moral para con sus espectadores, (...). Promueve inmediatez y cercanía de los hechos violentos, hasta convertirlos en cotidianos y mantiene un modelado pasivo de violencia como medio de adquirir conflictos y poder.

Asi mismo, Farnós (2003:26)

hoy se sabe que tipo de escenificaciones violentas son mas susceptibles de ser imitadas o aprendidas. Se trata de aquellas donde el agresor es atractivo, actua de ese modo por razones normalmente adecuadas, obtiene recompensas por sus acciones, usa armas convencionales, no es castigado por sus comportamientos y, finalmente, donde no se muestran los daños causados por sus agresiones. Tambien sabemos, que la violencia en los medios de comunicación puede sensibilizar al espectador, otras veces puede crearle ansiedad y miedo de ser atacado y otras muchas veces puede sesgar la percepcion de la realidad, haciendo que se perciba la sociedad como mucho mas violenta de lo que realmente es.

En consecuencia, para esta investigacion se observa este indicador como uno de los mas alarmantes puestos que la exposicion a caso de violencia en los medios es bastante frecuente entre estos jovenes y genera grandes repercusiones en su conducta.

Dimension: Actitud del profesorado

Tabla 41: No compromiso

Atienden directamente al afectado de acoso escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	36	35,3	37,1	37,1
	Casi Siempre	17	16,7	17,5	54,6
	A veces	20	19,6	20,6	75,3
	Casi Nunca	6	5,9	6,2	81,4
	Nunca	18	17,6	18,6	100,0
	Total	97	95,1	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,9		
	Total	102	100,0		

Asignan tareas extraescolares sobre el acoso escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	9	8,8	8,9	8,9
	Casi Siempre	21	20,6	20,8	29,7
	A veces	51	50,0	50,5	80,2
	Casi Nunca	9	8,8	8,9	89,1
	Nunca	11	10,8	10,9	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Atienden a los representantes del afectado de acoso escolar

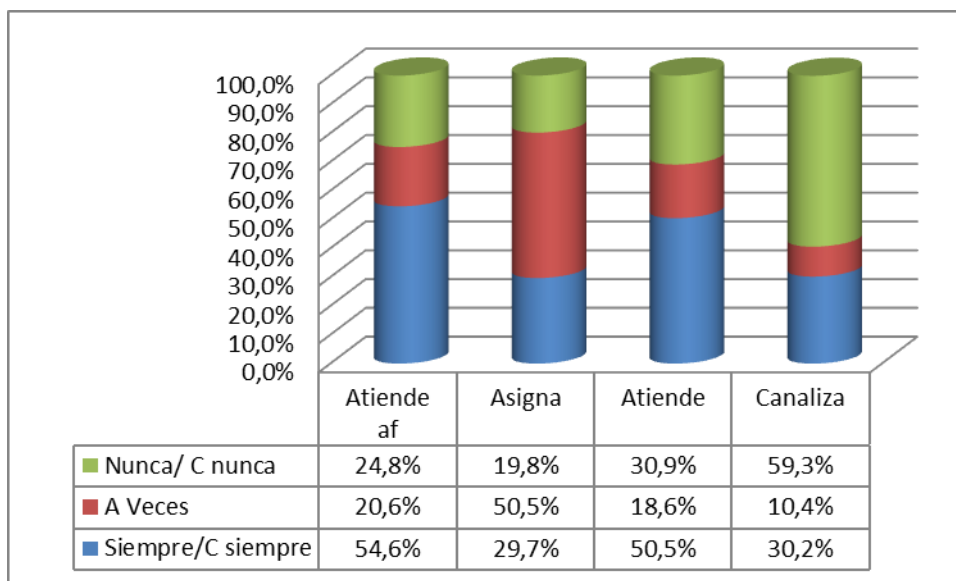
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	33	32,4	34,0	34,0
	Casi Siempre	16	15,7	16,5	50,5
	A veces	18	17,6	18,6	69,1
	Casi Nunca	9	8,8	9,3	78,4
	Nunca	21	20,6	21,6	100,0
	Total	97	95,1	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,9		
Total		102	100,0		

Canalizan con bienestar estudiantil el problema de acoso escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	18	17,6	18,8	18,8
	2	11	10,8	11,5	30,2
	3	10	9,8	10,4	40,6
	4	25	24,5	26,0	66,7
	5	32	31,4	33,3	100,0
	Total	96	94,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	5,9		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 24: No compromiso



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 55% de los encuestados expresó que los docentes SIEMPRE y CASI SIEMPRE atienden a los afectados de acoso escolar, el 21% dijo que esto sucede solo A VECES, por el contrario el 25% manifestó que NUNCA o CASI NUNCA esto sucede.

El 51% de la muestra aseveró que solo A VECES asignan tareas extraescolares sobre el acoso escolar, el 30% por su parte manifestó que NUNCA o CASI NUNCA lo realizan mientras que el 20% dijo que las asignan solo A VECES.

El 51% de los encuestados expresó que siempre y caso siempre los docentes atienden a los representantes de niños víctima de acoso escolar, el 19% dijo que esto sucede solo a veces mientras que el 31% aseguró que esto casi nunca o nunca sucede.

El 59% expresó que NUNCA y CASI NUNCA los docentes canalizan con bienestar estudiantil el problema del acoso escolar, el 30% dijo que SIEMPRE y CASI SIEMPRE son canalizados mientras que un 10% aseguró que es canalizado solo A VECES. Lo cual se puede deducir que para un poco más de la mitad de la

muestra los docentes están comprometidos con evitar y frenar el acoso escolar sin necesidad de llevarlo hasta otras instancias como bienestar estudiantil.

En relación a esta sub dimensión Muzas y Blanchard (2007:89) plantean que “ el educador es para el alumno una referencia de adulto muy importante (...) importa mucho que tome conciencia de sus reacciones, de su actitud ante el conflicto y de su modo de responder ante él para saber que debe hacer y que no debe hacer para afrontar situaciones hostiles”

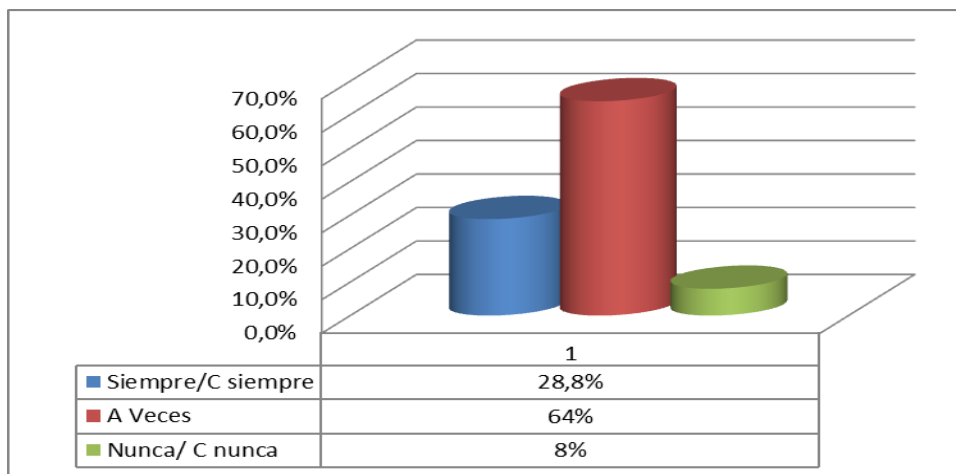
Por lo que es de gran relevancia esta sub dimensión, ya que el profesor sirve como mediador para frenar los conflictos que se presentan entre los estudiantes. Es necesario además de que haya una buena relación docente-alumno, el docente pueda manejar estos casos con algún especialista bien sea a través de bienestar estudiantil o departamento de orientación a fin de que sea mayor controlado el ambiente escolar. Por otra parte, es necesaria la capacitación del docente, ya que es primordial para minimizar este fenómeno, por lo que a medida que tenga más conocimientos sobre el *bullying* podrá generar mejores estrategias para ser aplicadas, para prevenir y erradicar dicha problemática.

Tabla 42: Complicidad silenciosa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	13	12,7	13,0	13,0
	2	15	14,7	15,0	28,0
	3	64	62,7	64,0	92,0
	4	2	2,0	2,0	94,0
	5	6	5,9	6,0	100,0
	Total	100	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 25: Complicidad silenciosa



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 64% de los encuestados expresó que A VECES los docentes callan los hechos de acoso, un 30% dijo esto sucede SIEMPRE y CASI SIEMPRE y un 8% manifestó que esto ocurre CASI NUNCA o NUNCA.

Por lo cual se evidencia que si existe cierta complicidad ante hechos de acoso aunque esto sucede solo a veces. Al respecto Pérez (2010), la respuesta ante el *bullying* por parte de los profesores suele ser de tres tipos:

- ❖ La del no compromiso por miedo a ser atacado o por pérdida de autoridad.
- ❖ La de cierta complicidad silenciosa con el agresor creyendo que con ello no se verá implicado en el problema.
- ❖ Y en muy pocos casos, la de un compromiso genuino.

En este orden idea, los resultados demuestran que existen cierta complicidad por parte de los docentes ante hechos de acoso escolar, a fin de evitar problemas o por temor, callan los hechos de acoso escolar que se presentan en la unidad educativa en estudio. Siendo necesario la cooperacion entre los docentes, a fin de organizar estrategias adecuadas para abordar el problema.

Tabla 43: Compromiso genuino

Docentes promueven actividades Académicas para frenar el acoso escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	15	14,7	14,9	14,9
	Casi Siempre	10	9,8	9,9	24,8
	A veces	10	9,8	9,9	34,7
	Casi Nunca	15	14,7	14,9	49,5
	Nunca	51	50,0	50,5	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Docentes promueven actividades Culturales para frenar el acoso escolar

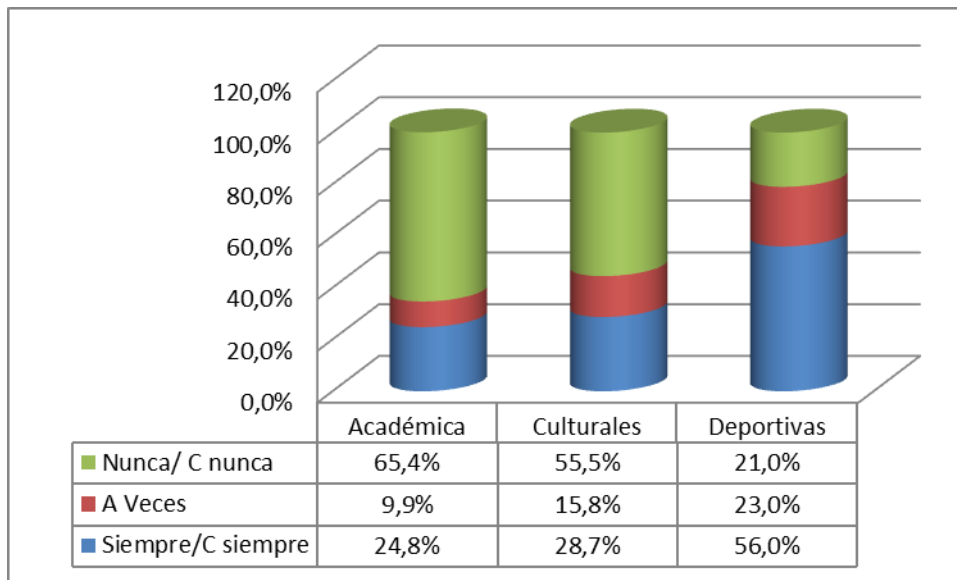
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	12	11,8	11,9	11,9
	Casi Siempre	17	16,7	16,8	28,7
	A veces	16	15,7	15,8	44,6
	Casi Nunca	12	11,8	11,9	56,4
	Nunca	44	43,1	43,6	100,0
	Total	101	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		102	100,0		

Docentes promueven actividades Deportivas para frenar el acoso escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	42	41,2	42,0	42,0
	2	14	13,7	14,0	56,0
	3	23	22,5	23,0	79,0
	4	12	11,8	12,0	91,0
	5	9	8,8	9,0	100,0
	Total	100	98,0	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,0		
Total		102	100,0		

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

Gráfico 26: Compromiso genuino



Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

El 65% de la muestra expresó que NUNCA y CASI NUNCA los docentes promueven actividades académicas para frenar el acoso, un 25% aseguró que SIEMPRE y CASI SIEMPRE utilizan actividades académicas por el contrario el 10% manifestó que esto sucede solo A VECES.

Igualmente el 56% dijo que NUNCA y CASI NUNCA los docentes promueven actividades culturales para frenar el acoso, el 29% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE realizan actividades culturales para frenar el acoso y un 16% dijo que las actividades culturales para frenar el acoso implementada por los docentes ocurre solo A VECES.

Por el contrario el 56% expresó que SIEMPRE y CASI SIEMPRE actividades deportivas son promovidas por los docentes para frenar el acoso, un 23% manifestó que esto sucede A VECES mientras que un 21% dijo que NUNCA y CASI NUNCA se realizan actividades deportivas con este fin.

Con respecto a esta sub dimensión, los docentes canalizan las conductas agresivas a través de actividades deportivas. Lo cual es de gran influencia dichas actividades a fin de calmar y canalizar cualquier conflicto que se presente.

Al respecto, Monera, Rodes y Otros (2010:119) manifiestan que:

El tratamiento que hacen los centros sobre los temas de violencia es fundamental para la prevención de la misma. Por lo tanto, la inclusión de temas sobre resolución de conflictos, mediación, formación para la prevención del acoso escolar, etc. ayuda a reducir las tasas de violencia escolar y de acoso en los centros (...) la inclusión de medidas como los programas de mediación y de ayuda entre iguales también resultan efectivos

Por tanto, el docente no solo debe recurrir a actividades deportivas con el objetivo de hacerle frente al acoso, existen muchas otras medidas que puede tomar que comienzan con la aplicación de diversas actividades en el aula hasta una intervención externa.

Nivel de acoso escolar

Para determinar el nivel de acoso escolar, fue imprescindible por parte de las investigadoras, crear un rango de medición a fin de determinarlo. Por consiguiente, esta escala se basó en la observación de la tendencia de la frecuencia referida a tipos de acoso escolar, cuyos resultados fueron obtenidos a través del instrumento aplicado a estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz ubicada en la Avenida Libertador del Estado Lara. Dicha escala está clasificada de la siguiente manera:

Cuadro 6: Nivel de acoso escolar

Nivel Leve	Nivel Moderado	Nivel Severo
1% al 33%	34% al 67%	68% o mas
Estudiantes que han visto o sufrido algún tipo de acoso escolar	Estudiantes que han visto o sufrido algún tipo de acoso escolar	Estudiantes que han visto o sufrido algún tipo de acoso escolar

Fuente: Melo, Mora, Rodríguez (2015)

En relación con estos niveles y con base a los resultados obtenidos de la investigación realizada en la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz ubicada en la Avenida Libertador del Estado Lara, se pudo evidenciar que el nivel de acoso escolar presente fue que el 39% de estudiantes han padecido y/o visto siempre y casi siempre distintos tipos de acoso escolar en la institución.

Como puede observarse, el nivel de acoso escolar presente en dicha institución se ubica en el nivel moderado. (Ver anexo C). En función de los resultados obtenidos de la recolección de información, así como del análisis realizado, se considera pertinente diseñar un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

CAPÍTULO V

PLAN DE ACCION

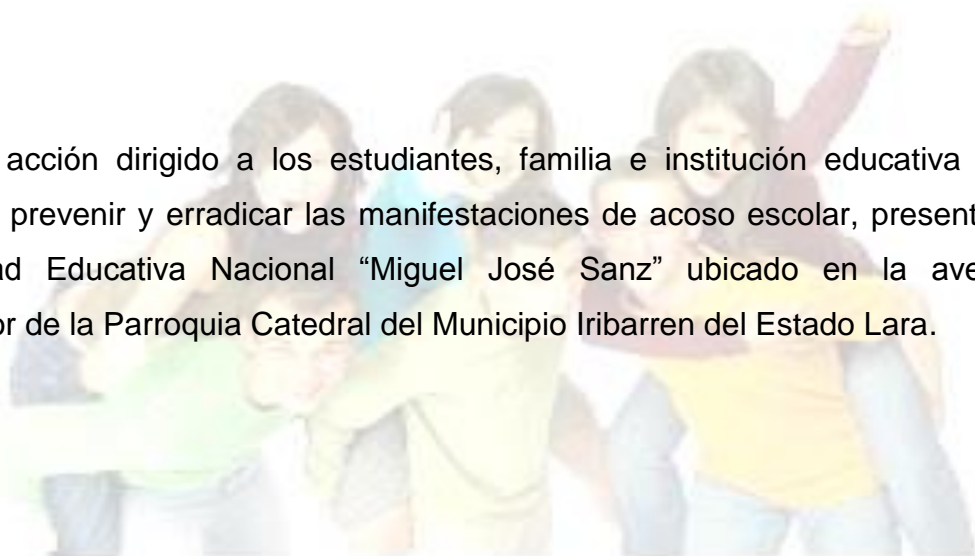
En este capítulo se presentará la propuesta desde la educación de un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL**



Plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.



Autoras:

Rodríguez, Crisbely C.I:18.950.055

Melo, Meidy C.I:14.454.652

Mora, Fani C.I:4.701.597

Barquisimeto, Julio 2015

CONTENIDOS

Introducción	105
Justificación	106
Actores y Organizaciones Vinculados al Plan de Acción	107
Población que se Beneficia Directamente	107
Población que se Beneficia Indirectamente	108
Objetivos	108
Propósito	109
Evaluación	109

Introducción

En la actualidad la educación se enfrenta a una serie de cambios, que aumentan en una revisión y ajustes de los esfuerzos en la solución de problemas en diversos campos de aplicación. Se hace necesario transformar la escuela, uniéndose en un solo haz la influencia educativa en los docentes, estudiantes, sociedad y comunidad, asumiéndose el acoso escolar, como un problema no solo educativo sino social.

El acoso escolar, es sin duda alguna uno de los problemas más graves a los cuales se enfrenta actualmente el sistema educativo, por ende como futuros docentes y miembros de una sociedad, tenemos la responsabilidad de velar para evitar que se sigan produciendo conductas como éstas entre los escolares, ya que según estudios este flagelo afecta físico y psicológicamente a los que los padecen.

Por todo lo antes expuesto, el papel de los profesionales de la educación es especialmente relevante en cuanto a las labores de información y sensibilización de las situaciones que afecten a los estudiantes, debido a que él en su rol de guía puede observar directamente las interacciones sociales entre los estudiantes dentro del contexto.

En consecuencia, surge la necesidad de formular una propuesta desde la educación de un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Justificación

A través de los elementos que conforman el plan de acción se da un aporte a los docentes, personal directivo, estudiantes, padres y representante de la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz, como una herramienta que permitirá conocer, actuar, y dar seguimiento a las condiciones que podrían ser indicativas de la presencia de la problemática del acoso escolar en cualquiera de los estudiantes, lo cual permitirá tomar decisiones ajustadas a cada caso en particular.

De igual forma, presenta una relevancia institucional, por cuánto se construyen una serie de acciones orientadas a dar respuesta, desde la escuela a una necesidad de la comunidad y la sociedad, fortaleciendo la integración escuela-familia, como uno de los fines de la educación en el país.

A su vez los objetivos del plan de acción están centrados principalmente, en acciones orientadas a la búsqueda y consolidación del respeto, a la dignidad y el derecho de los niños, niñas y adolescentes, a convivir de una manera sana dentro de las instituciones educativas, así como el fomento de una cultura de paz dentro de la familia, sociedad en general.

Actores Y Organizaciones Vinculados al Plan de Acción

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actores institucionales: Docentes estudiantes, personal administrativo y obrero. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilizar a todos los actores sociales de la institución, mediante charlas, talleres, campañas informativas, cine-foro, Convivencias familiares. ✓ Motivar a los y las estudiantes y a la familia a participar en las actividades previstas.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Familia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir y participar activamente en las actividades planificadas en conjunto con los hijos. ✓ Colaborar con recursos que estén a su disposición para llevar a cabo la ejecución del Plan de Acción. ✓ Unir esfuerzos para lograr el objetivo deseado.

Población que se beneficia directamente

Con el presente Plan de Acción, se pretende beneficiar principalmente a los y las estudiantes, debido a que brinda información relevante acerca de la problemática del acoso escolar, las cuales les proporcionaran las herramientas para saber cómo actuar en caso de que se presente un hecho como este y así no se verán continuamente enfrentados u hostigados por sus compañeros, lo cual permitirá la fluidez de la clase y un permanente estado de bienestar para todos.

Además, serán favorecidos los padres, madres y representantes, porque podrán dar a sus hijos el apoyo y orientación necesaria para canalizar dicha problemática. De igual forma, contribuirá a todos los habitantes de la comunidad, porque de una u otra manera se establecerá un ambiente de paz.

Población que se beneficia indirectamente

Mediante la ejecución del Plan de Acción, podrán ser beneficiados indirectamente otras instituciones educativas y/o comunidades, ya que podrán utilizarlo, y de esta manera aplicarlo con sus estudiantes o habitantes a fin de obtener resultados favorables en materia de prevención y erradicación.

. Así mismo, serán beneficiados entes gubernamentales en materia de protección de niño, niña y adolescente, ya que constituye un aporte en la prevención de la violencia, lo cual contribuye a fomentar espacios que promuevan valores y cultura de paz dentro de las instituciones educativas.

Objetivos

Objetivo General

Orientar a estudiantes, familia e institución para la prevención y erradicación de las manifestaciones de acoso escolar, presentes en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Objetivos específicos

- Exponer información conceptual sobre el acoso escolar a la comunidad educativa de la institución para que puedan identificarlo y actuar.
- Presentar información legal en materia de protección de niño, niña y adolescentes a la comunidad educativa de la institución, así como sobre los entes gubernamentales competentes en materia de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes a la comunidad educativa de la institución.
- Demostrar las causas que desencadenan el acoso escolar.
- Presentar campañas de sensibilización contra el *bullying*.
- Organizar eventos culturales, recreativos y deportivos en la institución.
- Fortalecer los valores morales en docentes, padres y estudiantes de la institución.

Propósito

Con la puesta en práctica del plan de acción se pretende sensibilizar y concientizar a estudiantes, familia e institución sobre la problemática de acoso escolar que se presenta en la “Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz”, ubicada en la avenida Libertador, de la Parroquia Catedral, del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Evaluación

La evaluación del presente Plan de acción, se efectuará por los actores institucionales, quienes tendrán la responsabilidad de lograr el objetivo propuesto; en ese sentido, éste proceso evaluativo, estará fundamentado en observaciones directas y constantes de la ejecución de los talleres y actividades planificadas, así como también entrevistas a los beneficiarios con la intención de verificar que se está cumpliendo con lo pautado.

Taller: Información conceptual sobre el acoso escolar

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
Exponer información conceptual sobre el tema de acoso escolar a la comunidad educativa de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de acoso escolar • Características del acoso escolar • Causas y consecuencias • Factores de riesgos que originan el acoso escolar • Tipos de acoso escolar • Actitud del profesorado ante el acoso escolar • Recomendaciones en caso de acoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes: Video reflexivo • Entrega de material de apoyo • Exploración de expectativas • Exposición de los puntos conceptuales a través de una presentación. • Apertura de espacios para escuchar las opiniones de los participantes • Conclusiones 	<p>Humano: Facilitadores Participantes</p> <p>Material: .Computador .Video Beam .Hojas -- Blancas -Impresora - CD -Lápices</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al taller. • Participación en las actividades. • Observación del grupo 	4 horas

Taller: Bases Legales

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
<p>Presentar información legal en materia de Protección de Niño, Niña y Adolescentes a la comunidad educativa de la institución.</p>	<p>Leyes venezolanas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. • Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y Adolescente (LOPNNA). • Ley Orgánica de Educación y su Reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Entrega de material de apoyo • Exploración de conocimientos previos con relación al tema Exposición del marco legal existente en materia de Protección del Niño, Niña y Adolescentes • Discusión socializada • Relatos de Casos. 	<p>Humano</p> <p>Facilitadores Participantes</p> <p>Material</p> <p>- Computador - Video Beam -Hojas Blancas - Leyes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al taller. • Participación en las actividades. • Observación del grupo 	<p>3 horas</p>

Taller: Entes Gubernamentales

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
<p>Presentar información sobre los entes gubernamentales competentes en materia de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes a la comunidad educativa de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Protección de Niño, Niña y Adolescente • Defensoría del Pueblo. • Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. • Ministerio Público. • Instituto Autónomo de Derecho del Consejo Nacional de Derecho del Niño, Niña y Adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes • Entrega de material de apoyo • Exposición de entes gubernamentales existentes en materia de protección del niño, niña y adolescentes por parte de los representantes de cada institución. • Discusión socializada • Conclusiones. 	<p>Humano: facilitadores Participantes</p> <p>Material: Computador .Video Beam .Hojas Blancas - Lápices</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al taller. • Participación en las actividades. • Observación del grupo 	<p>3 horas</p>

Cine foro

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
<p>Demostrar las causas que desencadenan el acoso escolar</p>	<p>Película titulada "Klass (en español completa).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes. • Proyección de la película "Klass" • Después de ver la película se invitara a los asistentes a emitir sus opiniones referentes al film. 	<p>Humano: facilitadores Participantes</p> <p>Material: .Computador .Video Beam .Hojas .Lápices, .Sacapuntas .Borrador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la actividad. • Participación en las actividades. • Comportamiento del grupo. 	<p>4 horas</p>

Campaña de sensibilización contra el Acoso Escolar

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
Presentar campañas contra el <i>bullying</i> .	Prevención del acoso escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a los participantes. • Los estudiantes diseñaran carteles alusivos contra el <i>bullying</i>. Los mismos serán expuestos en las instalaciones de la institución y comunidad. • Elaboración de volantes informativos sobre la temática, los cuales serán repartidos en la escuela y la comunidad. • Creación de patrulla escolar anti – <i>Bullying</i> dirigida por estudiantes de la institución. 	<p>Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facilitadores Participantes <p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Papel bond . Cartulina . Hojas blancas . Marcadores .Lápices . Sacapuntas .Borrador .Pintura al Frío . Colores .Pega .Tijeras .Revista 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la actividad. • Participación en las actividades • Observación del grupo. • Comportamiento • Compromiso • Creatividad 	4 horas

Eventos anti Acoso Escolar

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
Organizar eventos culturales, recreativos y deportivos en la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación del acoso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes junto con los demás miembros de la comunidad escolar realizarán trimestralmente un evento donde cada estudiante o grupos de ellos expondrán su visión acerca de cómo combatir el acoso usando para ello el arte urbano o el deporte en todas sus facetas. 	<p>Humano: Facilitadores Participantes</p> <p>Material: Reproductor de sonido Cornetas Spray Pinturas Brochas Pinceles Balones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a la actividad. • Participación en las actividades • Creatividad • Compromiso • Aporte • Observación del grupo. 	6 horas

Actividad Extraescolar: Valores Morales

Objetivo	Contenido	Actividades	Recurso	Evaluación	Duración
<p>Fundamentar los valores morales en docentes, padres y estudiantes de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Valores morales 	<ul style="list-style-type: none"> Abordar diferentes temas de valores como respecto, tolerancia, comprensión, solidaridad y amistad, para prevenir el <i>bullying</i> a través de dinámicas de grupo y actividades extraescolares Los padres en conjunto con sus hijos, deberán realizar actividades correspondientes a cada temática. Los docentes al final de cada mes y durante el año escolar hablarán con los estudiantes sobre las experiencias familiares vividas en las diferentes actividades extraescolares realizadas 	<p>Humano: Facilitadores Participantes</p> <p>Material: .Hojas .Lápices .Sacapuntas .Borrador</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la actividad. Participación en las actividades. Observación del grupo. 	<p>6 horas</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas para dar respuesta a las interrogantes planteadas al inicio del estudio, sobre la base de los objetivos de investigación y en consonancia con el análisis de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Nacional Miguel José Sanz ubicada en la Avenida Libertador del Estado Lara.

Conclusiones

En cuanto a los factores de riesgos que originan el acoso escolar en la Institución se puede evidenciar que los resultados no se aíslan de lo descrito con anterioridad, debido a que factores relativos a la personalidad como poco control de la ira y la agresividad, son constantes en la personalidad de estos jóvenes, aunado a ello encontramos que los gritos son usados frecuentemente como forma de expresión en la familia, además este estudio develó que la mayoría de las familias son monoparentales y en las familias que si cuentan con la presencia de ambos progenitores se observan discusiones constantemente.

Entre los factores que originan el acoso escolar, de acuerdo a lo expresado por los docentes, se conoció que el factor escolar predominante fue la amplitud del centro escolar. Además se evidenció una coincidencia entre lo expresado por docentes y estudiantes, ya que perciben que las sanciones que aplica la institución por acoso escolar son leves. En cuanto al factor social que más tuvo impacto fue la fuerte exposición a la violencia a través de los medios de comunicación.

Todo lo anterior, hace entrever que el entorno o los "SISTEMAS", tal como los llamaría Bronfenbrenner que rodean a estos estudiantes no son los más idóneos para que el mismo reaccione de forma no violenta. Además, es importante señalar que durante la estadía en la institución objeto de estudio, se pudo observar jóvenes que se acercaron con un interés especial por llenar el

instrumento, muchos manifestaron que querían ayudar ya que habían sido víctimas de acoso escolar o *bullying* como comúnmente le conocen los jóvenes.

En contraparte se veían jóvenes ausentes, poco participativos, se puede decir apenados o indecisos a la hora de contestar las preguntas. Por parte de los docentes se recibieron muchas quejas en cuanto a mejoras laborales entre las que se encuentran, el tema referido al salario que deberían devengar, así mismo se observó aulas poco atractivas, desorganizadas, desasistidas totalmente, sin absolutamente ninguna material informativo, instructivo o didáctico que hiciera alusión al desarrollo de sus estudios en la institución, muchos menos relativo a la temática objeto de este estudio.

Con respecto a los tipos de acoso escolar presentes en la institución se identificó que el más usado por los estudiantes fue el acoso físico y verbal a través de los empujones y la colocación de sobrenombres; esta realidad no se distancia mucho de los reportado en estudios previos realizados a estudiantes de los mismos niveles académicos a nivel mundial, ya que generalmente estos son los dos tipos de acoso más frecuentes.

Para el evaluar el objetivo actitud del profesorado para intervenir en hechos de acoso escolar, se pudo notar que los estudiantes manifestaron que docentes actúan comprometidamente para tratar el acoso escolar a través de actividades deportivas, no obstante una fuerte mayoría expresó que a veces callan los hechos de acoso escolar. Puede evidenciarse que existe cierta indecisión para emitir su percepción acerca de esta dimensión.

En cuanto al nivel de acoso escolar presente en la institución, éste se logró medir a través de una escala propuesta por las investigadoras, se puede afirmar que el nivel de acoso escolar presente en la institución es moderado con base a que el 39% de los estudiantes siempre o casi siempre presenciaron o sufrieron acoso escolar en la institución.

A manera general y partiendo del análisis realizado las formas de manifestación del acoso escolar presentes en la institución son: acoso físico mediante empujones y verbal a través de los sobrenombres, el factor personal con

el poco control de la ira y la agresividad, el nivel de acoso escolar encontrado fue moderado.

En lo que respecta a la actitud del profesorado los resultados no reflejaron respuesta coherentes debido a que los estudiantes manifestaron que había compromiso por parte de los docentes al realizar actividades deportivas para frenar el acoso, contradictoriamente, la mayoría reflejo que los profesores callan los hechos de acoso, por lo que no hay un análisis preciso para esta dimensión.

Por todo lo antes expuesto, se hace necesario tratar con mayor profundidad el problema de acoso escolar presente en la Unidad educativa Nacional Miguel José Sanz, en vista de que existen manifestaciones de acoso escolar evidentes y que para tomar acciones es imprescindible la presencia de las familias y un compromiso genuino no solo por el personal docente sino por todo el personal que labora en la institución.

A objeto de contribuir de alguna manera con la mejora de esta problemática se propone un plan de acción dirigido a los estudiantes, familia e institución educativa para informar, prevenir y erradicar las manifestaciones de acoso escolar, presente en la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz” ubicado en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

En este sentido, se plantean una serie de recomendaciones basada en las conclusiones aquí expresadas esperando que las mismas contribuyan a mejorar el nivel de convivencia de dicho recinto escolar.

Recomendaciones

Tomando en consideración las conclusiones a las que se llegaron en el presente estudio y con la finalidad de dar respuestas a los objetivos planteados, se presentan las siguientes recomendaciones dirigidas al personal docente, y directivo, a los entes gubernamentales competentes, a los padres o representantes y a los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional “Miguel José Sanz”, ubicada en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

A los entes gubernamentales pertinentes:

- Establecer mesas de diálogo y debates en los que se generen los procesos reflexivos adecuados para atender los hechos de acoso escolar (*bullying*), que se generan en las instituciones educativas.
- Organizar equipos multidisciplinarios, conformados por directivos, docentes estudiantes, consejos comunales, zona educativa, orientadores, asociaciones de padres y representantes, organismos policiales y cualquier otro, que se comprometa a contribuir en la prevención del acoso escolar; con el propósito de prevenir, concienciar y erradicar esta problemática tanto dentro como fuera de las instituciones educativas.
- Trabajar en unidad con la familia a fin de apoyarse de forma recíproca y velar por el óptimo desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes.
- Dictar talleres de capacitación a los docentes, con respecto al tema de acoso escolar (*bullying*), donde se les brinden información relevante sobre el fenómeno, estrategias de prevención y herramientas legales pertinentes sobre el manejo apropiado de estas situaciones.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes en los distintos espacios educativos.
- Aplicar sanciones de tipo servicios comunitarios en aquellos casos severos que no involucren la pérdida de la vida, en caso de que se infrinjan los acuerdos establecidos en las normativas legales.

Al personal docente y directivo:

- Promover la realización de planes de acciones que contemplen encuentros y actividades no solo deportivas, sino también culturales y académicas donde se evidencie la participación activa de los estudiantes, docentes y representantes.
- Propiciar un clima escolar de convivencia armónico, como pilar importante y fundamental en el desarrollo de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje.
- Atender los cambios en el rendimiento de sus estudiantes como también la atención en las clases, ya que son uno de los índices más claros de que algo no está bien.
- Establecer y hacer cumplir normas internas de convivencia, basadas en la realidad institucional para abordar de alguna manera los hechos de acoso escolar (*bullying*). Todo ello, a través de un sustento legal interno, que le permita al docente y directivo aplicar correctivos inmediatos ante tal situación. Las mismas no deberían ser percibidas por los estudiantes como muy leves o muy severas.
- Reforzar los valores como el amor, la paz, la tolerancia, el respeto, la justicia entre otros, por medio de actividades escolares y extraescolares, para así propiciar cambios en la conducta de los estudiantes.
- Incrementar la vigilancia en las áreas más vulnerables de originarse el acoso escolar como el salón y los baños.
- Enseñar a los estudiantes a mediar entre ellos, como método para prevenir y resolver conflictos. Teniendo presente, que la participación es una estrategia imprescindible en la solución de cualquier problema.
- Frenar cualquier tipo de agresión mediante llamados de atención verbal y si este hecho se repite, remitirlo a la dirección o al orientador para que este intervenga.
- Contar con un protocolo de intervención, para saber cómo actuar o que se debe hacer ante un caso de acoso escolar.

- Disponer de recursos y/o materiales instruccionales en la institución para el buen desarrollo de las actividades propuestas en el plan de acción.
- Establecer mecanismos para atender las quejas de los estudiantes.
- Establecer claramente las reglas de la institución y las acciones que se tomaran en contra de conductas agresivas.
- Promover la cultura de paz por medio de la educación, mediante la revisión de los planes de estudio, así como fomentar valores, actitudes y comportamientos que proporcionen la cultura de paz, como la solución pacífica para la resolución los conflictos, el dialogo, la búsqueda de consensos y la no violencia.

A los padres o representantes:

- Participar activamente en las acciones de sensibilización promovidas por todos los actores sociales de la institución a fin de contribuir de esta manera con el bienestar socio emocional de sus hijos.
- Fomentar y consolidar los valores en la familia para un mejor desarrollo dentro de la sociedad, basado en la tolerancia y el respeto hacia los derechos de los demás.
- Dedicar tiempo en dialogar con su hijo (a), y durante el conversatorio indagar sobre sus relaciones dentro de la institución educativa y no sólo sobre la evolución de sus calificaciones, de forma tal que pueda detectar si tiene alguna dificultad en sus relaciones con sus compañeros.
- Supervisar los programas de televisión a los que se exponen los hijos, regulando el uso de dispositivos electrónicos como la computadora o el celular y colocarle límites.
- Escuchar a su hijo (a), y hacerle sentir amado, el necesita saber que alguien en el mundo le cree y lo apoya. El acoso no es una situación fácil y genera gran sufrimiento a las víctimas y aquellos jóvenes que no se sienten apoyados por sus padres pueden terminar ocultando el problema, lo que a la larga puede generar daños severos en su autoestima.

- Hablar con el profesor, el director o el orientador de la institución educativa si descubres que su hijo es víctima o agresor de acoso escolar (*bullying*), para así alertarlos acerca de lo que ocurre y solicitarle su colaboración en la investigación y en la resolución de los hechos.
- Canalizar las conductas agresivas de su hijo, con algún deporte de competición, o de expresión y manejo del cuerpo: danza, teatro, cuenta cuento, gimnasia, pintura, música.
- Dirigir a su representado a un orientador o psicólogo para que reciba ayuda terapéutica, en caso de haber sido víctima de acoso escolar, no esperar que el joven tenga un trastorno psicológico, sino precisamente para evitar que lo pueda desarrollar en un futuro debido a la situación que haya padecido.

A los estudiantes:

- Informar a los profesores, a sus padres o a un familiar de confianza cada vez que se produzca un hecho de acoso escolar, y ten presente que sólo si se lo cuentas podrán ayudarte, comprenderte y protegerte.
- Acudir las veces que sean necesarias a tus profesores.
- Asistir a clases sin miedo y se tú mismo. No es necesario que cambies nada en ti ni en tu forma de ser.
- Evitar quedarse solos, sobre todo en lugares donde no haya la supervisión de algún personal de la institución.
- Contestar con humor a las burlas emitidas por tus compañeros hacia tu persona.
- Evitar responder a los ataques de tu agresor ya que eso le otorga poder, por el contrario evítalo y busca ayuda.
- Denunciar los hechos de acoso escolar a los que has sido sometido, si tus profesores no hacen nada, pídele a tus padres que acudan a las autoridades gubernamentales competentes.

Recomendación General

Acudir a Entes Gubernamentales garantes de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en caso de un problema de acoso escolar, entre los que se encuentran:

- Consejo de Protección de Niño, Niña y Adolescente del Municipio donde resida.
- Defensoría del Pueblo. Puede solicitar la aplicación de los correctivos y sanciones a que hubiere lugar.
- Tribunales de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, instancias judiciales especializadas en la protección de los derechos constitucionales de nuestros pequeños.
- Ministerio Público, procesará las denuncias que correspondan a infracciones de carácter administrativo, disciplinario, penal o civil contra niños y jóvenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC. Es (2015) Hoy día no hay ningún colegio donde no exista *Bullying*
Disponible en: <http://www.abc.es/familia-educacion/20150219/abci-policia-acoso-escolar-201502171633.html>. [Consultado: marzo, 2015].
- Alcántara, M. (2009). El *Bullying*: acoso escolar Revista Digital de Innovación y experiencias educativas 16 marzo 2009 DEP. LEGAL: GR 2922/2007.
Disponible en: www.csi-csif.es/.../revista/.../MARIA%20CONCEPCION_ALCANTARA.
- Alvarado, Y (2014) COMUNICADO Sociedad Venezolana de Psiquiatría. Capítulo Zulia. Disponible en: <http://www.svp.org.ve/pdf/comunicadosvp2014.docx.pdf>
- Antolín, J. Hekademus 04 volumen 2 Revista Científica de la Fundación Iberoamericana para la Excelencia Educativa Disponible en: http://issuu.com/hekademus/docs/hekademus_04/42
- Arias, F. (1999).El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª ed. Editorial. Episieme. Caracas. Venezuela.
- _____ (2006).El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª ed. Editorial. Episteme. Caracas. Venezuela
- Bandura. A. (1986) Teoría del Aprendizaje Social. España. Editorial España Universitaria.
- Bisquerra, R (2008) Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación Emocional. Editorial Wolters Kluwer .Madrid. España Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8471979039>
- Bowlby, J. (1985). La separación Afectiva. Barcelona. Ediciones Paidós
- Bronfennbrenner. U. (1979). La ecología del desarrollo Humano. Editorial Paidos Iberica S.A. Buenos Aires. Barcelona.
- Camps, M (2007) Cómo Afrontar el Divorcio. Guía para Padres y Educadores. WoltersKluwer Madrid. España. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8471978946>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial extraordinaria N° 5.908, de fecha jueves 19 de febrero de 2009. Caracas.

Curcio C. (2002) Investigación cuantitativa. Una perspectiva epistemológica y metodológica. Colombia. Editorial Kinesis.

Del Castillo, A y Castillo M (2013) Los nadie: Historias de violencia en voz de los jóvenes Editorial: Grijalbo. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=6073117930>

Doro, J (2013) Un grito desde lo más profundo de su alma infantil: niños bajo Stress y acoso escolar. Guía para padres y maestros. Editorial Palibrio Estados Unidos. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=1463356625>

El impulso.com. Violencia escolar: Prevenir la mejor arma para evitar el maltrato en las aulas Disponible en: <http://elimpulso.com/articulo/violencia-escolar-prevenir-la-mejor-arma-para-evitar-el-maltrato-en-las-aulas-especial-2#> [Consultado: Junio, 2014].

El Luchador.com. Madre desesperada pide sea frenado el *bullying* contra su hijo. Disponible en: <http://www.elluchador.info/Sucesos/madre-desesperada-pide-sea-frenado-el-bullying-contra-su-hijo-96704> [Consultado: Febrero, 2015].

El Universal.com El acoso escolar es cotidiano para 40% de estudiantes caraqueños. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/caracas/120930/el-acoso-escolar-es-cotidiano-para-40-de-estudiantes-caraquenos> [Consultado: junio, 2014].

El Regional.com Tenemos que conocer el bullying para poder detenerlo. Disponible en: <http://elregional.net.ve/2011/09/tenemos-que-conocer-el-bullying-para-poder-detenerlo-beatriz-leal/> [Consultado: marzo, 2014].

El Pais.com Una muerte por *Bullying* destapa la violencia en aulas mexicanas Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/08/actualidad/1425773064_545892.html [Consultado: mayo, 2015].

El tiempo.com.ve. Te chalequeamos porque eres parchita. Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/venezuela/sociedad/te-chalequeamos-porque-eres-parchita/122679> [Consultado: mayo, 2014].

Entorno inteligente.com Que el suicidio de mi hija sirva para que el *bullying* sea delito, no una simple falta. Disponible en: <http://www.entornointeligente.com/articulo/5097973/Que-el-suicidio-de-mi-hija-sirva-para-el-bullying-sea-delito-no-una-simple-falta-rss-23022015> [Consultado: marzo, 2015].

Farnos, T (2003) Documentación social: violencia y sociedad. Caritas españolas Editores. Madrid. España Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8484403106>

Fernández, I (s/f) Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima Escolar como factor de calidad. Madrid: España Narcea S.A Ediciones Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8427712561>

García, A (2009). El acoso entre iguales. Revista Digital de Innovación y experiencias educativas 14 enero 2009 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Disponible en: www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_14.html

García, F (2004) Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario. El cuestionario. Mexico.Editorial Limusa S.A Disponible en: https://books.google.co.ve/books/about/El_cuestionario.html?id..

Giménez, M y Tierno, B La educación y el desarrollo escolar del preadolescente de 10 a 12 años. Editorial Ebook Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8403011806>.

Guzmán, M; Méndez, A; García, Y (2015) *Bullying* Estampas infantiles la Violencia escolar: exploraciones psicológicas Editorial el manual moderno S.A México: Distrito Federal Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=6074484848>

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2003) Metodología de la investigación: México Editorial Mc Graw – Hill interamericana

Henríquez, M (2011), Entrevista realizada: 15 de abril de 2011 y 20 de noviembre 2014

Hurtado, J (1998) Metodología de la investigación Holística. Venezuela. Fundación Sypal.

_____ (2006) Metodología de la investigación Holística. Venezuela. Fundación Sypal.

Infobae.com. Conmoción en los EEUU por un caso mortal de *bullying* a través de Internet. Disponible en: <http://www.infobae.com/2011/09/22/607073-conmocion-los-eeuu-un-caso-mortal-bullying-traves-internet> [Consultado: marzo, 2014].

_____. Un caso de *bullying* culmina con la muerte de un niño. Disponible en: <http://www.infobae.com/2012/04/26/1049206-un-caso-bullying-colombia-culmina-la-muerte-un-nino-12-anos> [Consultado: marzo, 2014].

La prensa de Lara.com (2013 julio 29) *Bullying* comienza con chalequeo, Disponible en: www.laprensalaracom.com/2013/07/bullying-comienza-con-chalequeo [Consultado: mayo, 2014].

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N°5.929, (extraordinaria), de fecha 15 de agosto de 2009. Caracas.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.859, (extraordinaria), de fecha 10 de diciembre de 2007.

Los Andes. com Envuelven en papel film a un estudiante ruso y muere asfixiado. Disponible en: <http://www.losandes.com.ar/noticia/video-un-joven-que-era-victima-de-bullying-murio-asfixiado-en-rusia> [Consultado: Febrero, 2015].

López, M y Arango, M (s/f) El hijo Único. Editorial Grijalbo Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=958887016X>

López, F (2007) Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Editorial Narcea S.A Madrid. España Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=842771498X>

Moreno, G (2000) Introducción a la Metodología de la investigación educativa II. Editorial Progreso S.A Guadalajara. México Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=9684368682>

Muzas, E y Blanchard, M (2007) Acoso escolar: Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo. Ediciones Narcea 2007 Madrid. España. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8427715560>

- Musri, S. Acoso escolar y estrategias de prevención en Educación Escolar Básica y nivel Medio. Trabajo de grado (pregrado en Ciencias de la Educación) San Lorenzo Paraguay. 2012 Universidad Tecnológica Intercontinental Disponible en: www.utic.edu.py/.../61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf [Consultado: mayo, 2014].
- Naranjo, M. Enfoques humanísticos existenciales y un modelo eclético. Editorial de la Universidad de Costa Rica 2004. Costa Rica. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=nq1B2-cLphQC&pg=PA207&dq=enfoques+humanisticos+existenciales&hl>
- Noticias24.com El “*Bullying*” en el Colegio Los Robles del Estado Zulia causa consternación Disponible en: <http://www.Venezuela/noticia/208650/> [Consultado: mayo, 2014]
- Noticias Terra.com. *Bullying* Mortal Estudiante muere por paliza de compañeros Disponible en: <http://noticias.terra.com.ar/mundo/latinoamerica/bullying-mortal-estudiante-muere-por-paliza-de-companeros.e73b4b67dd92c410VgnVCM10000098cceb0aRCRD.html> [Consultado: Mayo, 2015].
- Ochoa, Rojas y Tello. Características socio demográficas, familiares y del entorno de los escolares agresores y víctimas que participan en el fenómeno del *bullying*. Trabajo de grado (pregrado en enfermería) Bogotá Colombia 2011 Pontificia Universidad Javeriana Disponible en <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/9728> [Consultado: noviembre, 2014].
- Olwens, D. (1993). Conductas de Acoso y Amenaza entre Escolares. Madrid. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8471124270>
- Pérez, E (2010) El *bullying* o abuso escolar Revista Digital de Innovación y experiencias educativas 27 de febrero de 2010 DEP. LEGAL: GR 2922/2007. Disponible en: www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_27.html
- Pífano y Tomedes. Síndrome de *bullying* en el Liceo Bolivariano “Fernando Peñalver”. Trabajo de grado (pregrado en ciencias de la salud) Ciudad Bolívar-Venezuela 2010. Universidad de oriente Dr. Francisco Battistini Casalta Disponible en <http://es.scribd.com/doc/104197838/05-Tesis-sindrome-Bullying-en-Estudiantes#scribd> [Consultado: mayo, 2014].
- Porhola, M y Kinney, T (2010) El acoso: Contextos, consecuencias y control. Editorial UOC España. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8497889134>

Ramírez, T (2004) El Proyecto de Investigación. Caracas: Panapo

Revista Estampas.com S.O.S Ante el acoso escolar Disponible en:
<http://www.estampas.com/cuerpo-y-mente/130901/sos-ante-el-acoso-escolar>
[Consultado: mayo, 2014].

Rodes, F. Monera, C. y Bravo, M (2010) vulnerabilidad infantil: un enfoque multidisciplinar. Madrid: España. Ediciones Díaz de santos.

Salkind, N (1999) Métodos de investigación. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A

Sucklin, A y Temple, C. (2006). Herramientas contra el Acoso Escolar. España: Ediciones Morata S.L.

Sullivan, K.; Cleary, M. y Sullivan, G. (2003). *Bullying* en la Enseñanza Secundaria. El acoso Escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo España: Editorial CEAC

Tortosa, B; Mecinas, L; Martínez, L; Alfaro, T (2010) El éxito del esfuerzo: El trabajo Colaborativo (estudio de casos) Cuenca: Ediciones de la Universidad del Castillo -La Mancha.

Universia.com. 1 de cada 3 niños en el mundo sufren acoso escolar. Disponible en: <http://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2014/09/08/1111051/1-cada-3-ninos-mundo-sufre-acoso-escolar.html> [Consultado: Diciembre, 2014].

Valadez, I (2008:19-21) Violencia Escolar Maltrato entre iguales En Escuelas Secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara. México: Colección Salud Materno Infantil: Serie de procesos Educativos

Valle, T (2013) Ya no quiero ir a la escuela: todo sobre el *bullying* o acoso escolar. Random House Mondadori: México.

20minutos.com Una joven de 15 años se suicida en EEUU tras sufrir *bullying* de Sus compañeros. Disponible en:
<http://www.20minutos.es/noticia/2146822/0/suicidio-eeuu/acoso-escolar/bullying/> [Consultado: diciembre, 2014].

ANEXOS

ANEXO: A



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL**



DOCENTES

TITULO DEL CUESTIONARIO: Manifestaciones del acoso escolar de los estudiantes de primer y segundo año de educación media general

OBJETIVO DEL ESTUDIO: Analizar las formas de acoso escolar presentes en los estudiantes de educación media general.

PROPÓSITO DEL INSTRUMENTO: Conocer los factores personales que originan el acoso escolar. Así como, la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar.

INSTRUCCIONES: : A continuación se le presentan una serie de preguntas con cinco alternativas de respuesta, lea detenidamente antes de responder, marque con una X la respuesta que consideres más apropiada. Este cuestionario es anónimo

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

1. ¿Con qué frecuencia percibe en los estudiantes algunos de las siguientes conductas?

Conductas	Siempre	Casi siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Falta de autocontrol					
Agresividad					
Impulsividad					
Carencia de empatía (se le dificulta colocarse en la situación de otro)					

Visión negativa e ilógica de la realidad					
Poco control de ira					
Inhabilidad social					
Poca capacidad asertiva (de defender sus derechos)					

2. ¿Con qué frecuencia ha tenido un conflicto con un estudiante dentro de la institución escolar?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

3. ¿Con qué frecuencia asigna las actividades escolares?

Actividades	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Individualmente					
En pareja					
En grupo					

(Si en la institución escolar existen sanciones ante actos de acoso escolar pasa a la pregunta 4, de lo contrario continua con la pregunta 5)

4. En su opinión las sanciones que aplica la institución a los estudiantes son:

Leves_____ Graves_____ Muy graves_____

5.¿En su opinión el recinto escolar es?

Extremadamente grande: ____ Grande: ____ Mediano: ____ Pequeño____ Muy Pequeño: _____

6.¿En su opinión cual (es) lugar(es) han sido los más usados para realizar el acoso escolar?

Baños: _____ Patio: _____ Salón: _____ Cancha: _____

ANEXO: B



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



ESTUDIANTES

TITULO DEL CUESTIONARIO: Manifestaciones del acoso escolar de los estudiantes de primer y segundo año de educación media general

OBJETIVO DEL ESTUDIO: Analizar las formas de acoso escolar presentes en los estudiantes de educación media general.

PROPÓSITOS DEL INSTRUMENTO: Conocer los tipos de acoso escolar más frecuentes entre los estudiantes, así como los factores familiares, escolares y sociales que lo originan. De igual forma, la actitud del profesorado ante los hechos de acoso escolar.

INSTRUCCIONES: A continuación se te presentan una serie de preguntas con cinco alternativas de respuesta, lee detenidamente antes de responder, marca con una X la respuesta que consideres más apropiada en cada una de las respuestas. A este cuestionario no debes colocarle nombre (anónimo). **Agradecemos tu valiosa colaboración.**

1. **¿Con qué frecuencia tú has escuchado el uso de las siguientes palabras en tú institución escolar?**

Expresiones	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Insultar					
Colocar sobrenombres					
Rechazar en público					
Burlarse de los defectos físicos					

2. ¿Con qué frecuencia en la institución escolar tú has visto hechos tales como?

Acciones	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Empujones					
Patadas					
Ataques con objetos					

3. ¿Con qué frecuencia en la calle no te toman en cuenta?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

4. ¿Con qué frecuencia en tú institución escolar tus pertenencias han sido?

Situaciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Robadas					
Rotas					
Escondidas					

5. Con qué frecuencia en tú institución escolar te has sentido:

Acciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Amenazada(o)					
Te realizan gestos de desagrado					
Despreciada(o)					

6. ¿Con qué frecuencia te han humillado y/o amenazado a través de las nuevas tecnologías (Redes Sociales, correo, mensajes de textos, PIN, *whatsaap*, entre otros)?

Mensajes	Siempre	Casi siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Humillado					
Amenazado					

7. ¿Con qué frecuencia tú familia?

Acción	Siempre	Casi siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Te hace cariño					

8. ¿Con qué frecuencia tu familia está pendiente de tus salidas?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

9. ¿Con qué frecuencia tú familia participa en tus decisiones?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

10. ¿Con qué frecuencia observas y/o escuchas en tu familia algunas de las siguientes situaciones?

Situaciones	Siempre	Casi siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Golpes					
Insultos					
Amenazas					
Desprecio					
Gritos					
Indiferencia					

(Si vives con papá y mamá responde pregunta 11, si no pasa a la pregunta 12)

11. ¿Con qué frecuencia observas discusiones entre tus padres?

Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca

12. En tu opinión la situación económica de tu hogar es:

Excelente: _____ Buena: _____ Regular: _____ Mala: _____ Muy Mala: _____

13. ¿en tu opinión como son los profesores de esta institución contigo?

Niveles	
Muy exigentes	
Exigentes	
Poco exigentes	
Nada exigentes	
No sabe/ no responde	

14. ¿Con qué frecuencia has visto un conflicto entre un docente y un estudiante dentro de tú institución escolar?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

(Si en tu institución escolar existen sanciones a los estudiantes ante hechos de ACOSO ESCOLAR (BULLYING) continúa con la pregunta 15 si no continúa con la pregunta 16)

15. En cuanto a sanciones en tú institución a los estudiantes por ACOSO ESCOLAR, te parece que son:

Leves_____ Graves_____ Muy graves_____

16. ¿En tu opinión, cuál de todas estas opciones es la que mayor refleja la opinión de las personas acerca del ACOSO ESCOLAR (BULLYING)?

Como algo importante	
Como algo sin importancia	
Como algo para lo cual es necesario tomar medidas para evitarlo y corregirlo	
Como algo para lo cual NO es necesario tomar medida para evitarlo y prevenirlo	
No sabe/ no responde	

(Si en tu COMUNIDAD sucedió algún caso de VIOLENCIA responde la pregunta 17, si no pasa a la pregunta 18)

17. ¿Cuál de todas estas opciones, te parece a ti que es la que mejor representa la reacción de las personas ante hechos de violencia?

Le prestó atención	
No le prestó atención	
Tomo medidas ante la situación	
No tomo ninguna medida	
No sabe/ no responde	

18. Con qué frecuencia te has comportado como un(a):

Artistas	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Actor o Actriz					
Cantante					
Modelo					

19. Con qué frecuencia te has sentido como si fueses un(a):

Artistas	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Actor o Actriz					
Cantante					
Modelo					

20. ¿Con qué frecuencia ves o escuchas casos de violencia en programas de Tv, radio, cine o Internet?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

De haberse presentado un hecho de ACOSO ESCOLAR. (*BULLYING*) en tú institución, responde las preguntas 21 y 22, si no pasa a la pregunta 23

21. ¿Con qué frecuencia intervienen los docentes de tú institución ante hechos de acoso escolar?

Acciones	S	CS	A Veces	CN	Nunca
Atienden directamente al afectado de acoso escolar					
Asignan tareas o actividades extraescolares sobre el acoso escolar					
Atienden a los padres o representantes del afectado de acoso escolar					
Canalizan con bienestar Estudiantil la atención a los estudiantes involucrados de acoso escolar					

22. ¿Con qué frecuencia los docentes de tú institución callan los hechos de acoso escolar?

Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca

23. ¿Con qué frecuencia los docentes de tú institución promueven actividades para evitar o frenar el acoso escolar?

Actividades	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Casi Nunca	Nunca
Académicas					
Culturales					
Deportivas					

ANEXO: C

Sumatoria de frecuencia de los indicadores de los tipos de acoso escolar

Frecuencia	Siempre/casi siempre	A Veces	Nunca/ Casi Nunca
Indicadores			
1	55.6	18.2	26.3
2	65.3	16.8	17.8
3	20.6	20.6	58.8
4	53	16	31
5	73.3	10.9	15.9
6	12.9	59.4	27.7
7	24.5	56.9	18.6
9	58.6	16.2	25.3
10	22.3	13.8	63.9
11	57.8	24.5	17.6
12	54.1	18.4	27.6
13	20.2	17.2	62.6
14	16.3	9.2	74.5
15	26.5	13.7	59.8
16	17.6	16.7	65.7
Total	578.6	328.5	593.1
Entre el N° de ítems	38.57	20.53	37.06

ANEXO: D

Análisis de fiabilidad

***** Method 1 (space saver) will be used for this analysis *****

—

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

1.	INSULTAR	Insultos
2.	SOBRENOM	Colocar sobrenombre
3.	RECHAZAR	Menosprecio en público
4.	BURLARSE	Resaltar defectos físicos
5.	EMPUJONE	Empujones
6.	PATADAS	Patadas
7.	ATAQUES	Agresiones con objetos
8.	EN_CUENT	Aislar
9.	ROBADO	Robar
10.	ROTO	Romper
11.	ESCONDID	Esconder
12.	ACEHAD	Acecho
13.	DESAGRAD	Gesto de desagrado
14.	DESPREC	Desprecio
15.	HUMILLAN	Mensajes Humillantes a través de internet
16.	AMENEZA	Mensajes Amenazantes a través de internet
17.	CARIÑO	Ausencia de una relación familiar afectiva
18.	SALIDA	Educación familiar permisiva
19.	DECISION	Educación familiar permisiva
20.	GOLPES	Violencia familiar
21.	INSULTOS	Violencia familiar
22.	AMENAZAS	Violencia familiar
23.	DESPRECI	Violencia familiar
24.	GRITOS	Violencia familiar
25.	INDIFERE	Violencia familiar
26.	DISCUSIO	Tensiones matrimoniales
27.	ACTOR2	Te comportas como un actor o actriz
28.	CANTANT2	Te comportas como un (a) cantante
29.	MODELO2	Te comportas como un (a) modelo
30.	ACTOR3	Te has sentido como un actor o actriz
31.	CANTANT3	Te has sentido como un cantante
32.	MODELO3	Te has sentido como un (a) modelo
33.	VIOLENCI	Exposición a casos de violencia en medios
34.	AFECTADO	No compromiso
35.	TAREAS	No compromiso
36.	PADRES	No compromiso
37.	BIENESTA	No compromiso
38.	CALLAR	Complicidad silenciosa
39.	ACADEMIC	Compromiso genuino
40.	CULTURAL	Compromiso genuino
41.	DEPOR	Compromiso genuino

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

Reliability Coefficients

N of Cases = 10, 0

N of Items = 41

Alpha = , 8909

***** Method 1 (space saver) will be used for this analysis *****

-

R E L I A B I L I T Y A N A L Y S I S - S C A L E (A L P H A)

1.	INSULTAR	Insultar
2.	SOBRENOM	Colocar sobrenombre
3.	RECHAZAR	Rechazar en público
4.	BURLARSE	Burlarse de defectos físicos
5.	EMPUJONE	Empujones
6.	PATADAS	Patadas
7.	ATAQUES	Ataques con objetos
8.	EN_CUENT	Te toman en cuenta en la calle
9.	ROBADO	Robado
10.	ROTO	Roto
11.	ESCONDID	Escondido
12.	ACECHAD	Acechado
13.	DESAGRAD	Gestos de desagrado
14.	DESPREC	Despreciado
15.	HUMILLAN	Mensajes Humillantes
16.	AMENEZA	Mensajes Amenazantes
17.	CARIÑO	Te hacen cariño
18.	SALIDA	Familia pendiente de tus salidas
19.	DECISION	Participación familiar en tus decisiones
20.	GOLPES	Golpes
21.	INSULTOS	Insultos
22.	AMENAZAS	Amenazas
23.	DESPRECI	Desprecio
24.	GRITOS	Gritos
25.	INDIFERE	Indiferencia
26.	DISCUSIO	Observas discusiones entre tus padres
27.	ACTOR2	Te comportas como un actor o actriz

28.	CANTANT2	Te comportas como un (a) cantante
29.	MODELO2	Te comportas como un (a) modelo
30.	ACTOR3	Te has sentido como un actor o actriz
31.	CANTANT3	Te has sentido como un cantante
32.	MODELO3	Te has sentido como un (a) modelo
33.	VIOLENCI	Violencia en programas de tv, radio, ci
34.	AFECTADO	Atienden directamente al afectado de aco
35.	TAREAS	Asignan tareas extraescolares sobre el a
36.	PADRES	Atienden a los representantes del afecta
37.	BIENESTA	Canalizan con bienestar estudiantil el p
38.	CALLAR	Docentes callan hechos de acoso escolar
39.	ACADEMIC	Docentes promueven actividades Académicas
40.	CULTURAL	Docentes promueven actividades Culturales
41.	DEPOR	Docentes promueven actividades Deportivas

—

R E L I A B I L I T Y A N A L Y S I S - S C A L E (A L P H A)

Reliability Coefficients

N of Cases = 10, 0

N of Items = 41

Alpha = ,8909

ANEXO E



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL**



JUICIO DE EXPERTO

Profesor(a)

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en la oportunidad de saludarle y a la vez solicitarle su valiosa colaboración como experto, para determinar la validez del contenido de los instrumentos de recolección de información, correspondiente a nuestro trabajo de investigación cuyo objetivo general es: Analizar las formas de manifestación del acoso escolar presentes en la U.E.N “ Miguel José Sanz” ubicada en la avenida Libertador de la Parroquia Catedral del Municipio Iribarren del Estado Lara.

Es importante destacar que para el estudio de la presente investigación se diseñaron dos instrumentos, los cuales serán dirigidos tanto a estudiantes como a docentes de la mencionada institución.

En cuanto al instrumento dirigido a los estudiantes (cuestionario), tendrá como propósito: conocer los tipos de acoso escolar más frecuentes entre los estudiantes, así como los factores familiares, escolares y sociales que lo originan. De igual forma, la actitud del profesorado ante los hechos de acoso escolar. En lo que respecta a los instrumentos dirigidos a los docentes (entrevista estructurada), tienen como propósito: conocer los factores personales que originan el acoso escolar. Así como también, la actitud del profesorado para intervenir en los hechos de acoso escolar.

Sin más a que hacer referencia, agradecemos su colaboración con respecto a cualquier aporte que usted considere pertinente realizar los instrumentos antes descritos. Los mismos, serán anexados con su respectivo cuadro de Operacionalización de variable, los objetivos de la investigación y el formato con los criterios que se utilizarán para la validación de los mismos

Atentamente

Crisbely Rodríguez

Fani Mora

Meidy Melo

ANEXO F

INSTRUMENTO DE VALIDACION

Redacción: _____

Claridad: _____

Pertinencia: _____

Coherencia: _____

**Observaciones
Generales:** _____

